

Lecturas sobre
**EQUIDAD Y POLITICA DE DESARROLLO
HUMANO**

Un Enfoque Normativo Ampliado

Jairo Morales Nieto

Ciudad del Cabo, Sudáfrica 2024

*En memoria de Carlos Zorro Sánchez,
gran maestro de la moral filosófica y las
ciencias sociales*

Contenido

Prefacio	vii
Reconocimientos	x

1. Aumento de la Inequidad en la Distribución de la Riqueza e Ingreso: ¿Qué Sabemos? 10

Sumario

Trascendencia de la Inequidad: Un Mundo Dividido

Decadencia del Neoliberalismo

Significado de Inequidad

Medición Estadística de la Inequidad

La Cuestión de la Inequidad Económica en la Literatura Institucional

Inequidad: Insomnio de Pensadores Económicos

Nota Conclusiva

Bibliografía

2. ¿Cambio de Paradigma de Desarrollo? 33

Sumario

Un Mundo en Permanente Cambio

¿Qué es un Paradigma?

Paradigmas en Ciencias Naturales versus Ciencias Sociales

¿Qué es un Cambio de Paradigma?

Cambio de Paradigma en las Ciencias Naturales

Cambio de Paradigma en Ciencias Sociales

Nota Conclusiva

Bibliografía

3. Teorías Económicas y Paradigmas de Desarrollo en Transición 49

Sumario

Paradigmas en Economía y Políticas de Desarrollo

Revolución Keynesiana versus Revolución Friedmaniana

¿Muerte del Keynesianismo?

Nota Conclusiva

Bibliografía

4.	El Paradigma Neoliberal Dominante	64
	Sumario	
	Mont Pèlerin Society	
	Consenso de Washington	
	Avances Económicos del Consenso de Washington	
	Alineación del Consenso de Washington con el Ideario Neoliberal	
	El Paradigma Neoliberal y sus Críticos	
	Nota Conclusiva	
	Bibliografía	
5.	Nacimiento de un Nuevo Paradigma de Desarrollo	84
	Sumario	
	Una Necesaria Precisión Terminológica	
	Vista del Paradigma de Amartya Sen a Vuelo de Pájaro	
	El Futuro del Paradigma de Amartya Sen	
	Nota Conclusiva	
	Bibliografía	
6.	Reinvención del Paradigma de Desarrollo Humano de Amartya Sen	
	Sumario	<i>103</i>
	¿Qué Significa Reinvención?	
	Una Tesis Central que Irriga Nuestro Discurso	
	Nuevos Puertos de Partida en el Paradigma de Amartya Sen	
	Nota Conclusiva	
	Bibliografía	
7.	¿Cómo Edificar Sociedades de Mercado Libres y Equitativas en la Práctica?	126
	Sumario	
	De la Teoría a la Práctica	
	Hermenéutica del Hacer y Transformar	
	Modelación de Acciones de Equidad Distributiva en Sociedades con	
	Condiciones Extremas de Inequidad	
	Desarrollo de un Juego Cooperativo Estratégico	
	Validez del Juego Cooperativo Estratégico	
	Nota Conclusiva	
	Bibliografía	

8. Pleno Empleo: Primer Paso Hacia la Equidad Distributiva	144
Sumario	
¿Qué Significan Pleno Empleo y Equidad Distributiva?	
¿Son el Pleno Empleo y la Equidad Distributiva Objetivos Contradictorios?	
Desarrollo de una Tesis Fundamental	
Construcción de un Marco Ampliado para la Acción Pública	
Nota Conclusiva	
Bibliografía	
9. Una Necesaria Digresión: La Equidad Distributiva desde la Perspectiva Epistémica Marxista	159
Sumario	
El Sentido y Extensión de la Discusión	
Sobre el Socialismo Utópico o Precientífico	
Sobre el Socialismo Científico	
Sobre los Neomarxistas Modernos	
Sobre los Neomarxistas Contemporáneos	
Nota Conclusiva	
Bibliografía	
Epílogo	180

Prefacio

He tenido muchas motivaciones para escribir este nuevo libro. Quiero mencionar aquí sólo seis que parecen pertinentes para despertar el interés por su lectura. La primera motivación es el fracaso de la teoría neoliberal de la «*economía por goteo*» para hacer sociedades de mercado justas y equitativas. Lo que se observa cuando los países adoptan esa teoría de la distribución del bienestar es un incremento rápido y constante de la concentración de la riqueza e ingreso nacional y personal más allá de límites tolerables. La segunda motivación tiene que ver con la aparición de un nuevo pensamiento en economía y política de desarrollo que contradice los postulados de la teoría neoliberal de la distribución del bienestar y sus controversiales consecuencias, al tiempo que sitúa la cuestión de la justa equidad económica distributiva como una piedra fundacional para mejorar el bienestar, la estabilidad política y la prosperidad del mundo en los años venideros del presente siglo xxi. La tercera motivación se inscribe en mi preocupación por facilitar un reencuentro de la economía con la filosofía, la historia, el derecho y otras ciencias sociales, sin las cuales la economía parece huérfana y, en ocasiones, una ciencia ausente o trashumante centrada sobre todo en fríos datos, fórmulas y curvas en lugar de en las personas de carne y hueso en el marco de las simplicidades y complejidades de sus circunstancias existenciales y sociales. La cuarta motivación da cuenta de la enorme importancia de experimentar y probar en tiempo real la validez de las hipótesis fundamentales de desarrollo económico en escenarios reales con actores vivos a nivel local y sectorial antes de pasar al diseño y adopción de políticas más amplias y globales. La experimentación se revela como la mejor manera de ver y aprender cómo se comporta y funciona la sociedad cuando las personas, los territorios y las empresas asumen directamente la responsabilidad del control de sus retos de desarrollo cotidianos y a más largo

plazo en coordinación desde luego con las fuerzas públicas locales y nacionales. La quinta motivación abarca cuestiones sustantivas de bienestar y política económica relativas a la relación entre el pleno empleo y la equidad distributiva. A los economistas clásicos ortodoxos y a los responsables políticos liberales no les gusta la idea de relacionar ambos conceptos como cuestión del quehacer público por diversas razones económicas e ideológicas, pero, en mi opinión, no hay otra forma de construir sociedades de mercado justas y equitativas que partan *prima facie* de la valoración del trabajo y la empresarialidad en armonía con la acción de la economía pública. Finalmente, la sexta motivación tiene un origen muy íntimo personal. Obedece a mi interés por compartir con el lector mi visión y entendimiento sobre algunos problemas clave del desarrollo de las sociedades de mercado contemporáneas y sus posibles respuestas, las cuales las he elaborado luego de una larga vida académica y una prolija actividad profesional como estrategia del desarrollo desempeñada en varios continentes y numerosos países, que me ha servido para experimentar y validar (o falsear) hipótesis provenientes de múltiples disciplinas sociales sobre cuestiones del desarrollo económico hasta alcanzar una gran síntesis conceptual y hermenéutica que se expone a lo largo de todo el libro.

Este libro es una pieza de lo que se conoce como economía normativa (o deber de ser de las cosas). Se centra en un debate sobre los ideales y objetivos que deben perseguirse antes de pasar al campo de la economía positiva o del conocimiento basado en hechos que, en última instancia, tiene la función de establecer causalidades y correlaciones (positivas o negativas) en las relaciones entre los ideales y objetivos concernientes tal y como se presentan fácticamente en la vida real. Por tanto, lo normativo y lo positivo no son enfoques o procedimientos indiferentes sino secuenciales. Mientras que la economía normativa dice adónde hay que ir, la economía positiva encuentra las leyes y los medios para allanar el camino para hacerlo desde la teoría pura a la práctica (dictum de Amartya Sen). La incursión positiva no es el campo que exploro y tránsito en este libro, pero necesariamente sería una de sus consecuencias más deseadas para avanzar y, en

última instancia, formalizar las políticas económicas de desarrollo humano hacia el futuro.

El libro recopila nueve lecturas escritas a modo de un gran ensayo donde cada escrito tiene identidad argumentativa propia, pero todas las composiciones comparten - a propósito - una misma unidad analítica cuyo eje central es la cuestión de la «*equidad*», entendida como un ideal filosófico sustantivo de la moderna economía política cuya adopción puede remodelar lo esencial de las sociedades democráticas de mercado en el siglo xxi, haciéndolas más justas y equi-distributivas de los beneficios del crecimiento económico sin afectarlo. Los ensayos como artículos individuales aparecieron inicialmente en números sucesivos de la revista de economía y finanzas *Africa Growth Agenda* del AfricaGrowth Institute de la Ciudad del Cabo, Sudáfrica, durante los años 2019, 2020 y 2021 en su versión original en lengua inglesa. La *KIP International School (Knowledge, Innovations, Policy, and Territorial Practices for the United Nations Millenium Platform)* ha difundido ampliamente todos los ensayos a través de su sitio Web. El *Consejo Uruguayo de Relaciones Exteriores (CURI)* incluyó algunos de los artículos en español en la plataforma digital de este importante centro de pensamiento estratégico internacional. La recopilación de los ensayos en un libro y su traducción al idioma español se realiza con algunos ajustes, ampliaciones y actualizaciones según las necesidades editoriales, sin alterar el espíritu, la estructura y los contenidos originales.

Jairo Morales-Nieto
Ciudad del Cabo, Sudáfrica

Reconocimientos

Muchas personas, en su calidad de académicos, dirigentes políticos, diplomáticos, estrategias del desarrollo y empresarios de diversos países y campos del saber, han participado en la lectura parcial o completa de los manuscritos originales, realizando aportaciones, comentarios y observaciones críticas que valoro enormemente. En particular, quiero expresar mi sincero y profundo agradecimiento a los siguientes distinguidos amigos y colegas, por orden alfabético: Nicholas Biepke (Ghana y Sudáfrica), Luciano Carrino (Italia), Anthony Coles (Reino Unido), Juan Pablo Corlazzoli (Uruguay), Héctor Dada (El Salvador), Giulia Dario (Italia), José Francisco Gonzales (Venezuela), John Ickis (Estados Unidos y Costa Rica), Andrés Lalanne (Uruguay), Enrique Morales (Colombia), Oscar Palacio (Colombia), Gonzalo Pérez del Castillo (Uruguay), Fernando Rodríguez (España), Rene Saa (Chile), Julián Suquilvide (Uruguay), César Vallejo (Colombia), Marta Elena Villegas (Colombia), Miriam Ulloa (Colombia) y Carlos Zorro† (Colombia). Mis tres hijos, Leonardo (Alemania), Andrés (Sudáfrica) y David (Singapur), fueron prolíficos en sus comentarios y en aportar conocimientos y fuentes de información desde sus propias y diferentes experiencias profesionales, realidades y países de residencia. Un denominador común de estas magnificas personas es que todas están muy familiarizadas con la economía y las políticas del desarrollo. Por lo tanto, no son novatos en tales dominios. Por último, debo expresar un reconocimiento especial a mi querida esposa, Luz Zoraida, por haber acompañado la gestación del libro desde la primera hasta la última palabra y por la dedicación y entrega en recrear todos los ambientes necesarios para convertir una idea en realidad. Ninguna de las personas mencionadas anteriormente tiene responsabilidad alguna sobre el contenido y la orientación del libro, que recae enteramente sobre su autor.

1

Aumento de la Inequidad en la Distribución de la Riqueza e Ingreso: ¿Qué Sabemos?

Sumario

El trasfondo de este artículo es el fracaso de la economía y política de desarrollo neoliberal para hacer sociedades de mercado justas y equitativas. Mas bien, se considera que la aversión neoliberal a las teorías y políticas de distribución es responsable de llevar a esas sociedades a niveles inaceptables de concentración de la riqueza e ingresos y a fracturar la cohesión social en todas partes. Por lo tanto, es hora de cambiar el neoliberalismo como paradigma de desarrollo dominante para corregir los fracasos y enderezar las direcciones equivocadas. ¿Cuál es el fundamento de esta afirmación? Destacadas instituciones y economistas de renombre mundial están creando una nueva cosmovisión del desarrollo, poniendo la cuestión de la inequidad en el centro de sus investigaciones académicas y motivaciones políticas para cambiar el orden de las cosas. Este artículo intenta desvelar lo esencial de los nuevos pensamientos sobre la inequidad económica y sus consecuencias para delinear las rutas hacia la construcción de una genuina política de desarrollo humano hacia el futuro.

Trascendencia de la Inequidad: un Mundo Dividido

Una mirada comprensiva al «estado del arte» en la economía y las políticas de desarrollo contemporáneas revela que la cuestión del incremento exagerado en la inequidad en la distribución de la riqueza e ingresos está hoy en día en el centro del debate académico, político, gubernamental e incluso entre las preocupaciones de destacados magnates financieros y tecnológicos en todo el mundo. ¿De qué se trata?

Algunos datos estadísticos básicos sobre la participación en el ingreso nacional entre sus perceptores a lo largo del tiempo y regiones y países seleccionados pueden ayudarnos a explicar el origen de las preocupaciones: mientras que, en 1980, el 10% más rico de las personas poseía, en promedio, el 29.0% del ingreso nacional, en 2015, el 10% superior recibió el 46,0% de dicho ingreso.

Obviamente, ese resultado promedio varía en tamaño y velocidad entre regiones y países, pero la cruda realidad es que la inequidad en la distribución de la riqueza e ingresos crece constantemente desde la década de 1980 en todos los casos bajo observación.¹ La principal preocupación que surge de este pésimo resultado es que las tendencias en el aumento de la riqueza y la desigualdad de ingresos en el futuro cercano parecen ser imparables con graves consecuencias, especialmente para las personas y hogares menos favorecidos y, lo que es peor, para el crecimiento económico mundial, la estabilidad política y la cohesión social en todas partes, como lo estamos presenciando hoy.

Como muchos de los lectores de este artículo pueden estar vinculados a agencias de financiación del desarrollo, instituciones bancarias y de inversión y empresas tecnológicas, en las que como es sabido, mucha gente está ganando demasiado dinero, aumentando día a día el cráter de las disparidades de bienestar entre los perceptores de ingresos, me gustaría llamar la atención de mis lectores sobre la importancia crucial de repensar los patrones contemporáneos de financiación del desarrollo y, mucho mejor aún, de cambiar los paradigmas económicos y financieros generales para parar drásticamente las nocivas tendencias de desigualdad que pueden erosionar no solo los cimientos de los sistemas financieros mundiales y nacionales, sino también la sociedad de mercado como tal. La Gran Recesión y la posterior crisis económica y financiera de 2008/9 proporcionan muchos argumentos convincentes para ser extremadamente cautelosos con tales tendencias perversas y evitar repetir las lecciones equivocadas.

El objetivo de este artículo es doble: por un lado, hacer una breve introducción sobre el concepto de inequidad a partir de las perspectivas de la economía y las

¹ Se hace referencia a la concentración de la riqueza e ingresos en India, EE. UU., Canadá, Rusia, China y Europa siguiendo las estadísticas facilitadas por la World Inequality Report. La dinámica de la concentración de la renta muestra que India pasó del 32% en 1980 al 56% en 2015; EE. UU.-Canadá del 34,5% al 47%; Rusia del 21,5% al 46%; China, del 27% al 42%, y Europa, del 32,5% al 37%.

políticas del desarrollo y, por otro lado, ilustrar la demanda de mayor equidad distributiva que emana de la reivindicación de los pensadores económicos más influyentes de nuestro tiempo.

Decadencia del Neoliberalismo

El llamamiento para cambiar el paradigma del desarrollo no es una cuestión motivada ideológicamente. Por el contrario, se deriva de muchas razones objetivas y fiables. En primer lugar, el neoliberalismo o el monetarismo, considerado como la corriente política y económica dominante en el mundo desde los años 80, se está convirtiendo lentamente en un movimiento intelectual decadente, desinteresado e incapaz de abordar la cuestión de la inequidad en la distribución de la riqueza e ingreso como uno de los mayores desafíos de desarrollo de las sociedades de mercado en el siglo xxi. En segundo lugar, en la interfase entre el siglo anterior y el actual, han surgido nuevas poderosas escuelas de economía dispuestas a contrarrestar la fuerza y la velocidad de la inequidad económica, atribuida principalmente a pensamientos, teorías y políticas de corte neoliberal. En tercer lugar, la reducción de la inequidad abarca desafíos económicos y de desarrollo social y ambiental, que han sido ignorados por la economía neoliberal ortodoxa y sus seguidores a lo largo del tiempo.

Como se trata de un tema de gran calado, existe ya una plétora de encumbrados economistas contemporáneos del desarrollo, que luchan por cambiar el paradigma neoliberal y reemplazarlo por un nuevo modelo de desarrollo más vigoroso y completo en términos de su arquitectura teórica y política y, sobre todo, más convergente con las necesidades y prioridades de las sociedades de mercado en el actual milenio. El punto de partida de los argumentos de los modernos maestros de la economía del desarrollo es fundamentalmente la cuestión de la riqueza extrema y la inequidad económica como uno de los factores más críticos responsables del deterioro secular del bienestar social y la cohesión,

el crecimiento económico y la estabilidad política tanto en países avanzados, emergentes y países menos desarrollados.

Significado de Inequidad²

La «*inequidad*» se entiende aquí desde dos perspectivas convergentes: como inequidad en la distribución de las oportunidades de desarrollo, que dice que no todos los derechos están disponibles para todos al nacer para alcanzar niveles de vida básicos; y, como inequidad en la distribución de la riqueza y del ingreso, que se refiere a la falta de acceso a la propiedad de activos de capital, flujo de fondos y empleos bien remunerados, que afectan a la gran mayoría de las personas, en todo el mundo. Así, entonces, inequidad es un concepto multidimensional que abarca aspectos éticos, legales y sociales y no solo las racionalidades económicas.

Este enfoque multidimensional trasciende la sabiduría convencional de los economistas neoliberales que suelen concebir la inequidad y la pobreza como dos conceptos sinónimos. Se trata de una visión e interpretación limitadas, ya que la cuestión de la inequidad económica se refiere no sólo a la condición de bienestar de una parte de las personas que viven por debajo de un determinado umbral de ingresos y consumo, sino a una circunstancia específica de exclusión y discriminación social, política y económica que puede afectar a un espectro mucho más amplio de la sociedad, independientemente de si una porción de la población está clasificada como pobre. Inequidad y pobreza no son dos conceptos indiferentes, pero el primero subsume al segundo. Por tanto, luchar contra la pobreza no significa necesariamente reducir la inequidad. Por ejemplo, podemos encontrar personas que viven muy por encima del umbral de pobreza mientras sus libertades y derechos civiles están limitados por motivos de raza, etnia,

² En la literatura en español e inglés es común encontrar una definición similar de los conceptos (in) equidad y (des) igualdad que se presentan como sinónimos. En términos generales, podríamos afirmar que ello es correcto, pero hay diferencias. *Igualdad* se refiere a los derechos de todas las personas a ser tratadas iguales ante la ley. *Equidad* se refiere a favorecer preferencialmente a los desaventajados para que disfruten de los derechos. En lo seguido prefiero utilizar en este libro el término (in) equidad pues tiene un contenido económico distribucionista más afín con las discusiones que me propongo desarrollar.

religión, nacionalidad o creencias políticas, o personas excluidas del acceso a la propiedad, al trabajo y oportunidades de bienestar debido a su estatus social, género, edad o localización geográfica.

Medición Estadística de la Inequidad

Es común encontrar en la métrica de la inequidad económica el uso amplio de los legados estadísticos y matemáticos de Vilfredo Pareto «*Ley de Distribución del Ingreso*», Corrado Gini «*Coefficiente de Gini*», Max Lorenz «*Curva de Lorenz*», Amartya Sen y Mahbub ul Haq «*Índice de Desarrollo Humano*», Anthony Atkinson «*Índice de Inequidad*» y, más recientemente, Thomas Piketty «*Ratio Capital/Ingreso-Riqueza*», que hacen posible realizar comparaciones entre países y al interior de los mismos para periodos largos de observación con altos grados de sofisticación estadística y econométrica.³ No obstante, se advierte la necesidad de ampliar y personalizar aún más las bases de datos que sirven al estudio de la inequidad económica. Me refiero en particular a las estadísticas de ingreso y producto a nivel micro (hogares y empresas) y macroeconómico (cuentas nacionales y fiscales) que permitan profundizar particularmente en el análisis sobre la distribución factorial o funcional de los ingresos, es decir, en las relaciones entre las variables tierra (*rentas*), capital (*utilidades*), trabajo (*salarios*) y gestión empresarial (*remuneración + bonos*)⁴ que no siempre están disponibles

³ Una concisa introducción pedagógica al cálculo estadístico de algunas de estas medidas de inequidad referidas a la distribución personal del ingreso y sus diferencias se encuentra en: Vecchi, G. “*Measuring Inequality*” Department of Economics, Rome University. Serbia National Poverty Analysis Workshop (March-April 2008). https://siteresources.worldbank.org/PGLP/Resources/inequality_measurement.pdf.

⁴ Tradicionalmente, el estudio de la distribución funcional del ingreso se hace con referencia a la determinación de la participación relativa de los factores capital y trabajo en la generación del ingreso nacional. Esa es una versión muy restringida pues hay otros factores de producción como la tierra (rural y urbana) y la gestión empresarial (conocimiento) que hay que considerar. Esta última observación es extremadamente importante en particular por el peso que tienen hoy en día las remuneraciones (*salarios plus bonos*) a los altos ejecutivos de las grandes empresas y corporaciones comerciales, informáticas y financieras que en ocasiones están por encima de la media de los dividendos que pagan a los accionistas naturales de las mismas. Este requerimiento de extensión de cobertura es aplicable a otros grandes perceptores de ingresos como son las megas estrellas del cine, música, arte y deportes que obtienen ingresos anuales desorbitantes. También habría que incluir en la lista de extensión (fiscal y penalmente) a los evasores de impuestos, a los perceptores de ingresos ilegales (por ejemplo, lavadores de dinero, contrabandistas y narcotraficantes) y a la cleptocracia que se roba los recursos del estado a escalas masivas, produciendo enormes distorsiones en la distribución y concentración de la riqueza e ingresos de un país.

en muchos países, al igual que estadísticas sobre la estructura de la propiedad (*activos físicos y financieros y su localización, particularmente ‘offshore’*) y mercados laborales (*ingresos de trabajadores por cuenta propia*), que son componentes y variables que se presentan aún muy difusos en las contabilidades nacionales y fiscales.

La Cuestión de la Inequidad Económica en la Literatura Especializada

El por qué la inequidad económica se convierte en un fenómeno paradigmático en los comienzos del siglo xxi en las sociedades de mercado contemporáneas, se constata en el hecho fáctico universal de que a pesar de que el mundo de hoy es más próspero, saludable, educado e interconectado como nunca antes lo fue en la historia de la humanidad y que además hay menos pobres año tras año y más preocupación por la justicia social, es a la vez un mundo más desigual y dispar en la concentración de la riqueza y en la distribución de los beneficios del crecimiento económico entre los individuos o clases sociales de un país y entre naciones, circunstancias todas que ponen en alto riesgo la estabilidad política global de la sociedad de mercado y la cohesión social como ya se está viendo en muchas partes del mundo, todo ello agravado por las consecuencias deplorables de la pandemia del COVID19⁵. Esta tesis está ampliamente sustentada y evidenciada estadísticamente por las más serias instituciones internacionales y los más renombrados académicos e investigadores a nivel mundial provenientes de muy diversas escuelas de pensamiento económico. Dedicémosle un espacio a conocer con algún detalle lo que dicen en primer lugar las fuentes institucionales del conocimiento sobre la cuestión de la inequidad económica y sus

⁵ Según datos estadísticos del Banco Mundial, aproximadamente el 14% de la población mundial (unos mil millones de personas, incorporando las recientemente afectadas por la pandemia del COVID-19) sufre de pobreza extrema, es decir, vive con menos de 1,90 dólares al día.

consecuencias e impactos en el crecimiento económico y el bienestar social en general; luego pasaremos a las fuentes académicas más personalizadas.

Fuentes Institucionales

En primer lugar, cabe destacar los hallazgos a los cuales llega un Grupo de Trabajo conformado por la OIT, OCDE, FMI y el Banco Mundial que elaboró en el 2015 un calculado estudio sobre la inequidad económica y la caída de la participación de los ingresos laborales en las economías del grupo de países que conforman el denominado G20.⁶ El estudio reconoce ampliamente el fenómeno de la inequidad económica global y alerta a los gobiernos sobre sus impactos y consecuencias negativas en el crecimiento económico, consumo, inversión y cohesión social. Algunos de los principales hallazgos del estudio por temas centrales de investigación son los siguientes:

Tema 1: Impactos del aumento de la inequidad en el corto y mediano plazo. Existe amplia evidencia estadística de que la alta inequidad en la distribución de ingresos, generalmente medida por el índice de Gini puede tener consecuencias adversas para el ritmo y la sostenibilidad del crecimiento económico. Una línea de investigación muestra que una mayor inequidad está asociada con tiempos de crecimiento más cortos e interrumpidos, cuyo efecto en el incremento de la inequidad es grande. Una segunda línea de investigación concluye que la inequidad del ingreso y la riqueza se traducen en el largo plazo en desigualdad de oportunidades, lo que conduce a un desaprovechamiento del potencial productivo y a una asignación ineficaz de recursos.

Tema 2: Impactos de la caída de la participación de los ingresos laborales en el producto total. En los últimos años, se evidencia que la participación de los

⁶ Véase, ILO, OECD, IMF and WB. “Income inequality and labour income share in G20 countries. Trends, Impacts and Causes”. Turkey (September 2015). El G20 está conformado por 19 países más la Unión Europea. En conjunto, los G20 aportan el 85 por ciento del producto bruto mundial y 80 por ciento del comercio global. El Grupo fue fundado en 1999 con la idea de darle gobernabilidad, coordinación y sostenibilidad al manejo de la economía global.

ingresos laborales en el producto total ha tenido una tendencia secular a la baja en la mayoría de los países analizados. Este descenso tiene impactos negativos diversos en las economías. Por ejemplo, si los salarios son bajos puede limitar el consumo de los hogares y reducir la demanda agregada global; los consumos negativos pueden debilitar la inversión ya que las empresas no ven nuevas fuentes sólidas de demanda; además, es probable que los ingresos fiscales se vean afectados ya que los impuestos sobre la renta suelen ser las fuentes más grandes de ingresos del gobierno, lo que a su vez limitará las inversiones públicas en infraestructura, protección social y otras medidas laborales y sociales fundamentales para aminorar la inequidad.

Tema 3: Impactos de la inequidad en el potencial de crecimiento económico y formación de capital humano. Estudios de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo) han demostrado que la creciente desigualdad de ingresos puede conducir a brechas más grandes a las ya existentes en educación, movilidad social y transmisión de bienestar a través de generaciones. Cuando las personas más pobres gastan la misma cantidad de tiempo en educación como sus pares en mejores condiciones, pueden tener un desempeño (productividad) inferior debido a la menor calidad de las escuelas que están disponibles para ellos. Así mismo, la inequidad en la distribución del ingreso afecta con mayor severidad a trabajadores provenientes de familias en la que los padres tenían baja educación, reforzándose en consecuencia las desigualdades.⁷

Un segundo gran bloque de hallazgos lo registra el grupo que conforma el Laboratorio de Inequidad Global de la Escuela Económica de París que produce un Informe Anual sobre la situación actual y las tendencias de la inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza con una cobertura amplísima de países tanto desarrollados como emergentes. Del Informe de Inequidad Global (2018),

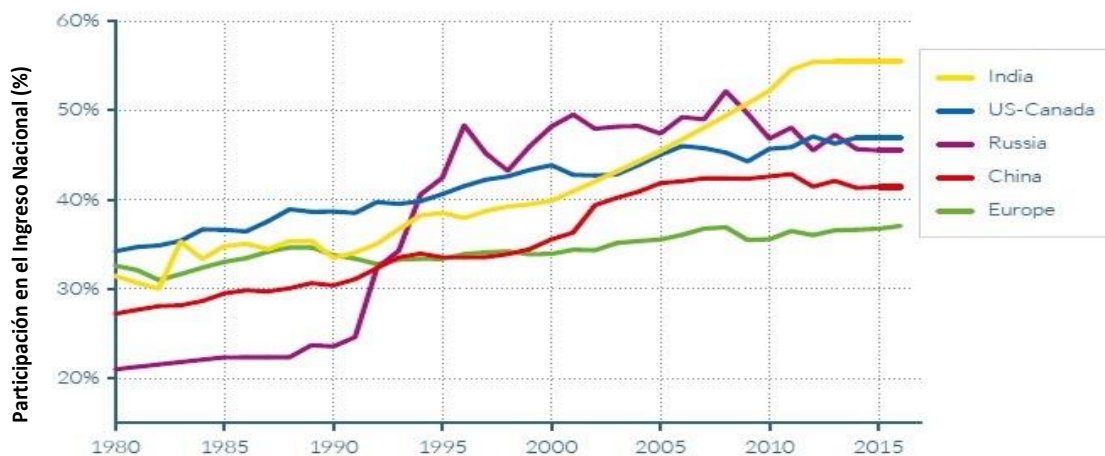
⁷ Esta tesis se encuentra muy bien desarrollada e ilustrada por el Pnud en el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010, que tiene como predicado: “Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad”.

extractamos el texto y la representación gráfica que aparece en el siguiente recuadro.

ESTADO DE LA INEQUIDAD ECONOMICA GLOBAL

El Informe sobre la Inequidad Económica Global (2018) realizado por la Escuela Económica de París muestra que la desigualdad de ingresos ha aumentado en prácticamente todas las regiones del mundo en décadas recientes, aunque a diferentes velocidades. El hecho de que los niveles de desigualdad sean tan disimiles entre países, incluso entre aquellos con similares niveles de desarrollo, revela la importancia de las políticas y las instituciones nacionales para influir en la evolución de la desigualdad.

Participación del 10% de mayores ingresos alrededor del mundo, 1980–2016: incremento de la desigualdad en prácticamente todas las regiones, pero a distintas velocidades



Fuente: Informe sobre la Inequidad Global (2018)

- Desde 1980, la desigualdad de ingresos se ha incrementado rápidamente en Norteamérica, China, India y Rusia, mientras que ha crecido moderadamente en Europa. Desde una perspectiva histórica más amplia, este incremento marca el fin del régimen igualitario de postguerra, que tomó distintas formas en estas regiones.
- La diversidad de tendencias observadas entre países y regiones desde 1980, muestra que la dinámica de la desigualdad de ingresos se encuentra influida por los contextos institucionales y políticos nacionales. Esto es ilustrado por las diferentes trayectorias seguidas por países anteriormente comunistas o con altos niveles de regulación tales como China, India o Rusia. El incremento en la desigualdad fue particularmente abrupto en Rusia, moderado en China y relativamente gradual en India, reflejando diferentes tipos de políticas de desregulación y apertura llevadas adelante por estos países en las últimas décadas.
- La divergencia ha sido particularmente clara entre Europa occidental y Estados Unidos, que contaban con niveles similares de desigualdad en 1980 pero que se encuentran hoy en situaciones radicalmente distintas. Mientras que la participación del 1% de mayor ingreso era cercana a 10% en ambas regiones en 1980, se incrementó a 12% en Europa occidental en 2016, mientras que en el caso de Estados Unidos se disparó a 20%.

FUENTE: Texto y gráfico extractados del Informe sobre la Inequidad Global (2018) con aprobación de la fuente de información. Resumen Ejecutivo.

El Informe aludido es rico en datos y hallazgos en sus 300 páginas y contiene conclusiones relevantes que bien podrían ser extrapolables a muchos otros países y regiones del mundo que no se incluyen en el estudio. En particular, el Informe busca alentar a los gobiernos en la producción de políticas que reduzcan las inequidades en la distribución del ingreso y la riqueza a través de operaciones impositivas progresivas, educación, innovación tecnológica y empleos bien remunerados. Sobre todos estos aspectos volveremos más adelante.

Los trabajos de estos dos grupos de investigación tienen una vertiente de conocimiento común (teoría de la distribución personal y funcional de los ingresos) pero realizan sus estudios desde ángulos de enfoque diferentes. Mientras el primer grupo se concentra en el análisis de la participación decreciente de los ingresos laborales en el producto total, sus impactos y consecuencias, el segundo grupo estudia la concentración de los ingresos por estratificación social diferenciada, con énfasis en la creciente participación de los perceptores de altos ingresos en el producto total y la relación asimétrica entre el incremento de la riqueza privada y el descenso de la riqueza pública. Las diferencias entre los dos enfoques no son sutiles pues mientras el primer grupo pone su mayor atención en el estudio de la evolución de los ingresos salariales y su participación relativa en el producto total, el segundo grupo construye su modelo de análisis a partir de la hipótesis de la existencia de una asimetría en la evolución secular de la relación entre las variables capital/trabajo, discusión que remite a los orígenes de la economía política clásica (David Ricardo y Karl Marx). Por el momento dejemos esta discusión aquí y pasemos a conocer lo que dice la academia sobre la cuestión de la inequidad económica tal cual se presenta en los albores del siglo veintiuno.

Inequidad: Insomnio de Pensadores Económicos

La producción académica sobre el problema de la inequidad económica es creciente en todo el mundo y parece a todas luces que la oleada de estudios y debates académicos sobre el tema está desboronando lentamente cierta superstición ideológica que por años ha acompañado el uso del concepto en muchas escuelas económicas conservadoras que *ex profeso* han asociado su empleo con el ideario de reconocidos pensadores revolucionarios (Marx, especialmente) que hicieron del tema un estandarte de reivindicación histórica, filosófica, política y social en las épocas tempranas del capitalismo industrial en el siglo diez y nueve, al describir la contradicción y conflicto entre las fuerzas del capital y las fuerzas del trabajo.⁸ Pero hoy en día, ello no es así, afortunadamente. Quiero destacar en esta sección las contribuciones que hacen a este respecto renombrados economistas contemporáneos de estatus mundial -contestatarios de la ortodoxia neoliberal- que toman la cuestión de la inequidad económica como eje central de sus preocupaciones éticas, teóricas y políticas. De una lista de autores más o menos copiosa he seleccionado a cuatro de vanguardia mundial: Thomas Piketty (Francia), Joseph Stiglitz (Estados Unidos), Anthony Atkinson (Gran Bretaña) y Angus Deaton (Escocia). A continuación, intentaré hacer un breve resumen del pensamiento y obra de estos autores sobre el tema de la inequidad económica con la idea de mostrar la existencia de una saludable unidad conceptual en la diversidad de enfoques y perspectivas sustentadas todas en una impresionante investigación estadística que solo lo permite la existencia de la *Big Data* como nuevo factor de producción que agrega un valor agregado inmenso a la facticidad y validez del conocimiento.⁹

⁸ Véase Capítulo 9 de este libro.

⁹ Véase nota de pie de página No 41.

Thomas Piketty, economista francés, en su monumental obra «*El Capital en el Siglo XXI*»¹⁰, inaugura una nueva forma de abordar el análisis histórico, económico y estadístico de las relaciones duales entre las variables capital y trabajo o, como él dice, las relaciones de desigualdad entre riqueza (activos de capital) e ingresos (flujo de fondos). Es un tema espinoso que ha sido mirado con mucho desdén por generaciones de economistas ortodoxos americanos e ingleses defensores férreos de la tesis de que el crecimiento económico en el largo plazo mejora de manera armoniosa y balanceada la distribución del ingreso entre todas las clases sociales participantes en la economía sin necesidad de hacer intervenciones impositivas fiscales drásticas a los más ricos y acomodados para elevar el bienestar de la sociedad.¹¹ Piketty publica en su bien documentada obra de cerca de 700 páginas los resultados de una extensísima investigación estadística y econométrica retrospectiva sobre los cambios en la concentración de la riqueza e ingreso en Europa Occidental y los Estados Unidos desde comienzos de la revolución industrial (siglos xviii y xix) hasta la primera década del siglo xxi. La tesis principal de su trabajo es concisa pero compleja al mismo tiempo:

¹⁰ Piketty, T. *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard University Press. London (2014). Se trata de un voluminoso libro de historia y economía aplicada que ostenta el récord del libro de economía más vendido en toda la historia editorial de la Universidad de Harvard.

¹¹ Esta tesis está representada por la conocida '*Curva de Kuznets*' que plantea que, en las fases tempranas de la industrialización, es el capital antes que la fuerza de trabajo la variable que genera más grandes beneficios, debido a que el capital obtiene ganancias de las nuevas tecnologías e inversiones. Pero en las etapas maduras de la industrialización, una porción más grande de la sociedad puede alcanzar sus frutos en términos de salarios reales más altos. En breve, se plantea que en una economía primero se desarrollan las fuerzas del mercado y, al final por un efecto automático de reboamiento del bienestar, la inequidad decrece. Asociada a esta tesis, usualmente se acude al conocido aforismo americano de que '*una marea creciente levanta a todas las embarcaciones*' y también a la conocida metáfora del '*crecimiento económico por goteo*' que dice que si a los ricos les va bien a los pobres también pues hay más inversiones y más empleo (teoría del '*trickle-down effect*'). Menciono aquí al economista ruso-americano, Simon Kuznets (1901-1985), laureado con el Premio Nobel de Economía en 1971, pues Piketty dedica una buena parte de su voluminosa obra a revisar la hipótesis de Kuznets desarrollada en sus estudios (1953-1955) sobre crecimiento económico e inequidad en la distribución del ingreso en los Estados Unidos. Piketty demuestra en su libro que las conclusiones de Kuznets no se advierten plenamente consistentes con la realidad de hoy pues el crecimiento de la inequidad ha sido una constante en la economía norteamericana en los últimos treinta años. Véase, Piketty, T. *Capital in the Twenty-First Century*. Op. Cit. Pp. 13-15. En el libro de Tom Buttler-Bowdon. *50 Economics Classics*. Nicholas Brealey Publishing, London (2017), se encuentra una excelente reseña del libro de Thomas Piketty y la relación con la tesis de Kuznets.

la tasa de retorno del capital (r), vista históricamente, aumenta más rápidamente que el crecimiento del ingreso nacional (g), lo que significa que $r > g$. Esta expresión denota la existencia de un desequilibrio creciente en las condiciones de equidad de las sociedad observadas, en tanto el rendimiento del capital es mucho más alto y consistente que el crecimiento del producto económico total, de modo que los poseedores del capital (cualesquiera sean sus modalidades: rentistas, accionistas, herederos, inventores, innovadores, súper ejecutivos o mega estrellas) obtienen y acumulan una porción relativa cada vez más alta y creciente del producto económico global que el resto de la sociedad representada por la clase trabajadora asalariada, los trabajadores independientes y la clase media. La persistencia de esta tendencia, considerada altamente perniciosa para la estabilidad económica y política global, debe motivar a los gobiernos – según Piketty- a corregir la desigualdad, al menos propendiendo por hacer $r \approx g$ mediante impuestos progresivos a la riqueza e ingresos, inversión en recursos humanos, innovación y tecnología. Los impuestos progresivos a la riqueza e ingresos no solo deben causarse a nivel nacional sino a escala global en tanto la desigualdad entre $r > g$ se advierte más persistente en las relaciones de crecimiento y acumulación entre los países en desarrollo y los desarrollados.¹²

Joseph Stiglitz, Nobel de Economía en 2001, es uno de los más laureados e influyentes economistas norteamericanos de nuestro tiempo y uno de los principales líderes en la controversia mundial sobre inequidad económica tanto en su país de origen como a nivel global. Su consagrado libro de texto universitario (traducción): «*Teoría Económica del Sector Público*»¹³ es en toda

¹² La influencia del pensamiento de Piketty en la comunidad de economistas modernos es remarcable. Ello se puede apreciar muy bien en el libro editado por Bousney, W. Belong, B.J. and Steinbaum, M., bajo el sugestivo y prospectivo título: *After Piketty. The Agenda for Economics and Inequality*. London (2017), que incluye lecturas y revisiones críticas de la obra *El Capital en el Siglo XXI*, realizadas por un selecto grupo de autores de renombre internacional, dentro de los cuales se destacan los Nobel de Economía Robert Solow (1987) y Paul Krugman (2008).

¹³ Véase, Stiglitz, J. *Economics of the Public Sector. 3rd Edition*. W.W. Norton & Company. New York/London (1999). Recomiendo al lector leer la Parte Dos del libro que está dedicada a los '*Fundamentos de la Economía del*

su extensión un verdadero epitoma del tránsito de la vieja teoría utilitarista del bienestar basada en las preferencias individuales, la racionalidad económica y la competencia perfecta hacia una moderna teoría económica del bienestar que funciona a partir de la elección pública, la justicia social y el reconocimiento de fallas del mercado que ameritan la intervención gubernamental para corregirlas y compensar a las partes afectadas mediante acciones redistributivas en favor de los grupos más pobres y excluidos de la sociedad.¹⁴ El tema específico de la inequidad como problema capital de la sociedad norteamericana se encuentra muy bien analizado y discutido en dos libros emblemáticos del autor (traducción): «*El Precio de la Inequidad*» (2012)¹⁵ y «*La Gran División*» (2015)¹⁶. En el primer libro, el profesor Stiglitz hace una patética radiografía del extraordinario crecimiento de la inequidad económica en los Estados Unidos (que es una de las más grandes del grupo de países de la OECD) y sus consecuencias y a la vez presenta una agenda comprehensiva para crear una economía más dinámica, justa y equitativa. En lo puntual, el autor revela que mientras a comienzos de los años ochenta, el 1.0 por ciento de los perceptores de mayores ingresos recibió el 12.0 por ciento del ingreso total de la nación, en el 2007, un año antes de la gran crisis financiera mundial, el 1.0 por ciento más rico ya alcanzaba alrededor del 33.0 por ciento de los ingresos totales. El ingreso anual promedio después de impuestos de ese 1.0 por ciento ascendía a US\$1.3 millones, mientras que el ingreso anual promedio del 20.0 por ciento de los perceptores de la base de la pirámide (los más pobres) apenas era US\$17.800 (setenta y tres veces menos). La inequidad en Estados Unidos nos dice Stiglitz, es el resultado de la combinación de tres temas

Bienestar'. En particular, léanse los capítulos sobre: Eficiencia del Mercado, Fallas del Mercado, Eficiencia y Equidad, así como el Apéndice, el cual muestra mediciones alternativas de la inequidad, diferentes a los métodos convencionales de medición de la pobreza.

¹⁴ El tema principal de la tesis doctoral de Stiglitz en el Massachusetts Institute of Technology MIT (1967), fue precisamente la inequidad, su evolución y consecuencias en el crecimiento y comportamiento macroeconómico de los Estados Unidos. Sus contribuciones a la teoría económica son amplísimas y están relacionadas con la teoría de la aversión al riesgo, el teorema de Henry George (1879) sobre impuestos a la renta de la tierra y la teoría de la información asimétrica.

¹⁵ Stiglitz, J. *The Price of Inequality*. W.W. Norton & Company. New York/London (2012).

¹⁶ Stiglitz, J. *The Great Divide*. Penguin Books. Great Britain (2015).

o problemas interconectados entre sí: *uno*, los mercados no están trabajando en la forma como deberían hacerlo; *dos*, el sistema político es incapaz de corregir las fallas de los mercados; y *tres*, el sistema económico no es justo ni estable. El segundo libro amplía los planteamientos y conclusiones del primero con una óptica y perspectiva más global favorecida por el trasfondo de la gran crisis financiera del 2008 y las consecuencias reales de la gran depresión que le sucedió en la inequidad y estabilidad del orden económico y político mundial. El profesor Stiglitz argumenta que la inequidad es una elección de los más poderosos y acomodados fundamentada en políticas injustas y prioridades equivocadas y, por tanto, no tenemos por qué aceptarla. Para concluir, Stiglitz compuso este epígrafe: *"El sector financiero es emblemático de lo que ha ido mal en nuestra economía - un importante contribuyente al crecimiento de la desigualdad - la principal fuente de inestabilidad en nuestra economía, y una causa importante de los malos resultados de la economía en las últimas tres décadas"*.

Anthony Atkinson, economista británico, es uno de los más renombrados teóricos de la moderna economía del bienestar y, muy particularmente, de la teoría económica de la inequidad y la pobreza, dos grandes temas que están en el corazón de la economía pública contemporánea. En estadística, su nombre está asociado al denominado «*Índice de Atkinson*» o índice de medición de la inequidad económica. El índice es un coeficiente normativo (ϵ) útil para determinar cuál extremo en la distribución del ingreso de una población dada ha contribuido más a la desigualdad observada. El profesor Atkinson ha sido reconocido por Piketty y Stiglitz como uno de sus principales mentores y uno de los más grandes estudiosos de la teoría económica de la inequidad. Atkinson muere en el 2017, pocos meses después de publicar su último libro (traducción): «*Inequidad: ¿Qué se puede hacer?*» Se trata de un compendio de temas orientados a responder a la pregunta de cómo reducir la inequidad entendida en

su doble acepción: como inequidad en la distribución del ingreso y como inequidad de oportunidades. El trabajo teórico y político-económico de Atkinson no solo busca establecer los factores o razones que explican la generación de inequidades económicas y hacer formulaciones estadísticas, sino fundamentalmente a identificar políticas concretas que orienten un cambio genuino en la distribución del ingreso y reducción de la inequidad mediante ideas frescas y novedosas acordes con los requerimientos de la sociedad de mercado del siglo xxi. Del estudio histórico de la inequidad en Europa, realizado sobre la base de una robusta evidencia estadística, Atkinson ha aprendido que durante los años de la postguerra (1945-1980) la inequidad declinó en Europa por la acción de una serie de mecanismos ecualizadores que pueden ofrecer una buena guía hacia el futuro. Pero a partir de los años ochenta, por el contrario, la inequidad ha crecido sin reversa. *¿A qué se debe ello?* La lista de factores incidentes es larga y contiene fenómenos económicos e institucionales como la globalización, el cambio tecnológico, el crecimiento de los mercados financieros, el cambio en los esquemas de pago salarial, el rol reducido de los sindicatos y la tendencia regresiva de los impuestos y de las políticas de transferencias sociales. Aparentemente, nos dice Atkinson, son fenómenos autónomos fuera de nuestro control, pero detrás de ello hay decisiones políticas de gobiernos, empresas y firmas que influyen la dirección de los procesos y, por ende, la distribución del ingreso ocurre mayormente en beneficio de las rentas de capital y no de los ingresos por salarios. Por ello, el análisis del capital y la participación de los beneficios en la distribución del ingreso total resulta enteramente importante para entender el problema de la inequidad y buscar soluciones. Las políticas redistributivas que propone Atkinson para reducir la inequidad económica van más allá de las acciones fiscales convencionales de imponer más impuestos a los más ricos y hacer transferencias sociales a los más necesitados, las cuales desde luego son necesarias y hay que emprenderlas. Su tesis para la acción pública dice que bajo el reconocimiento de que la inequidad es una enfermedad inherente a

toda la estructura económica y social, una reducción significativa del problema requiere considerar aspectos más amplios a los convencionales. Atkinson plantea quince propuestas concretas agrupadas en cinco áreas: tecnología, empleo, seguridad social, participación en el capital e impuestos. Aunque estas propuestas están pensadas para el Reino Unido, muchas de ellas son enteramente aplicables en otros contextos económicos y sociales. Lo más importante, nos dice Atkinson, es que existan voluntades políticas para la construcción de sociedades de mercado más justas y equitativas.

Angus Deaton, economista escocés. Fue laureado con el premio Nobel de Economía en 2015 por su contribución a la teoría económica del consumo, bienestar e inequidad. A lo largo de sus investigaciones, Deaton ha privilegiado el uso de información estadística basada en el comportamiento de los hogares e individuos para sustentar sus hipótesis sobre la relación entre ingreso y consumo, cuyos resultados empíricos a nivel micro han dado muchas luces para el análisis macroeconómico sobre estas dos variables. En el campo de la teoría del consumidor, Deaton es recordado por el desarrollo del modelo estadístico-matemático conocido como (traducción): «*Sistema de Demanda Cuasi Ideal*» muy usado por los economistas en el estudio del comportamiento del consumidor.¹⁷ En su más reciente libro (traducción): «*El Gran Escape: Salud, Bienestar y el Origen de la Inequidad*»¹⁸, Deaton sustenta con depurada evidencia estadística, la tesis de que la historia de la humanidad es la historia del gran escape de la pobreza y muerte temprana, eventos medidos por variables de salud, sanidad, higiene y nutrición. El impresionante progreso humano desde los comienzos de la revolución industrial (siglos xviii y xix) y la revolución

¹⁷ *Almost Ideal Demand System* (AIDS) es un modelo que busca determinar la asignación óptima de los gastos de un consumidor entre un amplio grupo o categoría de bienes.

¹⁸ Deaton, A. S. *The Great Escape: Health, Wealth and the Origin of Inequality*. Princeton University Press. (2013).

tecnológica de la segunda postguerra mundial (a partir de los años cincuenta hacia adelante) muestra que el progreso ofrece tarde o temprano un escape a la miseria humana siendo la gran tarea de los gobiernos acelerar la velocidad del escape para que nadie se quede atrás. Pero esto es solo una parte de la historia que nos relata, pues a la vez se puede constatar, nos dice Deaton, que mientras millones de personas han escapado de la pobreza y muerte temprana a lo largo de los pasados 250 años, aún quedan miles de millones de gentes rezagadas o entrampadas que no disfrutaron del progreso alcanzado. Y, lo que se revela más preocupante es que a pesar del progreso registrado, se han acrecentado en paralelo las brechas de inequidad económica entre la gente y entre las naciones muy por encima de niveles tolerables. Los salarios reales se han estancado mientras el ingreso de los más adinerados continúa creciendo, dejando en evidencia que ambos fenómenos están conectados. Inequidad, la entiende Deaton más como una consecuencia de procesos económicos, políticos y sociales antes que como una causa de estos. Algunos de esos procesos son buenos y justos, otros malos, muy malos e injustos. Por ejemplo, la contribución que los grandes inventores e innovadores hacen a la humanidad (en todos los campos de la ciencia y la tecnología) es un proceso bueno y la inequidad que puede devenir es justa por la remuneración a la creación y al talento que al final, nos beneficia a todos. Lo que es intolerable e injusto es que los ricos se hagan más ricos a expensas de los pobres, o que la riqueza se obtenga del robo de las arcas del estado en múltiples modalidades, o que la distribución de recursos públicos sea en beneficio de específicos grupos de interés. La globalización y el cambio tecnológico como factores de progreso son fenómenos *per se* beneficiosos, pero son injustos si devalúan el valor-trabajo de los que tienen menos destrezas y habilidades en beneficio de los más educados, o si conducen a un estancamiento de los salarios reales de los trabajadores como se

advierte claramente en los Estados Unidos en los últimos 50 años.¹⁹ Angus Deaton aporta muchas conclusiones valorables. Acaso, el siguiente texto sintetiza muy bien la riqueza de su pensamiento y su visión (traducción): “*Con políticas correctas, la democracia capitalista puede funcionar mejor para todos. No necesitamos abolir el capitalismo o nacionalizar selectivamente los medios de producción. Pero debemos volver a poner el poder de la competencia al servicio de las clases media y trabajadora*”.

Finalizo aquí esta brevísima descripción de la obra de estos cuatro magistrales economistas y pensadores contemporáneos, de quienes me he valido para sustentar la tesis central de esta parte del libro que dice que la inequidad económica es el problema gravitacional número uno de la sociedad de mercado contemporánea en los inicios del siglo veintiuno. Desde luego, no toda la comunidad científica de filósofos y economistas comulga con este hallazgo, bien porque están aferrados a viejas visiones y teorías, o bien porque tienen una lectura crítica diferente acerca del origen de la inequidad económica y su papel en el progreso de la humanidad.

Dentro de este último grupo de personas, quiero mencionar al renombrado filósofo y psicólogo canadiense *Steven Pinker* y su más reciente libro (traducción): «*Iluminismo Ahora*»²⁰. Este autor aporta a la discusión sobre la inequidad económica, elementos críticos muy interesantes que a mi modo de ver son una antítesis de muchos de los argumentos que hemos expuesto en este capítulo, lo cual desde luego lo encuentro muy positivo y saludable. Pinker ve en el impresionante auge que ha tenido el tema de la inequidad en años recientes, particularmente en los Estados Unidos, más una obsesión que una realidad

¹⁹ El estancamiento de los salarios reales nos dice Deaton, ayuda a explicar en cierta forma la inconformidad de la clase trabajadora blanca que apoya a Donald Trump que no solo siente el deterioro del salario real sino la desmejora de las condiciones laborales contractuales y los servicios de salud y oportunidades de educación.

²⁰ Pinker, S. *Enlightenment Now. The Case for Reason, Science, Humanism and Progress*. Penguin Books (2018).

histórica. Una obsesión, dice, alimentada tanto por la intelectualidad de izquierda como por el populismo de derecha. Según plantea, el primer grupo (léase, Bernie Sanders) está obsesionado con la estadística de la concentración de la riqueza y el ingreso en manos del llamado 1.0 por ciento; el segundo grupo (léase, Donald Trump) está obsesionado con la decadencia y empobrecimiento de la clase trabajadora blanca norteamericana y el desbalance comercial de la globalización. Es una retórica distópica, dice, que hace ver la inequidad como un signo de que la modernidad (o era del iluminismo o ilustración) ha fallado en mejorar la condición humana, cuando en realidad ha ocurrido todo lo contrario, pues el increíble progreso de la humanidad en los pasados 250 años, ha traído inmensos beneficios para todos, ricos y pobres sin distinción. Inequidad no es lo mismo que pobreza. Mientras la inequidad muestra una relación niveladora con el progreso, la pobreza no (traducción): *“Un aumento en la inequidad no es necesariamente malo: a medida que las sociedades escapan de la pobreza, inevitablemente se vuelven más desiguales, y hay que saber que la inequidad puede incrementarse cuando una sociedad descubre nuevas fuentes de riqueza”*.²¹

El optimismo y a la vez excesiva fidelidad de Pinker a los ideales del iluminismo (razón, ciencia, humanismo y progreso) ha desatado una tormenta de críticas de destacados intelectuales y filósofos que no ven en el iluminismo solo cosas buenas, nítidas y ausentes de contradicciones.²² Me uno a muchas de estas críticas. Desde mi punto de vista, la razón y la ciencia se han juntado para producir cosas maravillosas y extraordinarias como la conquista del espacio sideral pero también, por ejemplo, fueron aliados nefastos para la destrucción nuclear de Hiroshima y Nagasaki; y, a nombre del humanismo y el progreso se

²¹ Pinker, S. Op. Cit. P. 120. Bien puede aceptarse el argumento de Pinker de la relación asimétrica entre progreso y desigualdad, pero no es cierto en absoluto que este resultado sea beneficioso para toda la sociedad y menos que sea un resultado inevitable. Hay que recordarle, que la lucha de todas las sociedades en todos los tiempos ha estado guiada por la reducción de dicha asimetría bien sea mediante indeseadas revoluciones violentas o bien mediante políticas redistributivas para que nadie se queda atrás de los beneficios del progreso.

²² A este respecto, véase la interesante reseña de las críticas al iluminismo de Pinker realizada por Aaron R. Hanlon en: <https://www.vox.com/the-big-idea/2018/5/17/17362548/pinker-enlightenment-now-two-cultures-rationality-war-debate>

cimentaron por siglos modelos imperialistas, colonialistas, esclavistas y segregacionistas en muchas partes del mundo que terminaron en espoliación y genocidios.²³ La conclusión a la que llego es que la proyección de los ideales del iluminismo es legítima en tanto tenga en cuenta la historia pendular de la modernidad entre lo bueno y lo malo y sus contradicciones extremas que se observan por un lado en el progreso y por otro en el atraso y explotación por muy largo tiempo.²⁴

Le he dedicado este espacio final a Steven Pinker pues creo que estas visiones críticas e idealistas desde la perspectiva de un psicólogo y filósofo son enteramente bienvenidas para mejorar nuestro entendimiento sobre el origen y la naturaleza de las desigualdades económicas que estudiamos, de modo que nos sirvan para sacar una síntesis dialéctica que nos sea útil en la configuración de los modelos de sociedad que aspiramos construir, alejados de dogmatismos y fundamentalismos de cualquier lado desde donde provengan

Nota Conclusiva

Este artículo está llegando a su fin. Se pueden extraer muchas conclusiones del significado de la inequidad distributiva como concepto polifacético y de las preocupaciones de destacados economistas del desarrollo sobre sus consecuencias para la futura gobernabilidad y estabilidad de las sociedades de mercado. Sin embargo, me gustaría destacar la relevancia de un solo punto como comentario final: ¡acaba de llegar el momento de cambiar el paradigma neoliberal! La pregunta clave es: ¿cuál debería ser el siguiente paradigma de

²³ Como una muestra de lo anterior, invito al lector a leer, por si aún no lo ha hecho, la novela histórica «*El Sueño del Celta*» del grandioso escritor Mario Vargas Llosa, que despelleja magistralmente los horrores del colonialismo y genocidio belga en el Congo y la esclavitud de las compañías caucheras en la Amazonia en plena era del iluminismo del siglo xx.

²⁴ Quizás también la lectura del bien logrado libro de Acemoglu, D. y Robinson, J. A. *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty* (2012), puede aportarle al lector convincentes argumentos para entender la cara oculta del iluminismo a la luz de la historia contemporánea de muchos países.

desarrollo después del neoliberalismo? Esta es una cuestión central que se debatirá en el próximo capítulo de este libro.

Bibliografía

Acemoglu, D. y Robinson, J. A. *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty*. Crown Publisher, New York. 2012.

Alfonso, H., et.al. “*Concepts of Inequality*”. Development Issues No 1. ONU. Department of Economic and Social Affairs. 21 October 2015.

Atkinson, A. *Inequality. What can be done?* Harvard University Press. 2015.

Boushey, W. Belong, B.J. and Steinbaum, M. (Ed.): *After Piketty. The Agenda for Economics and Inequality*. London (2017).

Buckham, D. Wilkinson, R. Straeuli, C. *The Age of Menace. Capitalism, Inequality & The Battle for Dignity*. Burnet Media. South Africa. 2022.

Buttler-Bowdon, T. *50 Economics Classics*. Nicholas Brealey Publishing, London. 2017.

Cohen, J. (Editor). *Economics after Neoliberalism*. Boston Review Forum. 2019.

Collier, P. *The Future of Capitalism. Facing the New Anxieties*. Penguin Books. 2019

Deaton, A. *The Great Escape: Health, Wealth and the Origin of Inequality*. Princeton University Press. 2013.

Goldin, I. *Rescue. From a Global Crisis to a Better World*. Hodder & Stoughton Ltd. UK. 2022.

ILO, OECD, IMF, and WB). “*Income inequality and labour share in G20 countries. Trends, Impacts, and Causes*”. Turkey, September 2015.

McKay, A. “*Defining and measuring inequality*”. In: *Inequality Briefing No 1*. Overseas Development Institute and the University of Nottingham. March 2002.

Morales, J. “*Rising Wealth and Income Inequality: What do we Know?*” Vol 16, Issue 4. Africa Growth Institute. 2019.

Piketty, T. *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard University Press. 2014.

Pinker, S. *Enlightenment Now. The Case for Reason, Science, Humanism and Progress*. Penguin Books. 2018.

Rajan, A. (Editor). *Rethink. Leading Voices on Life After Crisis and How We Can Make a Better World*. BBC Books. 2021

Stiglitz, J. *The Price of Inequality*. W.W. Norton & Company. 2012.

Stiglitz, J. *The Great Divide*. Penguin Random House UK. 2015.

Stiglitz, J. *Economics of the Public Sector*. 3rd Edition. W.W. Norton & Company. New York/London. 1999.

Shin-Ichiro, I. “*The Struggle with Inequality*”. Meijigaukuin University. April 2021.

Vargas Llosa, M. *El Sueño del Celta*. Editorial Alfaguara. 2010.

World Inequality Report 2018.

2

¿Cambio de Paradigma de Desarrollo?

Sumario

No hay duda de que uno de los términos más usados hoy en día en el discurso académico, político y periodístico, es el que se conoce como «paradigma». Es un término sonoro y elegante que además transmite la idea de erudición de quien lo pronuncia o escribe.

Pese a la sonoridad del término y su propagación casi viral en diversas ciencias y lenguas, debo anotar que es muy poco lo que se dice o escribe acerca de su significado y buen uso, en particular cuando se escucha el clamor insistente de intelectuales, académicos sociales y diseñadores de políticas públicas por un urgente ‘cambio del paradigma de desarrollo’ sin mayores explicaciones o aclaraciones terminológicas y conceptuales sobre lo que ello significa. ¿Qué es un paradigma? ¿Qué significa un cambio de paradigma? ¿Por qué cambiar de paradigma? ¿Por cuál paradigma habría que cambiar el paradigma dominante?

Intentar responder a estas preguntas es el objeto de este capítulo que escarba primeramente en la superficie del origen etimológico y filosófico del concepto paradigma y en su definición y uso en las ciencias naturales y sociales, para luego abordar la cuestión de «cambio de paradigma» y los factores para que ello ocurra con particular referencia a los cambios de paradigma en la economía y política de desarrollo que son los campos del conocimiento donde se despliegan las tesis y argumentaciones de este ensayo.

Un Mundo en Permanente Transformación

Desde el comienzo del tercer milenio hasta hoy, el mundo está presenciando muy aceleradas y profundas transformaciones en todos los campos de la actividad humana y vida natural. Algunas de estas transformaciones están siendo provocadas por revoluciones científicas y tecnológicas, la globalización de los mercados financieros y comerciales, las migraciones masivas forzadas, las cambiantes relaciones de poder hegemónico mundial, las guerras que nunca faltan, las dramáticas alteraciones climáticas y ambientales y ahora, más recientemente, por las pandemias globales como el COVID 19, que paradójicamente a pesar de los daños humanos, institucionales y materiales que

ha causado, está operando como un magnífico acelerador de cambios en los campos mencionados y en otros que necesariamente van a incidir directamente en la configuración y desempeño de las sociedades del futuro.

La naturaleza de todas estas transformaciones coincide muy bien con lo que filósofos y científicos naturales y sociales denominan «*cambio de paradigma*», es decir, hoy en lo corrido del tercer milenio se está construyendo una nueva cosmovisión o «*Weltanschauung*» (en palabras de Hegel y Kant) que con gran fuerza está reemplazando viejas formas de ver, entender e interpretar el mundo por nuevas visiones, teorías y modelos de pensamiento y actuación encaminadas por fortuna a hacer un mundo cada vez más libre, justo, próspero, inteligente, solidario y ambientalmente sostenible a pesar de las muchas adversidades actuales y otras que están por venir como siempre ocurre.

Es en este contexto de cambio global acelerado y profundo se inspira el presente artículo. El mayor énfasis estará puesto en conocer y entender qué significa un cambio de paradigma en el campo de la economía y política de desarrollo, cuáles son las visiones y teorías que dejamos atrás y cuáles son las nuevas que emergen para responder a los grandes desafíos de la sociedad democrática de mercado en el siglo xxi particularmente en la era de la postpandemia global.

¿Qué es un paradigma?

El concepto «*paradigma*» podemos descifrarlo a partir del estudio de sus raíces etimológicas y filosóficas. Para ello, en este primer capítulo acudo a dos conspicuos ensayos escritos por dos destacados intelectuales europeos. Uno es el renombrado filósofo italiano Giorgio Agamben y, el otro, el científico informático noruego Erek Göktürk.²⁵

²⁵ Véase, Agamben G. “*What is a paradigm?*” The European Graduate School. (August 2002) y también Göktürk E. “*What is “paradigm”?*” Department of Informatics, University of Oslo-Norway (sin fecha). Este autor tiene en el trabajo de Giorgio Agamben una de sus principales fuentes de referencia.

Según estos autores, paradigma, en su acepción etimológica, significa modelo, molde o ejemplo.²⁶ La palabra tiene un origen latino derivado del concepto griego *paradeigma*, cuyo significado etimológico se puede interpretar como un ‘ejemplo mostrado o exhibido al lado de una realidad que se estudia o investiga’. Un paradigma en las ciencias, como lo estudiaremos más adelante, configura un conjunto de supuestos, conceptos, valores y prácticas que por un tiempo constituyen una forma de ver y entender la realidad por parte de una colectividad científica que los comparte.

El origen filosófico del concepto paradigma se remite a una sucesión de interpretaciones y usos que vienen desde la filosófica clásica de Platón y Aristóteles, siguiendo por la filosófica modernista de Kant hasta llegar a la filosofía contemporánea de la ciencia, desarrollada por el físico y filósofo Thomas Kuhn, quien es su máximo exponente.

Platón y Aristóteles usan el término explícitamente como un ‘ejemplo’. Para Platón en «*La República*» (380 AC)²⁷, el ejemplo resulta de una derivación de las ideas que van de la simplicidad de las cosas a la generalidad sin que ello sea una consecuencia lógica de una inducción o enumeración de casos individuales. Por el contrario, el razonamiento se produce por comparación de un solo ejemplo singular o paradigma con el objeto, el cual el paradigma intenta describir o hacer inteligible.

Para Aristóteles en «*El Arte de la Retórica*» (367 AC)²⁸, el ejemplo o paradigma es una especie de contraparte retórica de la inducción dialéctica que no es de la parte a la totalidad, tampoco de la totalidad a la parte o de la totalidad a la

²⁶ La narrativa de esta sección es una lectura e interpretación libre y cruzada que hago de los ensayos de ambos autores sin que los textos correspondan estrictamente a una interpretación literal de las versiones originales. Mi pretensión principal es extraer la esencia de los ensayos para conectarlos con las discusiones que pretendo realizar más adelante ya no relacionadas en sí mismo con el significado del concepto paradigma sino con su uso en el marco de la teoría y política de desarrollo.

²⁷ Véase, Plato. *The Republic*. Internet Encyclopaedia of Philosophy. (IEP)

²⁸ Véase, Aristotle. *The Art of Rhetoric*. Collins Classics. London (2012)

totalidad, sino de la parte a la parte, de lo particular a lo particular. Cuando dos planteamientos – dice Aristóteles – están en el mismo orden, pero uno es más concebible y reconocible que el otro, el primero es un ‘ejemplo’. Ello explica por qué la concepción de paradigma puede diferir de persona a persona.

Kant en «*La Crítica de la Razón Pura*» (1781)²⁹ reconoce la noción paradigmática del ejemplo, pero es cauto en el uso del ejemplo como algo *típico*, condición que califica como secundaria. La principal función y significado del ejemplo es afinar el juicio, y no en sí mismo corregir o precisar la comprensión del entendimiento. Los ejemplos, nos dice, usualmente resultan dañinos pues debilitan el poder de nuestro entendimiento para aprender reglas o leyes en su universalidad. En consecuencia, los ejemplos nos acostumbran a emplearlos más como fórmulas que como principios, por ello se dice que se apartan de las reglas.

Kuhn en «*La Estructura de la Revolución Científica*» (1962)³⁰ no hace o pretende hacer una definición directa y precisa del concepto paradigma; más bien, explica cómo va a usar la palabra en su obra acudiendo a un estilo libre relacionado con una aplicación científica específica. Kuhn al explicar el uso de la palabra paradigma como ‘ejemplo’, describe dos características para su entendimiento tomando como referencia el aprendizaje de la historia de los clásicos de la investigación científica y la de sus practicantes: primero, no tener precedente alguno, es decir, ser inédito para atraer un grupo perdurable de adherentes alejados de la rivalidad o competencia de la actividad científica; y, segundo, ser suficientemente abierto, sin límite, para dejar todo tipo de problemas a ser resuelto por el grupo o colectivo reconocido de practicantes de la actividad científica compartida.³¹

²⁹ Véase, Kant, I. *Critique of Pure Reason*. Dover Publications, Inc. New York (2003)

³⁰ Véase, Kuhn, T.S. *The Structure of Scientific Revolutions*. International Encyclopaedia of Unified Science. University of Chicago. (1962/1970). Ver en particular el Capítulo II del libro: “*The Route to Normal Science*”. P. 10 y siguientes.

³¹ Giorgio Agamben hace una lectura de las dos interpretaciones de Kuhn de la manera siguiente (traducción): “*En el primer sentido, designa lo que los miembros de una determinada comunidad científica tienen en común, esto*

Logros o esfuerzos científicos que cumplen esas dos características, los consigna Kuhn como paradigmas, un término que se relaciona estrechamente con lo que llama «*ciencia normal*» es decir, aquel conocimiento científico firmemente basado en logros pasados universalmente reconocidos por la comunidad científica de teóricos y practicantes. Un ejemplo o paradigma aceptado por la práctica científica, conforme a Kuhn, incluye leyes, teorías, aplicación repetitiva e instrumentación. Los hombres cuya actividad científica se basa en paradigmas compartidos, dice, están comprometidos (desde el punto de vista conceptual, teórico, instrumental y metodológico) con las mismas reglas y estándares que establece la práctica científica, reconocida como tradición coherente de investigación.

Hay que anotar, como bien lo señala Giorgio Agamben en su disertación, que la noción ‘ciencia normal’ como la entiende Kuhn no significa en absoluto una ciencia guiada por un sistema rígido de reglas; por el contrario, las reglas pueden derivarse de los paradigmas que a su vez pueden guiar la investigación científica en ausencia de las reglas. Esta es la noción más antigua de paradigma referida como un solo ejemplo, un solo fenómeno, una singularidad que puede ser repetida y por eso adquiere la capacidad de modelar tácticamente el comportamiento y la práctica de los científicos.³²

No avanzo más en esta cautivadora tarea del significado etimológico y filosófico del concepto paradigma pues debo ser breve y conciso para el entendimiento de un amplio público y, por lo demás, no tengo mucho que agregar pues como lo precisa Giorgio Agamben en su ensayo citando a Heidegger “*no hay que afilar los cuchillos pues no queda nada que cortar*”. No obstante, para que el lector no quede a la deriva navegando en un mar de interpretaciones, me gusta mucho la

es, el conjunto de técnicas, patentes y valores compartidos por los miembros de dicha comunidad. En el segundo sentido, el paradigma es un simple elemento de una totalidad, como sería el caso de los Principios de Newton, que, actuando como un modelo común, se ofrecen como ‘ejemplo’ establecido por reglas explícitas que definen una tradición coherente de investigación”. Op. Cit. P. 2.

³² Agamben G. Op. Cit., P.2.

definición de paradigma que cita Erek Göktürk en su ensayo, acuñada por el sociólogo George Ritzer, cuya traducción sería:

*“Un paradigma es una imagen fundamental del sujeto central de una ciencia que sirve para definir qué debe ser estudiado, qué preguntas se deben hacer y qué reglas deben seguirse para interpretar las respuestas obtenidas. Un paradigma es la unidad más amplia de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica de otra. Abarca, define e interrelaciona los ejemplos, teorías, métodos y herramientas que existen dentro de ella”.*³³

Digo que me gusta esta definición pues establece que un paradigma, tomado como ejemplo, configura una visión compartida por una comunidad científica determinada, alrededor de la cual se construye o se crea una teoría que da sustento a esa visión en términos de leyes o propiedades científicas, de las cuales a su vez se desarrollan y perfeccionan reglas, métodos e instrumentos de observación, análisis y predicción probabilística de eventos futuros.

Quiero invitar al lector a fijar en la mente estas ideas y definiciones pues sobre ellas volveré más adelante repetidamente cuando me refiera a los cambios de paradigmas de desarrollo que es el tema que encabeza este escrito.

Paradigmas en Ciencias Naturales versus Ciencias Sociales

Hasta ahora hemos hecho alusión al significado de un paradigma como ejemplo a partir de su uso original en las ciencias naturales y su aplicación por parte de la comunidad científica que las representa en sus diversas disciplinas (astronomía, matemáticas, física, química, biología, entre otras más). Las ciencias naturales, como sabemos, son parte del conocimiento científico que se ocupa de la descripción, análisis, entendimiento general de los fenómenos del mundo físico natural y la predicción probabilística, actividades todas que se realizan sobre la

³³ Ritzer, G. *Sociology: A Multi-paradigm Science*. Boston: Allyn & Bacon, Inc. (1975). Texto citado por Göktürk. E. Op. Cit., p.2.

base de la colección sistemática de evidencia empírica y trabajo experimental a partir de una constelación de datos que sirve para la formulación y validación de hipótesis.

El uso contemporáneo del concepto paradigma en la historia de las ciencias sociales es relativamente nuevo y toma fuerza a partir de la publicación de la obra de Kuhn a comienzos de los años sesenta en el siglo pasado, quien, para ser claros, no fue nada amigo de la idea de extrapolar el empleo del concepto más allá del ámbito de las ciencias naturales. Su obra, dice, la escribió para diferenciar las ciencias naturales de las otras, aún más, para remarcar que nunca habrá paradigmas en las ciencias sociales, entre otras razones, por la naturaleza polisémica de los conceptos y métodos propios de las ciencias sociales y la proliferación de escuelas y disciplinas.³⁴

Pese a la controvertible visión del gran maestro Kuhn a este respecto, el hecho fáctico es que el fenómeno de la adopción y asimilación del concepto paradigma en el campo de las ciencias sociales ha ocurrido a altas velocidades, auspiciado por un sinnúmero de reconocidos científicos sociales de los campos de la sociología, psicología, politología y, principalmente, la economía.³⁵

Obviamente, el debate científico entre los filósofos ortodoxos de las ciencias naturales y los heterodoxos científicos sociales no ha terminado y continuará siendo de alto interés intelectual hasta tanto las ciencias sociales, se dice, no adopten dos principios que son básicos en la investigación científica natural: un

³⁴ Véase, <https://en.wikipedia.org/wiki/Paradigm>

³⁵ En este libro daremos particular atención al uso del concepto paradigma en las ciencias económicas, sin dejar de mencionar aquí que su uso en otras ciencias sociales (i.e. sicología, sociología y politología) ha sido enriquecido notablemente por la propia interpretación y perspectiva del renombrado filósofo e historiador francés Michel Foucault, quien a través de su elaborado concepto '*episteme*' (asociado en cierta forma por Agamben al concepto kuhniano de paradigma), nos ofrece una interpretación postmodernista del significado que han tenido en el devenir de la historia los cambios en el lenguaje (filología), las ciencias naturales (biología) y la ciencia económica como los grandes modeladores en la estructuración cultural de una era determinada y, desde luego, en la formación y ejercicio del poder. Véase, Foucault, M. *The Order of Things. An archaeology of the human sciences*. Routledge, London (1989). En particular hago referencia al Capítulo 10 de su libro dedicado a Las Ciencias Humanas. Sobre las relaciones entre el pensamiento de Kuhn (paradigma) y Foucault (episteme), véase el interesante ensayo de la filósofa argentina, Esther Díaz, "*Investigación básica, tecnología y sociedad. Kuhn y Foucault*". Sin fecha.

primer principio tiene que ver con el elemento de «predicción» que es esencial en el desarrollo de un ejemplo o modelo paradigmático y sus resultados;³⁶ el segundo principio es el de la «demarcación» entre ciencia y metafísica, atributos que no poseen las ciencias relacionadas con el estudio de las instituciones y el comportamiento humano que por su propia naturaleza se hacen proclives a juicios de valor y por ende esbozan un nivel elevado de subjetividad (o verdad parcial).

Una elocuente y alegórica discusión sobre estos principios diferenciadores entre las ciencias naturales y ciencias sociales, la inauguró el renombrado físico y filósofo austriaco Karl Popper a mediados de los años treinta en su obra clásica «*La lógica de la Investigación Científica*».³⁷ Lo que hace una ciencia más ciencia, afirmaba en algún pasaje, no es la belleza y lucidez de las argumentaciones, sino fundamentalmente su capacidad de predicción de eventos futuros y la demarcación entre el mundo real y el mundo metafísico.³⁸

En el discurso Popperiano hay una clara excepción a las razones de separación entre ciencia natural y ciencia social: es el caso de la economía (en su versión neoclásica) donde observa, existe una clara tendencia a la separación entre el mundo positivo (o real) y el mundo normativo (o deseable) y donde los métodos de investigación tienden a hacer la ciencia económica más predictiva por el uso extendido de voluminosas bases de datos empíricos y modelos estadísticos, matemáticos y econométricos, que le han otorgado a la economía un claro status científico.

“Hasta el presente, las ciencias sociales nunca tuvieron para mí la misma atracción que las ciencias naturales teóricas. De

³⁶ El concepto «predicción» en la ciencia se entiende como la acción de anticipar la ocurrencia de un evento medida matemática y estadísticamente de manera probabilística. En otras palabras, se dice que un evento es predecible cuando existe una alta probabilidad matemática y estadística de que ocurra de nuevo sobre la base de la observación de hechos y colección de datos pasados y presentes (evidencias) que se proyectan hacia el futuro. El ejercicio de predicción es fundamental para probar o invalidar hipótesis siguiendo métodos científicos.

³⁷ Véase, Popper K. *The Logic of Scientific Discovery*. New York: Harper & Row (1935/1959).

³⁸ En la Enciclopedia Stanford de Filosofía se encuentra una excelente aproximación al pensamiento de Popper referido particularmente a los problemas de la demarcación entre ciencia y metafísica y a la discusión sobre la predicción como probabilidad matemática y estadística versus la profecía como creencia. Véase, Thornton, Stephen, “Karl Popper”, The Stanford Encyclopaedia of Philosophy (Summer 2017 Edition).

hecho, la única ciencia social teórica que me atraía era la economía...”³⁹

Me detengo por un momento en Popper pues como se reconoce en círculos intelectuales ha sido uno de los pensadores más influyentes en la filosofía de la ciencia y la filosofía política contemporánea⁴⁰ y, fundamentalmente, porque la fuerza de su apreciación sobre el acercamiento de las ciencias sociales (i.e. economía) a las ciencias naturales (i.e. física), se advierte como uno de los orígenes más inmediatos del advenimiento de lo que a mi juicio considero son dos grandes revoluciones paradigmáticas de la sociedad postmoderna (o sociedad de la información y economía del conocimiento): por un lado, la aparición de la *econofísica* que marca una nueva era en el análisis e investigación en la ciencia económica y financiera⁴¹; por otro, la aparición de un nuevo factor de producción en el amplio espectro económico de la sociedad de mercado: la *Big Data* que se muestra determinante para el avance de las economías, negocios y gobiernos en los campos de la innovación, competitividad y productividad, conceptos que son pilares en la teoría y política microeconómica moderna.⁴²

³⁹ Texto citado por Raphael Sassoner. *Popper's Legacy. Rethinking Politics, Economics and Science*. ACUMEN (2006). P.77. Al momento de escribir este planteamiento, Popper era profesor de la London School of Economics, nos cuenta Sassoner en su libro.

⁴⁰ En particular recomiendo la lectura de su obra: Popper, K. *The Open Society and Its Enemies*. Vol. I and Vol. II. Routledge & Kegan. London (1945).

⁴¹ La «*Econofísica*» es un campo de investigación transdisciplinaria basada en la importación de leyes, teorías y métodos aplicados en la física al análisis de fenómenos económicos y financieros. La econofísica es el resultado de una fusión, entre la ciencia física y las matemáticas, por un lado, con la economía y las finanzas, por otro. Sus aplicaciones más destacadas se encuentran en la teoría macroeconómica (distribuciones de bienestar), microestructura de los mercados financieros, teoría de juegos y, muy recientemente en la econometría predictiva de burbujas, colapsos y caos financieros. La investigación econofísica opera a escalas macro y microscópicas y se realiza mediante el estudio de ‘complejos sistemas’ y procesos iterativos e interactivos multivariables y el empleo de modelos, métodos y herramientas de análisis, resolución de problemas y predicción matemática, estadística y econométrica que son comunes tanto en la física como en la economía pública y privada. Véase, Dash, K. C. “*Evolution of Econophysics*”. In: Frederic Abergel, et. al. (Editors). *Econophysics of Agent-based Models*. Springer International. Switzerland (2014). Según lo registra esta fuente, el término econofísica fue acuñado por Eugene Stanley en una conferencia internacional de física estadística realizada en Kolkata, India. (1995).

⁴² La «*Big Data*» es un excelso producto derivado de la revolución digital e informática en que vivimos, sin la cual es poco plausible que la econofísica pueda equiparse de la información estadística y los instrumentos que le sean útiles para potenciar sus funciones fundamentales relacionadas con el análisis de comportamiento de agentes económicos y la predicción econométrica. Big Data se refiere a conjuntos de datos cuyo enorme tamaño y diversidad está más allá de la capacidad y velocidad de las típicas herramientas ‘software’ de base de datos para capturar, almacenar, administrar, procesar, analizar y visualizar información como súper mega datos o zettabytes (denota un factor exponencial de 10^{21}). Big Data tiene un uso predictivo aplicable en amplios campos de las

Es claro entonces que estamos frente a dos nuevas mega tendencias revolucionarias que están trazando un puente o conexión sólida entre las ciencias naturales (i.e. física) y las ciencias sociales (i.e. economía y finanzas), puente que necesariamente tendrá que recorrerse en el esfuerzo por configurar nuevos paradigmas de desarrollo, cualesquiera sean las motivaciones y orientaciones. Obviamente, el surgimiento de estas dos megatendencias en las ciencias económicas suscita reacciones y críticas que son desde luego bienvenidas, pero no hay duda de que los científicos sociales nos estamos enfrentando a nuevas realidades que obligan a incorporarlas dentro de nuestro acervo teórico-metodológico para salir de la (in) cómoda convivencia con los paradigmas del pasado.⁴³

Cambio de Paradigma en las Ciencias Naturales

Luego de las argumentaciones anteriores, creo que ya estamos en una mejor posición para entrar a la discusión sobre lo que en la literatura y el debate académico se ha encapsulado como «*cambio de paradigma*».

Para iniciar esta discusión necesariamente tenemos que regresar a Kuhn como la fuente primaria de referencia pues este autor fue quien contemporizó el uso del concepto ‘cambio de paradigma’ en las ciencias puras y, que muy a su pesar, se ha extendido velozmente a las ciencias sociales sin muchas reticencias o pudor

ciencias, la economía, las finanzas, los negocios (i.e. ‘online marketing’) y la política; su presencia es creciente en todos los sectores de la actividad pública y privada incluyendo el análisis de las expectativas y comportamiento económico de los individuos como empresarios, inversionistas, trabajadores, consumidores, usuarios de servicios, contribuyentes y electores. Una definición y descripción comprensiva del significado de la *Big Data* y su rol en la ciencia, economía, negocios y gobierno se encuentra en el interesante Informe del Mackinsey Global Institute. *Big Data: The next frontier for innovation, competition and productivity*. (May 2012). En un reciente libro de Mayer-Schoenberger, V. and Cukier, K. *Big Data*. John Murray. London (2017), se condensa una excelente guía para entender el fenómeno de la Big Data y su creciente efecto en la economía, negocios, gobierno, medicina y vida privada.

⁴³ De una colección de varias críticas destaco dos por su gran pertinencia con la temática de este escrito. La primera crítica toca a la econofísica y consigna la alerta de destacados economistas y científicos sociales por la “exagerada” matematización de la economía y su alejamiento de las otras ciencias sociales; la segunda crítica se refiere a los riesgos verosímiles de la producción y uso incontrolado de la Big Data -como fundamento de lo que se conoce como la Inteligencia Artificial (AI for Data Analytics) - que puede conducir a la invasión de la privacidad y restricción de la libertad y seguridad de los individuos. Estos temas críticos son maravillosamente tratados por el filósofo coreano-alemán Byung-Chul Han en su libro: *Psychopolitics: Neoliberalism and New Technologies of Power*. London (2017).

intelectual por parte de sus adherentes. Una vez hecho un sobrevuelo por el pensamiento de Kuhn, intentaré realizar una primera incursión en tierra firme para observar el uso del concepto aplicado en las ciencias sociales con particular referencia a la teoría económica y política de desarrollo que es el campo del conocimiento que enmarca este escrito.

«*El cambio de un paradigma a otro en las ciencias naturales*» se produce, según Kuhn, cuando los científicos identifican serias anomalías en los fundamentos, conceptos y supuestos del paradigma reinante (como visión y como modelo) en una ciencia en particular que no pueden ser explicadas por las propias leyes o convenciones que gobiernan el paradigma. En este caso, nuevas teorías tienen que ser descubiertas o inventadas para dar paso a nuevos paradigmas que reformulen, replacen o revalúen, total o parcialmente, el anterior paradigma en sus fundamentos teóricos, reglas, métodos y prácticas.

El cambio de un paradigma a otro usualmente es el resultado de una verdadera «*revolución*» en la respectiva ciencia pues se cambia un viejo modelo de pensamiento y de hacer las cosas por otro nuevo (mucho mejor), que establece nuevas reglas del juego tanto en la teoría como en la instrumentación y experimentación.⁴⁴ Se habla de revolución pues no se trata meramente de reformas, ajustes o adaptaciones a la estructura del viejo paradigma (que sus adherente bien pueden hacer para contrarrestar la revolución, revalidar sus tesis, eliminar cualquier aparente conflicto y así tratar de mantenerse vigentes) sino esencialmente de un cambio radical pues para que un nuevo paradigma logre el status de tal, dice Kuhn, tiene que demostrar que la vieja teoría es inválida y además que el nuevo paradigma alternativo está plenamente disponible para

⁴⁴ La historia de la ciencia dice Kuhn, es la descripción de cambios en paradigmas mediante revoluciones que se han dado de tiempo en tiempo. Hay que anotar que para Kuhn el uso del término ‘revolución’ se restringe sólo a aquellas disciplinas científicas cuyos paradigmas se ven afectados por la revolución y no a todas las tradiciones científicas. Op. Cit. 90-93.

tomar su puesto.⁴⁵ Las operaciones de rechazo y sustitución de un viejo paradigma por uno nuevo ocurren simultáneamente, pues rechazar una ciencia sin sustituirla simultáneamente por otra, dice Kuhn, va en contra de la naturaleza de la ciencia.

La existencia de «*crisis*» es una precondition para el surgimiento de nuevas teorías y el reemplazo de la ciencia normal (o marco teórico vigente) por un nuevo paradigma revolucionario. Un gran desafío intelectual es obviamente identificar cuándo un paradigma ha entrado en crisis. Dos pistas ofrece Kuhn para hacer el trabajo de identificación: una es cuando las anomalías y discrepancias aparecen como tautologías más que como hechos propios a la rutina de la armada del rompecabezas de la ciencia normal; otra pista es cuando los esfuerzos que hacen los adherentes a la ciencia normal se advierten insuficientes o poco o nada convincentes para eliminar cualquier aparente conflicto frente a las teorías de sus adversarios. Cumplidas estas dos condiciones, Kuhn puntualiza que la transición hacia la crisis y hacia una nueva ciencia o teoría ha comenzado.

La «*transición*» de un paradigma en crisis a uno nuevo dentro de la tradición de lo que Kuhn ha definido como ciencia normal está lejos de ser un proceso de acumulación, extensión o articulación con el viejo paradigma. Es en esencia una reconstrucción completa de los fundamentos, generalizaciones teóricas, métodos y aplicaciones comunes al viejo paradigma en transición. Acaso durante el periodo de transición habrá una cierta sobreposición o traslape entre los problemas que pueden ser resueltos por el viejo y el nuevo paradigma, pero con una decisiva diferencia en los modos y métodos para encontrar una solución, que nos son desde luego los mismos. Cuando la transición está hecha o completada,

⁴⁵ Sobre las características y condiciones de un cambio de paradigma en las ciencias naturales, Kuhn es prolijo en su libro con exposición de innumerables ejemplos de diversos campos científicos tomados de la astronomía, física y química a todo lo largo de la historia de la ciencia. No es este el lugar para describir los casos, pero el lector interesado puede remitirse directamente a los capítulos V, VI y VII de su obra ya citada, en los cuales Kuhn hace conspicuas narrativas particularmente de los trabajos y paradigmas de Copérnico, Newton, Lavoisier y Einstein para sustentar e ilustrar sus argumentaciones.

los científicos y practicantes habrán cambiado su visión del campo de investigación, sus métodos y sus fines.⁴⁶ En otras palabras, los cambios de paradigmas hacen que los científicos miren el mundo de otra forma pues las revoluciones cambian las formas de mirar y aproximarse a la realidad.⁴⁷ Obviamente, las transiciones siempre se dan con «*resistencia al cambio*» y es de esperar que los científicos adherentes a un viejo paradigma no renuncien al paradigma que los ha llevado a la crisis aun reconociendo la existencia de anomalías y que muchos de ellos hayan perdido la fe en el paradigma que defienden.⁴⁸

Cambio de Paradigma en Ciencias Sociales

Este es un tema usualmente tratado por fuera de la visión de Kuhn pues como se indicó antes, este autor no simpatizaba en nada con la existencia de paradigmas en las ciencias sociales y por tanto no hace extensiva sus argumentaciones a ellas, que por lo demás no son el objeto de su estudio.

Pero no por esta razón quiero abandonar tempranamente el pensamiento de Kuhn en esta sección pues pienso que los conceptos ‘*revolución*’ y ‘*crisis*’ utilizados por Kuhn para caracterizar la transición de un viejo paradigma a uno nuevo en las ciencias naturales son aplicables en un sentido genérico en el campo de las ciencias sociales, muy particularmente en relación con la economía y política de desarrollo que son los terrenos de nuestro interés.⁴⁹

⁴⁶ *Ibidem*. P. 85.

⁴⁷ *Ibidem*. P. 111.

⁴⁸ *Ibidem*. P. 112.

⁴⁹ Es curioso, pero cuando Kuhn se refiere en su obra a los conceptos *revolución* y *crisis* en las ciencias naturales, no evita hacer necesarias referencias a las transformaciones sociales y políticas como lo relata la historiografía en estos campos. De hecho, al hablar de revolución paradigmática en la ciencia hace un claro paralelismo con las revoluciones políticas. Al respecto anota: “...*el estudio histórico del cambio de paradigma revela características muy similares en la evolución de las ciencias naturales y sociales*”. Sobre este punto, además de ver el Capítulo IX: *The Nature and Necessity of Scientific Revolutions* de la obra de Kuhn, paginas 92-94, invito al lector a leer un interesante texto alusivo a esta discusión aparecido en el siguiente enlace: <http://science.jrank.org/pages/10598/Paradigm-Revolutions.html> que retoma el paralelismo que hace Kuhn entre revolución y crisis en la ciencia y la política.

Este planteamiento quiero ejemplificarlo acudiendo a la historia económica contemporánea y a la enseñanza económica que registran la existencia y rivalidad de dos magníficos paradigmas y revoluciones en el pensamiento, teoría y práctica económica que han competido con gran vitalidad intelectual desde mediados del siglo pasado hasta hoy. Este es el tema del capítulo que viene a continuación.

Notas Conclusivas

El recorrido conceptual que hemos realizado a lo largo de este capítulo nos lleva a concluir que la construcción de un paradigma en las ciencias puras o sociales es una labor muy compleja y sofisticada que no ocurre de la noche a la mañana como popularmente se entiende y expresa, inclusive en muchos medios académicos, a mi pesar. La arquitectura de un paradigma como modelo representativo de una realidad comprende *inter alia* la formación de una cosmovisión ética normativa del mundo real en que se vive (o Weltanschauung en el lenguaje de Kant y Hegel) compartida por una sociedad científica a partir de la cual se perfeccionan teorías y se descubren leyes para su fundamentación que orientan la investigación científica, validación de hipótesis y predicción dentro de la tradición de lo que Kuhn define como ciencia normal.

El cambio de un paradigma por otro es una ocurrencia relativamente ‘común’ como lo registra la historia de las ciencias y la filosofía, desde luego, todo ello visto en espacios temporales muy largos. El cambio de un viejo paradigma por uno nuevo es el producto de una revolución conceptual que reemplaza una cosmovisión por otra con todas sus leyes y teorías y prácticas de investigación. En las ciencias naturales, la revolución es radical en el sentido de que no es muy común la convivencia de lo nuevo con lo viejo, aunque ello no se descarta, nos dice Kuhn. En las ciencias sociales, por el contrario, es previsible encontrar cierto grado de coexistencia y yuxtaposición de viejas visiones, teorías y leyes con las nuevas. Ello obedece simplemente a que los fenómenos asociados al

comportamiento humano, sus creencias e instituciones son muy diferentes a aquellos provenientes del mundo y medio físico natural.

Esta conclusión es muy importante para sostener las argumentaciones que haré en las secciones siguientes que estarán dedicadas exclusivamente al cambio de paradigma en las ciencias económicas y a sus consecuencias particularmente en términos de las políticas de desarrollo.

Bibliografía

Abergel, F. et. al. (Editors). *Econophysics of Agent-based Models*. Springer International. Switzerland. 2014.

Agamben G. “*What is a paradigm?*” The European Graduate School. (August 2002).

Aristotle. *The Art of Rhetoric*. Collins Classics. London. 2012.

Byung-Chul Han. *Psychopolitics: Neoliberalism and New Technologies of Power*. London. 2017.

Díaz, E. “*Investigación básica, tecnología y sociedad. Kuhn y Foucault*”. Sin Fecha.

Foucault, M. *The Order of Things. An archaeology of the human sciences*. Routledge, London. 1989.

Göktürk E. “*What is “paradigm”?*” Department of Informatics, University of Oslo-Norway (sin Fecha).

Kant, I. *Critique of Pure Reason*. Dover Publications, Inc. New York. 2003.

Kuhn, T.S. *The Structure of Scientific Revolutions*. International Encyclopaedia of Unified Science. University of Chicago. 1962/1970.

Mackinsey Global Institute. *Big Data: The next frontier for innovation, competition, and productivity*. May 2012.

Mayer-Schoenberger, V. and Cukier, K. *Big Data*. John Murray. London. 2017.

Morales, J. *¿Cambio de paradigma de desarrollo?* Documento preparado para la Conferencia del Diálogo Latinoamericano: Acciones para la regeneración de la economía fundamental y la cohesión social Universidad Javeriana. Bogotá, Julio 2017.

Plato. *The Republic*. Internet Encyclopaedia of Philosophy. (IEP).

Popper, K. *The Open Society and Its Enemies*. Routledge & Kegan. London. 1945.

Popper K. *The Logic of Scientific Discovery*. New York: Harper & Row. 1935/1959.

Ritzer, G. *Sociology: A Multi-paradigm Science*. Boston: Allyn & Bacon, Inc. 1975.

Sassoner, R. *Popper's Legacy. Rethinking Politics, Economics and Science*. ACUMEN. 2006.

Thornton, Stephen, "*Karl Popper*", *The Stanford Encyclopaedia of Philosophy*. 2017.

3

Teorías Económicas y Paradigmas de Desarrollo en Transición

Sumario

Con la pretensión de despojar al término «paradigma» de su ropaje de vaguedad e imprecisión en el lenguaje común y para fundamentar mis ulteriores reflexiones y argumentaciones sobre la búsqueda de nuevos paradigmas de desarrollo, comienzo el artículo con una ilustración de la rivalidad entre dos magníficos paradigmas que escribieron buena parte de la historia económica del siglo xx: uno es el «paradigma keynesiano» de la economía pública y el pleno empleo que gobernó el pensamiento económico desde la Gran Depresión de los años treinta hasta la gran estagnación de los años setenta en el siglo pasado y, el otro, es el «paradigma friedmaniano» de la economía monetaria y la (hiper) inflación, que nace como contrarrevolución keynesiana en los años cincuenta y se consolida luego como paradigma dominante desde los años setenta hasta hoy sin que ello haya significado la eliminación total de su adversario, de modo que de alguna u otra forma los dos paradigmas conviven y son parte constitutiva del instrumentarium conceptual de la teoría y práctica de la política económica moderna.

La tesis principal que sustenta y acompaña la ilustración de esta rivalidad dice que ambos paradigmas a pesar de su reconocida trascendencia e importancia para la estabilidad, crecimiento y bienestar de la sociedad de mercado del siglo xx, no se revelan hoy con lucidez y fuerza suficiente para afrontar los grandes problemas y desafíos de la sociedad de mercado del siglo xxi, que no son precisamente el desempleo masivo keynesiano ni tampoco la (hiper) inflación friedmaniana. La verdad es que estas dos graves enfermedades económicas que en su tiempo fueron crónicas, ya han sido curadas y cuentan con las medicinas apropiadas originadas tanto en la teoría como en la práctica de la política económica; así lo registra con certeza la historiografía y la estadística económica contemporánea con puntuales casos atípicos.

Revolución Keynesiana Versus Revolución Friedmaniana

Nuestra atención en esta tercera parte del libro se dirige hacia la descripción de la rivalidad entre dos magníficos paradigmas que revolucionaron el pensamiento de la teoría y práctica de la política económica durante la mayor parte del siglo

xx. Me refiero, por un lado, a la «*revolución keynesiana*» o paradigma de la economía pública (teoría y política macroeconómica del gasto público y el pleno empleo) que gobernó casi solitariamente el pensamiento económico desde los años treinta (Gran Depresión) hasta los años sesenta (fin de la Postguerra). El precursor de esta revolución fue el economista británico John Maynard Keynes (1883–1946), autor de la magistral obra «*Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*» publicada en 1936, que rompió en dos la historia del pensamiento económico de la época dominada hasta entonces por los llamados economistas neoclásicos (fundadores de la escuela marginalista microeconómica y devotos cultivadores del *laissez-faire*), dando nacimiento a la teoría y política macroeconómica y a la intervención activa por parte del gobierno central en los procesos y ciclos económicos mediante políticas monetarias y fiscales anticíclicas orientadas a la búsqueda de la estabilización y recuperación de la actividad económica general en el corto plazo. La intervención por parte de la banca central y el gobierno es inminente, decía Keynes, pues los mercados son estructuras imperfectas y no pueden hacer estas tareas por sí solos.⁵⁰ Con este dictum, Keynes enfrentó a sus antecesores, los teóricos neoclásicos, que aseguraban lo contrario: los mercados a su propio ritmo buscan y logran por sí mismos los equilibrios entre la oferta y la demanda (precios), lo cual conlleva a una recuperación económica rápida y a la reducción del desempleo. La Gran Depresión de los años treinta demostró - para la realidad del momento - que esta teoría era impracticable o peor contra productiva.⁵¹

Al otro lado del espectro aparece la «*revolución friedmaniana*» o paradigma de la economía monetaria (teoría y política cuantitativa del dinero y de la inflación), que comienza a fraguarse en los años cincuenta e irrumpe con fuerza inusitada en

⁵⁰ Véase, Keynes, J. M. *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Wordsworth Editions (2017). Una excelente descripción de la vida y obra de Keynes se encuentra en los libros de Ulrike Herrmann. *Kein Kapitalismus ist auch Keine Lösung*. Piper Verlag. München (2018) y también de Steven Pressman. *Fifty Great Economists*. Routledge. London (1999).

⁵¹ Véase, Pettinger, T. *Cracking Economics*. Octopus Publishing Group (2017). P.18.

los años setenta o era de la estanflación (estancamiento con inflación) como una verdadera contrarrevolución frente al pensamiento económico keynesiano dominante. La cabeza más reconocida de esta revolución fue el laureado economista estadounidense Milton Friedman (1912–2006), que orientó su trabajo teórico y político-económico alrededor de tres temas medulares: el dinero, el mercado y la libertad. La tesis principal condensada en su «*Teoría Cuantitativa del Dinero*» establece que solo la oferta de dinero puede afectar la actividad económica y que la inflación es un resultado de la excesiva oferta de dinero en la economía. Las tesis sobre el mercado y la libertad están ampliamente expuestas en sus obras «*Capitalismo y Libertad*» y «*Libertad de Elegir*» donde plantea que las economías se desempeñan mejor cuando los gobiernos no intentan controlar los precios, las tasas de cambio y el libre mercado (competencia) y cuando los individuos tienen la libertad de elegir sus preferencias y deseos y actuar sin interferencia del gobierno y su burocracia, lo cual lleva a la eficiencia y prosperidad.⁵²

Friedman siempre fue radical frente al pensamiento económico keynesiano, al cual le atribuía obsolescencia conceptual. El profesor Harry Johnson define así las diferencias entre los dos pensamientos y revoluciones teóricas:

*“Mientras que la posición keynesiana es que la economía real es altamente inestable y que la gestión monetaria tiene poca importancia y poco control sobre ella; la posición monetaria, por el contrario, es que la economía real es intrínsecamente bastante estable, por lo que ésta debe ser controlada tanto como sea posible, mediante una política monetaria inteligente”.*⁵³

⁵² Véase los libros: Friedman, M. *Studies in the Quantity Theory of Money*. University of Chicago Press (1956). *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press (1962) y *Free to Choose*, éste último publicado junto a su esposa Rose Friedman. New York, Avon (1980).

⁵³ Johnson, H.G. *Inflación, Revolución y Contrarrevolución Keynesiana y Monetarista*. Ediciones Orbis. Barcelona (1985). P. 26.

Una característica resaltante de estas dos revoluciones es que a pesar de su notable rivalidad conceptual y teórica no podemos decir que al final haya un paradigma plenamente triunfante y que necesariamente uno de los dos tenga que desaparecer. Por el contrario, ambos paradigmas como teorías puras y modelos de administración de la política del gasto público y de la política monetaria coexisten unas veces con relativa independencia otras veces con cierta asociación en el manejo práctico de las consecuencias de sus postulados.

Las razones sobre la capacidad de sobrevivencia y convivencia forzosa de los dos modelos tienen que ver en buena medida con el hecho de que tanto las teorías de Keynes como las teorías de Friedman demostraron y validaron hipótesis verdaderas en los momentos históricos cuando las exhibieron y aplicaron; las primeras enfrentándose a los problemas del desempleo masivo ocasionados por la Gran Depresión y luego por los desastres de la Segunda Guerra Mundial; y las segundas combatiendo los problemas de la (hiper) inflación o estanflación de los años setenta que agobiaban a muchas economías avanzadas y atrasadas alrededor del mundo. Admítase o no, ambas revoluciones han sido exitosas en el manejo de sus propios desafíos teóricos y político-económicos, a tal punto que en su conjunto hoy en día forman parte del mismo acervo e instrumentarium teórico y metodológico de las autoridades de las bancas centrales y ministerios de economía y finanzas en las sociedades de mercado, que aplican heterodoxas u ortodoxas terapias y reglas keynesianas o friedmanianas según las necesidades del proceso, coyuntura y/o ciclo económico al que se enfrentan.

El contrapunto, diría yo, dialéctico, entre la revolución keynesiana y la revolución friedmaniana no está en sí mismo en la construcción teórica de los dos paradigmas, cuya ingeniería conceptual es sólida en ambos casos, sostenida y perfeccionada por reingenierías de hipótesis y corrección de anomalías a cargo de poderosas escuelas de pensamiento económico y formación académica en todo el mundo, que por lo demás, se han atrincherado a uno u otro extremo de la

confrontación intelectual (o ¿ideológica?) para defender aguerridamente sus respectivos paradigmas o verdades.

El cisma entre estas dos grandes escuelas de pensamiento más bien hay que verlo y analizarlo en los métodos de aproximarse al análisis de la realidad económica y en las visiones y argumentaciones que cada una tiene sobre las relaciones y el rol del estado y el mercado en el proceso de desarrollo económico, donde se advierten posiciones francamente contrapuestas y antagónicas.

En cuanto al «*método*», el sistema teórico keynesiano es macro deductivo, es decir, extrae conclusiones a partir de deducciones provenientes de proposiciones o premisas generales o heurísticas que resultan en observaciones particulares, sin ser muy exigentes en la aplicación de técnicas empíricas y una precisa representación matemática para su validación⁵⁴. El sistema teórico friedmaniano, por el contrario, responde al concepto de ciencia empírica deductiva, es decir, llega a conclusiones a partir de deducciones lógicas extraídas de la experiencia o mundo real con elevada exigencia en la colección de enormes bases de datos y validación y comprobación empírica de hipótesis mediante el uso de complejos modelos y sistemas estadístico-matemáticos y econométricos organizados por definición para el pronóstico y la predicción probabilística con el propósito de evaluar los efectos económicos de políticas alternativas. Para muchos economistas neoclásicos, entre los que se cuenta Milton Friedman, la economía es una variante de la física (traducción propia): *“Los pronósticos de la economía son en verdad a veces falsos, pero no con más frecuencia que en la física, biología, medicina o meteorología”*.⁵⁵

⁵⁴ Esta es desde luego una súper simplificación del discurso escrita para ‘novicios’. La discusión sobre el método Keynesiano es desde luego más abstracta y compleja. Véase el interesante ensayo del profesor David Colander *“The Keynesian Method, Complexity and the Training of Economics”*. Ben-Gurion University (2009). También vale la pena darle una lectura al libro de texto del profesor Marc Lavoie, *Post-Keynesian Economics: New Foundations*. Edward Elgar Publishing Limited. United Kingdom (2014), donde el autor hace un cuidadoso ejercicio de contrastación teórica y metodológica entre el enfoque holístico keynesiano y el enfoque atomístico e instrumentalista de los monetaristas.

⁵⁵ Extracto del discurso de Milton Friedman al obtener el Premio Nobel de Economía en Oslo (1976). Texto citado por Ulrike Herrmann en su libro: *Kein Kapitalismus ist auch keine Lösung*. Piper Verlag. Muenchen (2018). P.

Con respecto a las «*visiones y posiciones*» sobre el mercado y el rol del estado en la conducción y administración del proceso económico, las discrepancias entre una y otra escuela son profundas y radicales. Mientras el paradigma keynesiano en su versión original advierte sobre los riesgos de los mercados no controlados y en consecuencia define un rol planificador muy activo del gobierno para mantener los ciclos económicos y la recesión bajo control (como antídoto contra las teorías del *laissez faire* que antecedieron a la Gran Depresión de los años treinta), el paradigma friedmaniano, por el contrario, resalta la función mágica del mercado y la naturaleza marginal del estado, al más rancio estilo de Adam Smith y su '*mano invisible*'.⁵⁶ Su planteamiento es que mientras el sistema de libre mercado tiene la virtud notable de elevar los niveles de vida más rápidamente que cualquier otro medio (por efecto de su poder distributivo, informativo y no-discriminatorio y de alcanzar la diversidad sin desorden), la intervención del estado tiende a empeorar los problemas más que a solucionarlos.⁵⁷

Mucho se ha escrito y debatido sobre la rivalidad de estos grandes economistas que hicieron ellos mismos con sus vidas y obras un pasaje importantísimo de la historia de la teoría económica del siglo xx. Son sin lugar a duda dos de los grandes fundadores de la moderna teoría de la política económica y su administración pública. Las dos teorías se revelan como paradigmas económicos

233. Con este planteamiento, encontramos entonces mucha identidad y afinidad en la visión de Friedman con la de Karl Popper sobre la economía positiva y su evolución hacia la econofísica como lo relatamos en el Capítulo 2 del libro. Friedman y Popper tenían una estrecha comunidad de ideas e intereses académicos y políticos como lo veremos más adelante.

⁵⁶ Para Adam Smith, al estado solo le competen tres obligaciones: "*La primera es la de proteger la sociedad de la invasión y violencia de otras sociedades independientes... La segunda consiste en proteger a cada individuo de las injusticias y opresiones de cualquier otro miembro de la sociedad... La tercera es erigir y mantener determinados establecimientos y obras públicas, cuya realización y mantenimiento no pueden ser nunca de interés para un individuo particular o para un pequeño número de individuos...*". Smith, A. *La Riqueza de la Naciones*. Vol. III. Libro V. Ediciones Orbis. Barcelona (1985). Milton Friedman, dos siglos después, dice que es difícil mejorar este planteamiento y en su terminología moderna, le fija al estado cuatro funciones: "*la protección de las personas contra la coacción; acordar las reglas de trato entre las personas; proporcionar los bienes que el sistema de intercambio no puede proporcionar; y, ocuparse de las personas no responsables, particularmente, niños y dementes*". Véase, Friedman, M. y Friedman, R. *Libertad de Elegir*. Ediciones Orbis. S.A. España (1983). P. 25 y siguientes.

⁵⁷ Véase, Friedman, M., y Friedman R. Op. Cit. P. 25 y siguientes.

pues cada una representa una cosmovisión con sus propias leyes y métodos de interpretación y análisis y, lo que es muy importante, han generado entorno a ellas conspicuos movimientos intelectuales y académicos que las han hecho hasta ahora perdurables, aun así, una de ellas tenga hoy más vigencia y fuerza que la otra. Esta conclusión me lleva a dedicarle a continuación un espacio al paradigma keynesiano para luego entrar de lleno en la casa del paradigma dominante.

¿Muerte del Keynesianismo?

Este es un título (o ¿epígrafe?) que aparece muy repetidamente en la literatura y prensa económica especializada. Nuestro punto de vista es que en ciertos aspectos la economía keynesiana ha sido relegada pero no está muerta. Es cierto – como lo señala el profesor David Colander - que en los Estados Unidos en muchas escuelas de economía para graduados apenas se mencionan los modelos monetarios y fiscales keynesianos que han sido virtualmente reemplazados por los modelos econométricos de equilibrio general de inspiración netamente monetarista.⁵⁸ Pero eso solo ocurre en algunos campus de consagrados templos neoclásicos norteamericanos y no en todas partes.

El pensamiento keynesiano y sus métodos aún continúa vivo en ambientes académicos heterodoxos y con mayor vigencia y acomodo en los gabinetes de ministros de economía y finanzas cuando se enfrentan en particular a problemas de deficiente demanda, estancamiento económico y elevado desempleo. El siguiente texto del profesor Joseph Stiglitz, ilustra esta discusión y la pone en un muy buen sitio para su claro entendimiento (traducción propia):

“Desde los inicios del capitalismo, la economía de mercado ha estado sujeta a fluctuaciones de auge y caída. Las economías capitalistas no se ajustan por sí mismas: las

⁵⁸ Referencia se hace, por un lado, al conocido modelo keynesiano IS/LM que relaciona la (I) inversión y el (S) ahorro (I=S) con la (L) liquidez y el (M) dinero (L=M) y, por otro, a los modelos de equilibrio general DSGE (Dynamic Stochastic General Equilibrium) que relacionan y estudian el crecimiento económico, los ciclos económicos y los efectos de las políticas económicas. Véase, David Colander “*The Keynesian Method, Complexity and the Training of Economics*”. Op. Cit. P. 2.

fuerzas del mercado podrían eventualmente restaurar una economía de pleno empleo, como dijo Keynes, pero a la larga todos estamos muertos. Keynes propuso prescripciones claras para tiempos económicos difíciles: política monetaria y política fiscal expansiva. Pensó que la política fiscal era particularmente importante en situaciones donde la política monetaria era probablemente ineficaz...En las economías avanzadas, la economía keynesiana es el pan y la mantequilla de los pronósticos económicos y la formulación de políticas. Las expansiones son más largas y las caídas más bajas y menos profundas, porque las recetas keynesianas funcionan. Por supuesto, la teoría y la práctica han sido refinadas... ”⁵⁹

Además de Stiglitz, hay una lista copiosa de académicos postkeynesianos en todos los hemisferios que mantienen vivo y vigente el paradigma como modelo de pensamiento y práctica político-económica. Dentro de ellos quisiera destacar a uno en particular que se reconoce es un mojón del renacimiento del pensamiento keynesiano contemporáneo. Se trata del profesor Hyman Minsky que avanza en la tesis keynesiana (y también marxista) de la inestabilidad de la economía capitalista real, tesis que por años ha estado adormilada por la estabilidad y prosperidad que ha gozado el capitalismo luego de los años de la Gran Depresión que alimentó la creencia infundada entre muchos economistas de que ese episodio de crisis no se iba a repetir. Veamos algunos breves detalles de las tesis y visiones de este interesante autor.

Hyman Minsky (1919-1996) dedicó gran parte de su vida académica al estudio de la teoría económica keynesiana dando especial atención al análisis histórico de las crisis y la fragilidad de los mercados financieros en la económica norteamericana. Sus libros y ensayos pasaron algo desapercibidos por años pues

⁵⁹ Véase, Stiglitz, J. “*Is Keynesian Economics Dead?*” In: Project Syndicate (May 7, 2002).

la palabra ‘*crisis*’ del capitalismo no ha sido muy popular en medios neoclásicos, pero ganaron notoriedad póstuma en Wall Street y las Bancas Centrales de todo el mundo durante la gran crisis financiera del 2008/9. La razón era obvia: había un economista, viejo contestatario de la ortodoxia económica del equilibrio y autorregulación de los mercados, que con mucha anticipación había advertido sobre la inestabilidad de los mercados financieros, sus crisis y riesgos. Esa persona era desde luego Minsky. En su hoy resucitado libro «*Estabilización de una Economía Inestable*»⁶⁰ escrito en 1986, veintidós años atrás de la crisis financiera del 2008/9, y en su conocido ensayo «*Hipótesis sobre la Inestabilidad Financiera*»⁶¹ escrito y presentado en una conferencia internacional en 1992, Minsky teoriza de manera brillante sobre los conceptos de estabilidad e inestabilidad financiera y sobre las relaciones en tiempos de crisis entre las variables deuda, precios de los activos e inversiones proveyendo un marco teórico excepcional para el análisis de las relaciones entre el mundo macroeconómico y el sistema financiero.⁶² Reproduzco aquí las bases de su argumentación (traducción):

“La hipótesis de inestabilidad financiera tiene aspectos teóricos como empíricos. El aspecto empírico, rápidamente observado, es que, de vez en cuando, las economías capitalistas exhiben inflaciones y deflaciones de deuda que parecen tener el potencial de salirse de control. En tales circunstancias, las reacciones del sistema económico amplifican el movimiento mediante el cual la inflación y la deflación de la deuda se alimentan así mismas. Las intervenciones gubernamentales dirigidas a contener el deterioro económico parecen haber sido ineptas en algunas de las crisis históricas. Estos episodios históricos son evidencias que apoyan la opinión de que la economía no siempre se ajusta a los preceptos clásicos de Smith y Walras.”

⁶⁰ Véase, Minsky H. P. *Stabilizing an Unstable Economy*. McGraw-Hill (2008).

⁶¹ Véase, Minsky, H. P. “*The Financial Instability Hypothesis*”. Levy Economics Institute (May 1992).

⁶² Véase el interesante artículo de Mike Beggs, “*The Minsky’s Millenium*”. Jacobin Magazine. (November 2018). In: <https://jacobinmag.com/2018/11/the-minsky-millennium>

Ellos partían de la idea de que la economía se puede entender mejor si se asume que está constantemente en la búsqueda del equilibrio y del sostenimiento del sistema”.⁶³

La hipótesis de la inestabilidad financiera se remite a la Teoría General de Keynes, como lo resalta Minsky en la introducción del ensayo, pero con una elaboración propia más meticulosa por la obvia complejidad de la estructura del sistema financiero en el mundo moderno de hoy, y por una mayor y más activa participación de los gobiernos en la economía que aseguran que los mercados financieros no se deterioren o peor se descarrilen como ocurrió en la era de la Gran Depresión.

Para la formulación de la hipótesis de la inestabilidad financiera, Minsky estudia el comportamiento de tres unidades de operaciones financieras genéricas: los fondos tipo 'Hedge' (operaciones de protección de riesgos), las inversiones *especulativas* (movimientos de capitales de alto riesgo) e inversiones tipo *Ponzi* (operaciones fraudulentas). Del comportamiento de estas unidades de inversión, Minsky deriva dos teoremas que los describe de la siguiente manera (traducción):

“Se puede demostrar que, si el financiamiento Hedge domina, entonces la economía bien puede ser un sistema en búsqueda de equilibrio y contención. En contraste, cuando mayor es el peso de las inversiones especulativas y las operaciones Ponzi mayor es la probabilidad de que la economía opere como un sistema de desviación amplificada. El primer teorema de la hipótesis de la inestabilidad es que la economía tiene regímenes de financiación bajo los cuales es estable y regímenes en los cuales es inestable. El segundo teorema es que, a lo largo de los periodos de prosperidad prolongada, la economía transita de relaciones financieras que hacen estable el sistema a relaciones que lo hacen inestable. En particular, durante un periodo prolongado de buenos tiempos, las economías capitalistas tienden a moverse desde una estructura financiera dominada por

⁶³ Minsky, H. P. “The Financial Inestability Hypothesis”. Op. Cit. P.1

*inversiones Hedge a una estructura donde el mayor peso lo tienen las unidades dedicadas al financiamiento especulativo e inversiones tipo Ponzi”.*⁶⁴

De la lectura de estos textos es fácil concluir por qué los banqueros de la crisis financiera del 2008/9 se sintieron atraídos por las ideas e hipótesis de Minsky que -valga decir- nunca fueron proféticas y menos apocalípticas. A la luz de la historia económica norteamericana, Minsky siempre observó la intervención del gobierno como una válvula de salvaguardia del sistema financiero y no como una amenaza para su existencia y operación como lo imaginaban algunos teóricos ortodoxos. Este enfoque es muy valedero pues lo que hemos aprendido del manejo de la crisis del 2008/9 y su superación es que los gobiernos emprendieron rápidas acciones de rescate del sistema financiero representadas en fianzas (‘bailouts’), estímulos financieros (bonos, subsidios), políticas de austeridad y reformas regulatorias que al final evitaron el colapso y sus verosímiles reacciones en cadena en caso de no intervención gubernamental.⁶⁵ Pero claro, el sabor que ha quedado luego de la crisis es que la economía capitalista no colapsó pero al final la clase trabajadora, los pequeños prestamistas y ahorristas de todo tamaño han tenido que pagar por ello. Esa es otra discusión que la reservamos para más adelante cuando abordemos los problemas de la inequidad económica.

Notas Conclusivas

Ambos paradigmas en sus fundamentos teóricos y consecuencias macroeconómicas siguen vigentes en tanto la teoría clásica keynesiana aún ofrece hipótesis y respuestas válidas al problema del desempleo masivo, mientras que la teoría clásica friedmaniana igualmente lo hace con respecto a los problemas de la (hiper) inflación y/o estanflación (estancamiento con inflación). No obstante, se advierte ya cierto envejecimiento de ambos paradigmas como teorías y políticas

⁶⁴ Ibidem. P. 6

⁶⁵ Véase Beggs. M. “*The Minsky’s Millenium*”. Op. Cit.

económicas revolucionarias pues los temas centrales que abordan y las terapias que proponen para enfrentarlos, no representan hoy en día mayores desafíos para la administración macroeconómica de los ciclos y del proceso económico como tal. Dicho de otra forma, ni el problema del desempleo ni tampoco el problema de la inflación se perciben como grandes males inmanejables u obstáculos insalvables para el manejo saludable de una economía de mercado contemporánea.⁶⁶ De hecho, son muy pocos los países en el mundo que presentan tasas históricas de inflación y desempleo abierto de más de un dígito, lo que demuestra que los dos fenómenos están razonablemente bajo control tanto en la teoría como en la práctica de la política económica.⁶⁷

Pero la discusión sobre el envejecimiento conceptual de ambos paradigmas no se queda allí. Hay que analizar la validez de las proposiciones de ambos paradigmas en materia de política de desarrollo. Se reconoce que el keynesianismo y el neoliberalismo como corrientes de pensamiento tuvieron en su momento propuestas inteligentes para desatar procesos de crecimiento económico acelerado y zanjar diferencias de bienestar entre los países ricos y pobres y al interior de estos últimos, cada uno a su manera, desde luego. No obstante, al final no pudieron resolver dos grandes contradicciones que afectan el bienestar de las naciones. Por un lado, la contradicción entre crecimiento y distribución de la

⁶⁶ Esta tesis se encuentra enunciada originalmente en mi conferencia *¿Cambio de paradigma de desarrollo?*, la cual presenté en la Universidad Javeriana de Colombia en julio de 2017. Para mi satisfacción, el magazín *The Economist* en su Informe Especial *“The End of Inflation?”*, edición del 12 de octubre de 2019, justamente habla de que tanto la inflación como el desempleo han perdido significado como indicadores económicos que desvelen a las autoridades de las bancas centrales. El hecho de que hoy en día las tasas de inflación y desempleo en los Estados Unidos sean las más bajas desde 1969 (3.5% y 1.4% respectivamente), al igual que en muchos otros países desarrollados y emergentes, demuestra que la relación asimétrica entre bajas tasas de desempleo y altas tasas de inflación es hoy un asunto del pasado. Obviamente este es un nuevo fenómeno que hay que estudiar más a fondo, pero la realidad factual es esa. La conferencia aludida se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=hjLdK31a6sI&t=10s>.

⁶⁷ Este planteamiento no nos debe llevar a la conclusión errónea de que todo está resuelto en materia de empleo, en particular, pues aún son constantes los debates sobre desempleo estructural, desempleo tecnológico, subempleo e informalidad, desempleo juvenil, empleos temporales, remuneraciones bajas y diferencias salariales entre sexos, etcétera. Lo que queremos puntualizar aquí es que hay conocimiento teórico suficiente para afrontar las crisis de desocupación en general y que los instrumentos de política están disponibles; acaso los problemas del empleo en el siglo xxi tienen que ver -más que con la teoría económica pura- con la calidad de los puestos y contratos de trabajo, los regímenes salariales y la debilidad de las instituciones que los regulan.

riqueza e ingreso entre países y al interior de los mismos que solo ha sido tratada marginalmente por las dos escuelas de pensamiento siguiendo, los unos (los keynesianos) lo que se entiende como *fundamentalismo del capital* al conceder posiciones monopólicas y excepciones tributarias a los capitalistas para estimular la acumulación de capital y el crecimiento económico⁶⁸ y, los otros (los neoliberales) el postulado de los dividendos de la economía de bienestar por goteo (*trickle-down Economics*), es decir, que los beneficios del crecimiento económico se distribuyen automáticamente a los pobres por la acción secular de la magia del mercado, la industrialización o modernización económica, ayudada quizás mediante intervenciones gubernamentales puntuales o focalizadas para evitar la exacerbación de la pobreza a niveles inmanejables. Por otro lado, la contradicción que siempre establecieron y no resolvieron en torno a las relaciones entre las categorías «*estado*» y «*mercado*». Los unos clamando por la supremacía del poder del estado y los otros por el fundamentalismo de las fuerzas del mercado. Esta confrontación no tiene hoy en día mucha relevancia frente a lo que revela la historia económica contemporánea pues al final lo que ha prevalecido han sido las visiones y posiciones pragmáticas y eclécticas que dosifican la magnitud y proporción de la acción del estado o del mercado dependiendo de la coyuntura, proceso o ciclo económico (auge, recesión o depresión) que se vive en un momento determinado y, muy principalmente, dependiendo de las tradiciones institucionales y culturales con que cuentan los países para realizar el arte de la política económica e impulsar sus respectivos procesos de desarrollo económico. Al final, lo que se sabe y se entiende es que las dos categorías, estado y mercado, son complementarias y no rivales en una sociedad democrática y que lo que hay

⁶⁸ El soporte teórico se encuentra en el modelo de Harrod-Domar, “según el cual la tasa de crecimiento aparece como producto de la tasa de ahorro y la razón capital-producto. Bajo los supuestos de que no hay sustituibilidad entre el capital y la mano de obra, y que la mano de obra tiene una oferta excedente, el capital se convierte en la restricción predominante. Así, en la práctica, las políticas se orientan a incrementar el ahorro y su poder de compra sobre los bienes de capital, a apoyar la redistribución del ingreso de los trabajadores a los capitalistas, a otorgar excepciones de impuestos a estos últimos y concederles posiciones monopólicas para incentivarlos al ahorro y la inversión”. Véase, Yotopoulos, P.A. y Nugent, J.B. *Investigaciones sobre Desarrollo Económico*. F.C.E. México, D.F. (1981).

que propender es por buscar puntos de equilibrio para que las dos entidades funciones armónicamente y no atrincherarse en posiciones claramente ideológicas que no aportan nada al diseño e implementación de políticas de desarrollo sanas y sensatas.

Esta conclusión me abre las puertas para entrar a la siguiente sección dedicada a la descripción del llamado «*paradigma neoliberal dominante*» que en su origen tiene pura sangre friedmaniana.

Bibliografía

- Beggs, M. “*The Minsky’s Millenium*”. Jacobin Magazine. November 2018.
- Colander, D. “*The Keynesian Method, Complexity and the Training of Economics*”. Ben-Gurion University. 2009.
- Gilpin, R. *The Political Economy of International Relations*. Princeton University Press. 1987.
- Johnson, H.G. *Inflación, Revolución y Contrarrevolución Keynesiana y Monetarista*. Ediciones Orbis. Barcelona. 1985.
- Friedman, M. *Studies in the Quantity Theory of Money*. University of Chicago Press. 1956.
- Friedman, M. *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press. 1962.
- Friedman, M. and Friedman, R. y *Free to Choose*. New York, Avon. 1980.
- Herrmann, U. *Kein Kapitalismus ist auch keine Lösung*. Piper Verlag. Muenchen. 2018.
- Hirschman, A.O. *La Estrategia del Desarrollo Económico*. FCE. 1961.
- Hirschman, A.O. “*The political power of economic ideas: Keynesianism across nations*”. Princeton University Press. 1989
- Keynes, J. M. *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Wordsworth Editions 2017.
- Lavoie, M. *Post-Keynesian Economics: New Foundations*. Edward Elgar Publishing Limited. United Kingdom. 2014.
- Minsky H. P. *Stabilizing an Unstable Economy*. McGraw-Hill. 2008.
- Minsky, H. P. “*The Financial Inestability Hypothesis*”. Levy Economics Institute. May 1992.
- Morales, J. *La Política de Desarrollo hacia el Futuro*. UNOPS. San Salvador. 1996.
- Perreux, F. *A New Concept of Development*. Routledge Library Editions. Unesco. 1983.
- Pressman, S. *Fifty Great Economists*. Routledge. London (1999).

Pettinger, T. *Cracking Economics*. Octopus Publishing Group. 2017.

Smith, A. *La Riqueza de la Naciones*. Ediciones Orbis. Barcelona.1985.

Stiglitz, J. “*Is Keynesian Economics Dead?*” In: Project Syndicate. May 7, 2002.

The Economist. “*The end of Inflation?*”, *Special Report. !2 October 2019*. Yotopoulos, P.A. y

Nugent, J.B. *Investigaciones sobre Desarrollo Económico*. F.C.E. México, D.F.1981.

4

El Paradigma Neoliberal Dominante

Sumario

El antecedente histórico del neoliberalismo se remonta a la filosofía liberal inglesa del siglo xvii, cuya fundamentación es el individualismo, el libre mercado y la propiedad privada. El liberalismo se recrea en el siglo xx a partir de estos principios y como reacción a la creciente intervención del estado en las economías capitalistas, así como al establecimiento de la economía planificada en los países socialistas.⁶⁹

Hay dos eventos históricos muy importantes sobre los cuales me gustaría hablar para iniciar una aproximación a la presencia y consolidación del neoliberalismo como paradigma dominante en el mundo capitalista y en particular en Latinoamérica a partir de la segunda mitad del siglo pasado.

El primer evento se remonta a la fundación de la denominada Mont Pèlerin Society en 1947, que consagra la doctrina filosófica neoliberal como el fundamento de la sociedad de mercado abierta en el mundo occidental. El segundo evento es el llamado Consenso de Washington, alcanzado a mediados de 1989 por parte de las Instituciones de Bretton Woods (FMI y Banco Mundial), el Federal Reserve System, el Congreso y otras agencias del gobierno norteamericano, que expressi verbi buscaba acabar con las viejas ideas y doctrinas que gobernaron el pensamiento económico latinoamericano desde los años cincuenta, unas muy cercanas al Keynesianismo, otras más bien apegadas a las teorías estructuralistas de acumulación y crecimiento y/o a las teorías neo-marxistas de la dependencia y subdesarrollo.⁷⁰

A mi juicio, los dos eventos son parte de un mismo sendero intelectual que conduce hacia la consolidación del pensamiento neoliberal y su vívida presencia, particularmente en Latinoamérica; por ello hay que mencionarlos. Veamos con algún detenimiento los detalles de estos dos eventos para tener un mejor entendimiento y conocimiento de las fortalezas y debilidades del neoliberalismo como paradigma dominante.

⁶⁹ Véase, Bötcher, E. *Theorie der Wirtschaftspolitik*. Autorisiertes Skriptum, Herausgeber: Fachschaft der Wirtschaftswissenschaften. Münster (1976).

⁷⁰ Una descripción comprensiva de estas teorías se encuentra en el libro de Martinussen, J. *Society, State & Market. A guide to competing theories of development*. Zed Books Ltd. London & New York (1999). También véase el libro de Magnus Blomström y Björn Hettne. *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. México (1990).

Mont Pèlerin Society

La *Mont Pèlerin Society* es un movimiento ideológico fundado en 1947 en la humeante Europa de la postguerra, en explícita reacción a lo que su encumbrada membrecía denominaba entonces los grandes peligros y riesgos de la civilización occidental: el fascismo, la expansión comunista, el colectivismo soviético y al auge del Keynesianismo y su doctrina del estado planificador e interventor.

El fundador de la Sociedad fue el renombrado economista, jurista y filósofo austriaco Friedrich von Hayek (teórico de la libertad humana, el mercado y la competencia perfecta) que desarrolla la tesis de la *imposibilidad empírica y lógica del conocimiento humano ilimitado y perfecto*, en clara alusión y manifiesto rechazo a la planificación económica y a la utopía de la democracia socialista.⁷¹

Junto con Popper sostiene que intentar lo imposible (utopía) es posible, pero ello conduce a la destrucción de la humanidad, pues la utopía lleva al planificador a la violencia para imponer su racionalidad por la fuerza.⁷²

La fundación de la Sociedad se realiza en el marco de una conferencia celebrada en abril de 1947 en Montreux, en las plácidas riveras del Lago Léman en Ginebra, Suiza. La Sociedad fue conformada inicialmente por 39 intelectuales de 17 países en su gran mayoría influyentes economistas, historiadores y filósofos,⁷³ todos devotos de la sociedad abierta y el libre mercado y a la vez duros críticos del marxismo y keynesianismo que juntos “*están inflando el globo a reventar*”.

⁷¹ Véase, Hayek A.F. *Sobre la Libertad*. Introducción y selección de Rigoberto Juárez-Paz. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala (1992)

⁷² Un excelente análisis crítico del pensamiento de Hayek y Popper se encuentra en: Hinkelammert, F.J. *Crítica a la Razón Utópica*. Colección Economía y Teología. San José, Costa Rica (1984).

⁷³ La lista de intelectuales y académicos miembros–fundadores de la sociedad es asombrosa. Además de su líder fundador, Friedrich von Hayek (Nobel de Economía en 1974), incluía a sus compatriotas Karl Popper, Ludwig von Mises, Fritz Machlup; ingleses como Lionel Robbins, John Jewkes y Michael Polanyi; americanos como Henry Hazlitt, Frank Knight, Aaron Director, Milton Friedman (Nobel de Economía en 1976) y George Stigler (Nobel de Economía en 1982); alemanes como Wilhelm Röpke y Walter Eucken; franceses como Maurice Allais y Bertrand de Jouvenel, entre otros intelectuales europeos occidentales de primera línea. Véase, Mises Institute, “*The Dream of the Mont Pèlerin Society*”. In: <https://mises.org/library/dream-mont-pelerin-society>

El objetivo fundacional de la Sociedad es “*reafirmar y preservar los derechos de propiedad privada, mantener un código moral para la actividad privada y pública, libertad intelectual, acción limitada del estado resguardada por el estado de derecho y el derecho de cada individuo a organizar su propia vida*”. La Sociedad desde su fundación previene sobre los peligros de expansión del gobierno, por lo menos en el estado de bienestar, el poder de los sindicatos, los monopolios comerciales y la amenaza continua y real de la inflación.⁷⁴

La Sociedad cumplió en 2023 más de siete décadas desde su fundación; sigue igual de vital y próspera como en el pasado, ejerciendo gran influencia intelectual e ideológica en el campo de la economía, los negocios y principalmente en la enseñanza económica y en el diseño de las políticas de desarrollo a escala nacional y global. La actividad intelectual e ideológica de la Sociedad continúa inspirada e iluminada por sus brillantes predecesores y una membresía actual que incluye a ocho premios Nobel de Economía y destacados líderes políticos, hombres de negocios y periodistas de todo el mundo y, desde luego, una pléyade de ministros de finanzas y autoridades de las bancas centrales. Además, cuenta con el poder propagador de múltiples ‘*think-tanks*’ o centros de pensamiento estratégico global, escuelas de economía y negocios, poderosas fundaciones privadas y organismos financieros multilaterales.⁷⁵

La filosofía de la Sociedad y su activismo político e ideológico no ha estado exenta de agudas críticas provenientes de destacados académicos e intelectuales en todo el mundo, dentro de los cuales se encuentran también prominentes economistas, algunos de ellos distinguidos con el Nobel de Economía, y de la inteligencia académica de destacadas escuelas de economía y ciencias sociales de las más prestigiosas universidades y centros de investigación social de estatus mundial. Sobre estas críticas volveremos más adelante.

⁷⁴ Véase, http://www.sourcewatch.org/index.php/Mont_Pelerin_Society

⁷⁵ Véase, The Daily Knell. “*The Mont Pèlerin Society: The Ultimate Liberal Trojan Horse*”. (October 29, 2012).

Consenso de Washington

El llamado *Consenso de Washington* (1989) fue concebido originalmente para acabar con el proteccionismo y las políticas de desarrollo hacia adentro abrazadas por la gran masa de países latinoamericanos desde los años cincuenta, que al final de la década de los ochenta (‘década perdida’) se percibían fallidas, por las serias distorsiones que presentaban en la formación de precios, asignación eficiente de los recursos y funcionamiento libre de los mercados de bienes, capital y fuerza de trabajo.⁷⁶ En su reemplazo se confeccionó un nuevo marco de reformas y políticas (conocidas como los Diez Mandamientos del Consenso de Washington) consideradas como apropiadas para hacer una transición del viejo paradigma de economías cerradas hacia uno nuevo de economías abiertas muy en línea con la visión y filosofía de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD, acrónimo en inglés) que congrega las democracias y sociedades de mercado más desarrolladas de la tierra.⁷⁷

En palabras de John Williamson, el padre de las reformas, se pretendía alinear la agenda del Tercer Mundo con la del Primer Mundo en un contexto de estabilización macroeconómica e integración a los mercados financieros y

⁷⁶ En efecto, en opinión de destacados economistas latinoamericanos, esta intervención no fue gratuita pues antes del Consenso de Washington, la estrategia de desarrollo hacia adentro venía en barrena, afectada por una prolongada crisis estructural, hiperinflación y asfixiante deuda externa, de modo que su cambio se veía inminente. Los principales elementos de la vieja estrategia (i.e. política macroeconómica centrada en la administración de la balanza de pagos, industrialización como motor del desarrollo y fuerte intervención del estado en varias áreas de la economía) ya no tenían la fortaleza necesaria para responder a los nuevos desafíos que imponían el fin de la guerra fría y los comienzos de la era de la globalización. Al respecto, ver los detalles de esta interesante parte de historia económica latinoamericana en el libro: Ocampo, J.A. and Ros, J. (Editores). *Shifting Paradigms in Latin America's Economic Development*. Oxford Handbook of Latin American Economics. (2011).

⁷⁷ Sobre el llamado Consenso de Washington, su historia, evolución y evaluación hay mucho escrito y seguirá escribiéndose en el futuro, cada vez con diferentes interpretaciones. Para ir a la fuente directamente y no a las corrientes, por el momento, recomiendo al lector interesado entrar a la lectura de dos excelentes artículos escritos por John Williamson, considerado el padre del Consenso de Washington, los cuales fueron publicados en el año 2004 por el Institute for International Economics, quince años después de alcanzado el Consenso de Washington. En el primer artículo titulado “*The Washington Consensus as Policy Prescription for Development*”, el autor describe en detalle las reformas y políticas acordadas y hace un balance de los pros y contras de las políticas; describe también lo que él cree necesita ser añadido a la lista original para configurar una nueva agenda de política de desarrollo para Latinoamérica a partir del 2004. En el segundo artículo “*A short history of the Washington Consensus*” el autor rememora de primera mano la historia del concepto, aclara el uso diverso e impreciso que ha tenido, hace un rápido balance de la aplicación y resultados de algunas de sus políticas y reitera los temas y políticas críticas para configurar la nueva agenda de desarrollo mencionada en el primer artículo.

comerciales globales. El decálogo de reformas y políticas si bien fue originalmente pensado para la región latinoamericana con el tiempo se extendió al resto del mundo como ‘*Convergencia Universal*’ según el propio autor.⁷⁸

El Consenso de Washington ha tenido dos generaciones de reformas (I y II) de modo que de diez reformas originales en 1989 se pasó a 20 reformas extendidas en el 2004 que también se conocen en la literatura como ‘*Post-Washington Consensus*’. El cuadro de abajo contiene dos paneles que describen los temas de las reformas originales (1989) y el nuevo catálogo de reformas expandidas (2004).

El primer paquete de diez reformas (1989) pone manifiesto énfasis en las políticas de estabilización y ajuste estructural, las políticas de liberalización financiera y comercial y en las privatizaciones. En el segundo bloque (2004), las reformas y políticas abordan más bien cambios institucionales y sociales que se consideran necesarios para el perfeccionamiento y mejor desempeño de las reformas y políticas de la primera generación.

Los Mandamientos del Consenso de Washington (I y II)

Consenso Original (1989)	Consenso Expandido (2004)
1. Disciplina Fiscal	11. Gobernanza Corporativa
2. Reorientación del Gasto Público	12. Anti- corrupción
3. Reforma Tributaria	13. Mercados Laborales Flexibles
4. Liberación Financiera	14. Acuerdos de la Organización Mundial de Comercio
5. Tasa de Cambio Unificada y Competitiva	15. Códigos y Estándares Financieros
6. Liberación Comercial	16. Prudente Supervisión del Sector Financiero
7. Apertura a la Inversión Extranjera Directa	17. Régimen de Tasas de Cambio no Intermediadas
8. Privatización	18. Bancos Centrales Independientes/Inflación Tope
9. Desregulación	19. Redes de Seguridad Social
10. Derechos de Propiedad	20. Reducción de la Pobreza

FUENTE: Fisher, S. “*The Washington Consensus*”. Peterson Institute for International Economics. 2005

⁷⁸ Véase, Willianson J. “*A short history...*” Op. Cit., p.1

Una lectura y análisis cuidadoso de las dos generaciones de reformas plantea dos tipos de preguntas centrales en línea con el espíritu y narrativa de este libro: ¿Cuál ha sido el resultado e impacto de estas reformas y políticas en la salud de las economías latinoamericanas y en el bienestar de sus poblaciones? ¿Qué tan alineado ha estado el Consenso de Washington con el ideario ideológico de la ortodoxia neoliberal?

La primera pregunta sobre los avances económicos del Consenso de Washington exige respuestas basadas en la facticidad de los hechos y datos extraídos de la realidad tal cual se revelan en los estudios de evaluación sobre los desempeños de los países que adoptaron las reformas. La segunda pregunta tiene un tinte más histórico, filosófico y político y requiere respuestas con estos contenidos vis a vis al marco conceptual que hemos venido describiendo en este libro.⁷⁹

Avances Económicos del Consenso de Washington

Aparte del balance de pros y contras de las reformas y políticas que ofrece John Willianson en sus artículos (que los aprecio bastante sensatos), hay una literatura relativamente copiosa sobre los aciertos y desaciertos de la agenda de desarrollo prescrita por el Consenso de Washington. De las evaluaciones que han circulado, me llama mucho la atención los análisis que hace un grupo de economistas vinculados al trabajo de análisis de políticas del Banco Mundial, cuyos resultados y consecuencias voy a intentar resumir a continuación.

La evaluación económica que realizan los especialistas del Banco Mundial⁸⁰, fija su atención en los aspectos de implementación del Consenso de Washington en Latinoamérica, sus resultados y consecuencias económicas y sociales teniendo en cuenta la heterogeneidad de los países en cuanto al grado y tiempo de adopción

⁷⁹ He separado analíticamente los dos temas a discutir pues es común encontrar en la literatura especializada una mezcla entre ambos planos de análisis, lo cual en mi opinión antes que aclarar el panorama genera mucha confusión y sesga el juicio y el conocimiento.

⁸⁰ Véase, Bridesall, et.al. “*The Washington Consensus: Assessing a Damaged Brand*”. Policy Research Working Paper No. 5316. The World Bank (May 2010).

de las reformas (adopción temprana, gradual, reciente y tardía) que difiere según grupos de países y circunstancias endógenas.

Sobre la base de la construcción de un denominado «*Índice de Reforma Estructural*» (medido por una escala de 0 = efecto nulo a 1 = efecto sobresaliente), el cual combina acciones de política en las áreas de comercio, sistema cambiario, impuestos, liberalización financiera, privatización, trabajo y pensiones, el estudio, en una primera evaluación global de las reformas, arroja como resultado que el *Índice* se movió de 0.4 en 1989 a 0.6 en 1995, que se considera un avance muy positivo.⁸¹

Por el lado de la política de estabilización macroeconómica, los resultados son más que impresionantes: la inflación crónica o hiperinflación que alcanzó niveles promedios hasta del 60% en 1990 cayó a niveles de un dígito en el 2000. Detrás de este logro hubo importantes reformas de las bancas centrales de la región (i.e. autonomía de la banca central, regla fiscal, entre otras) que prácticamente eliminaron la financiación monetaria de los déficits fiscales. El déficit fiscal en la región disminuyó de 2,4% del PIB en 1980/1990 a casi cero a mediados de 1990 y la deuda externa del sector público cayó del 60% al 40% del PIB a mediados de los años noventa, aunque sin mayores disminuciones de la deuda pública total (externa e interna).

Estas cifras son ciertamente impresionantes. ¿Pero cuáles fueron sus consecuencias en términos desarrollo económico y bienestar social? El estudio observa tres tipos de variables: ingreso per cápita, reducción de pobreza y distribución del ingreso. Con respecto al crecimiento del PIB e ingreso per cápita, aunque se registró un aumento promedio para la región del 3% durante la década de los noventa, este resultado se consideró insuficiente para reducir la brecha de

⁸¹ El estudio presenta evaluaciones por separado para cada uno de los componentes del Índice de Reforma Estructural y por países de la región latinoamericana que no vamos a discutir aquí por su extensión y que al final no modifican las conclusiones generales descritas en este texto que son de nuestro mayor interés. *Ibidem*, pp. 10-16.

ingreso con respecto a los países ricos y más aún para obtener una reducción significativa del nivel de pobreza que se mantuvo casi invariable en el número absoluto de población pobre y con un modesto decrecimiento relativo de la tasa de pobreza del 48.3 % (1990) a 43.9% (2000). La distribución del ingreso medida por el Índice de Gini fue muy frustrante pues indica un aumento en los niveles de inequidad social al pasar de 50.1 a comienzos de los noventa a 51.4 a comienzos de la década del 2000.⁸²

De todo lo anterior se puede concluir que el Consenso de Washington tuvo resultados muy positivos en términos de la implementación de las políticas de estabilización macroeconómica y liberalización comercial y financiera y privatizaciones, pero que, en contraste, los resultados en materia de crecimiento económico y bienestar de la población fueron muy modestos y en algunos casos francamente erróneos, lo que contribuyó a una rápida fatiga y enfriamiento de la pasión y apoyo a las reformas estructurales por parte de los gobiernos latinoamericanos muy desde fines de la década de los noventa hacia adelante.

¿Qué salió mal? Se preguntan los analistas del Banco Mundial. Estas son sus respuestas provenientes del análisis del contexto general de las reformas: (i) fallida implementación de las reformas combinadas con la impaciencia por sus efectos; (ii) el programa de reformas fue defectuoso pues falló en el entendimiento de la secuencialidad y orden de las reformas y en los requerimientos mínimos necesarios para implementarlas, aunado todo ello a una comprensión equivocada sobre los vínculos entre las reformas y sus consecuencias económicas y sociales; y, (iii) el programa de reformas no estaba

⁸² Pero estos resultados no habría que evaluarlos como completamente desalentadores, dicen los autores, al recoger y contrastar evidencia de estudios y simulaciones económicas que muestran, cómo en un escenario sin reformas, la situación de crecimiento y bienestar de la región hubiera sido mucho peor, aun aclarando que hay debates entre los estudiosos sobre esta conclusión tanto para observaciones globales como parciales al evaluar reforma por reforma.

equivocado pero era claramente incompleto pues no incluyó todo lo que era necesario para el desarrollo económico.⁸³

Alineación del Consenso de Washington con el Ideario Neoliberal

Esta es una discusión mucho más compleja y amplia que la anterior pues más que la facticidad empírica de los hechos incorpora necesariamente visiones y posiciones sobre el contenido y orientación de las políticas de desarrollo. Para comenzar esta discusión, debo puntualizar que no veo nada malo ni tampoco extraño en que un paradigma, tomado como ejemplo, esté conectado con una visión del mundo determinada y que desarrolle teorías e hipótesis para demostrar que su cosmovisión representa lo que Popper denominaría “nuestro mundo de experiencia posible”. Ello forma parte de la armada del juego de cualquier rompecabezas paradigmático. En el siguiente apartado intentaré dar respuesta a esta pregunta a la luz de las posiciones de un grupo de destacados críticos.

El Paradigma Neoliberal y sus Críticos

Mi preocupación al plantear la pregunta sobre el cruce de caminos entre el Consenso de Washington y el movimiento de la Mont Pèlerin Society no tiene nada que ver con que ello haya ocurrido, sino con el hecho de que este encuentro filosófico, teórico y político en su trasegar conjunto se haya convertido con el tiempo en el establecimiento de fundamentalismos y verdades absolutas que necesariamente se han reflejado erróneamente en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo bien sea por acción u omisión.⁸⁴

⁸³ Op. Cit., pp. 21-33

⁸⁴ John Willianson en sus dos escritos no declara o reconoce ninguna relación axiológica de las reformas impulsadas por el Consenso de Washington con la ortodoxia neoliberal de la Mont Pèlerin Society, aunque comparte la noción de neoliberalismo que ésta propaga. Véase, Willianson, J. “*A short history...*” Op. Cit., pp. 2-3. Hay que creerle, desde luego, pero el contrapunto no es en sí mismo las creencias de Willianson sino el contexto y el momento histórico en el que aparece el Consenso de Washington. Recordemos que en la década de los ochenta estaban en boga las políticas económicas conservadoras del presidente norteamericano Ronald Reagan conocidas como ‘*Reaganomics*’ que se fundamentaban en el libre mercado, el monetarismo, economía de oferta, estado mínimo y economía del bienestar por goteo (*trickle-down Economics*), todas ellas muy afines con el ideario de la Mont Pèlerin Society.

En este planteamiento de los fundamentalismos y verdades absolutas creo que se encuentra la postura más crítica hacia el Consenso de Washington como filosofía política y económica, que como se demostró en el anterior apartado, sin lugar a dudas tuvo logros económicos muy destacados en los temas para lo cual fue pactado y pobres resultados en las consecuencias sociales de esos logros medidas por el discreto crecimiento del ingreso per cápita, distribución de la riqueza e ingresos y bienestar en general de las poblaciones como fue registrado por los estudios e investigaciones mencionadas.⁸⁵

En mi repaso de la literatura crítica sobre el Consenso de Washington, en la línea de mi narrativa, he encontrado un interesante escrito del profesor Alfredo Saa-Filho, quien resume en tres críticas (no necesariamente complementarias), los ataques al Consenso de Washington provenientes de la academia y movimientos sociales emergentes.⁸⁶

La *primera crítica* relativiza la aversión del Consenso de Washington por la intervención del estado en la economía a la luz de las experiencias exitosas de las economías en el Este Asiático, donde precisamente la figura activa del estado promotor (o ‘developmental state’) caracterizado por la planificación a largo plazo, el proteccionismo, la financiación dirigida, entre otras acciones de intervención en el mercado, se considera como uno de los factores decisivos del

⁸⁵ A continuación, pondré particular atención a las críticas que considero más relevantes y no a otras que sin dejar de ser importantes no están en línea con las posibilidades discursivas de este ensayo por su limitada extensión. Me refiero al hecho real de que el Consenso de Washington se hizo a espaldas de los Gobiernos Latinoamericanos y que su implementación estuvo llena de condicionalidades por parte del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Además, el Consenso de Washington minimizó al extremo el rol de los ministerios de planeación en todos los países y auspició un desplazamiento de las decisiones nacionales en materia de política económica hacia Washington donde residen los organismos de Breton Woods. También podríamos incluir otras críticas relacionadas con la proclividad del Consenso de Washington hacia la acción de gobiernos autoritarios para imponer las reformas. Chile es un buen ejemplo de ello durante la larga era del dictador Augusto Pinochet.

⁸⁶ Véase, Saa-Filho, A. “*Growth, Poverty and Inequality: From Washington to Inclusive Growth*”. UN/DESA, Working Paper No. 100. (November 2010).

éxito económico de diez países de la región durante los años sesenta y setenta y años posteriores (boom asiático).⁸⁷

La *segunda crítica* concierne a la acusación de que el Consenso de Washington desconoció o fue inconsciente sobre los costes y carga desproporcionada de las reformas y políticas de ajuste y estabilización en las poblaciones que se encontraban en condiciones de pobreza o en la frontera de la pobreza, según lo reclamaba la literatura contestataria de la época. Un estudio clásico ha sido el de Cornia, Joly y Stewart «*Ajuste con Rostro Humano*» que documentó y alertó dos años antes del Consenso de Washington, sobre los costos sociales de las crisis y además demostró que la pobreza estaba aumentando en los países con programas de ajuste estructural, con el predicado de que los costes del ajuste recaían con más peso sobre las poblaciones más vulnerables.⁸⁸

La *tercera crítica* se refiere a la interfase entre economía y política que hace alusión a que las políticas neoliberales exigen un estado hostil hacia las mayorías para imponer las reformas, lo cual es una contravención al orden democrático que tiene que responder por los intereses y expectativas de la mayoría. Son un buen ejemplo de lo anterior, las transiciones hacia la democracia en varios países del Sur y Este de Europa, donde las políticas neoliberales introdujeron severas tensiones sociales debido al despliegue de sistemas políticos democráticos, supuestamente inclusivos, para imponer políticas económicas excluyentes.

Estas críticas no son las únicas desde luego. El premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz ⁸⁹ ha sido un consistente y lúcido crítico del Consenso de Washington, no en sí mismo para destruirlo sino para superarlo como paradigma

⁸⁷ Con Japón como precursor, seguido luego por los cuatro “*tigres*” Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán en los años sesenta y setenta. En los años ochenta aparecen en escena con gran ímpetu China, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

⁸⁸ Véase, Cornia, A., et. al. *Adjustment with a Human Face: Protecting the Vulnerable and Promoting Growth*. Oxford University Press (1987).

⁸⁹ Véase, Stiglitz, J. E. “*Towards a New paradigm for Development: Strategies, Policies, and Processes*”. *Prebisch Lecture given at UNCTAD*, Geneva (October 19, 1998).

dominante. El punto central de su discusión es que los países que siguieron los dictados de la estabilización, liberalización y privatización prescritos por el Consenso de Washington, no crecieron. Las prescripciones técnicas del Consenso de Washington evidentemente no fueron suficientes. A su juicio, el Consenso de Washington desatendió conocidos postulados teóricos y conocimientos económicos que enfatizan sobre las limitaciones del mercado como fuerza única transformadora. Ilustra este argumento tomando como ejemplo la transición de Rusia hacia la democracia y economía de mercado, donde afirma, que el Consenso de Washington fracasó por falta de comprensión de las sutilezas de la economía de mercado y por la dificultad en entender que la propiedad privada y la “obtención de precios correctos” (esto es, liberalización) no son suficientes para hacer trabajar una economía. Una economía necesita una infraestructura institucional para hacer una relación armoniosa entre el estado y el mercado, y eso no ocurrió en Rusia.

Como se desprende de este caudal de críticas, el contrapunto de la discusión sobre el Consenso de Washington ha girado en torno a la débil repercusión de sus políticas y reformas estructurales en el crecimiento económico, distribución del ingreso y reducción de la pobreza. ¿Hay conexión entre lo uno y lo otro? Teóricamente, sí. Pero la experiencia mundial comparada a partir del análisis de los resultados alcanzados por un amplio espectro de países o conjuntos de ellos, todos adoptantes del Consenso de Washington, muestra enormes desviaciones con respecto a una línea media estándar esperada que podría considerarse como el caso ‘*típico*’. En otras palabras, no se ha encontrado una razón de causalidad directa que establezca una conexión automática entre las políticas y reformas impuestas o impulsadas por el Consenso de Washington y el crecimiento económico sostenido, la distribución del ingreso y la mejora del bienestar social ambicionado.

A esta conclusión llega el propio Banco Mundial al evaluar el Consenso de Washington a escala global a partir de una serie de estudios realizados a comienzos de la década del 2000 que abarcaron un amplio grupo de países representativos de América Latina, Europa del Este, África y Asia Oriental y Meridional. Los siguientes textos son muy ilustrativos a este respecto (traducción):⁹⁰

“Algunos países lograron mantener un rápido crecimiento con modestas reformas, y otros no lograron crecer, incluso después de implementar una amplia gama de reformas”

¿Cuáles son las razones de estas variaciones? Esta es la pregunta central que se hacen los analistas del Banco Mundial en el estudio sobre la década de reformas. Su respuesta la resume Gobind Nankani, director del estudio, como sigue:

“Una interpretación común ha sido que los países que crecen han reformado lo suficiente, mientras que los países que no han logrado un crecimiento sostenido no han reformado lo suficiente. Pero para muchos economistas y, quizás más importante, para los hacedores de políticas que ellos aconsejan, esta interpretación no es del todo satisfactoria. Sin lugar a duda, la estabilidad macroeconómica, la liberalización y la apertura están en el corazón de cualquier proceso de crecimiento sostenido. Pero las opciones para alcanzar estos objetivos varían ampliamente. Cuáles opciones deben ser elegidas depende de las condiciones iniciales, la calidad de las instituciones existentes, la historia de las políticas, los factores de economía política, el entorno externo y, por último, pero no menos importante, depende del arte de hacer la política económica. El rango de opciones coloca la responsabilidad en el análisis económico para guiar eficazmente la formulación de las políticas. No obstante, al enfrentar procesos de crecimiento, los economistas no tienen formulas o reglas únicas...El

⁹⁰ Véase, Banco Mundial: “*Economic Growth in the 1990’s: Learning from a decade of reforms*”. Washington (2005). Pp. xi-xiii

crecimiento económico sostenido depende de funciones clave que necesitan ser completadas a lo largo del tiempo: acumulación de capital humano y físico, eficiencia en la asignación de los recursos, adopción de tecnología y distribución de los beneficios del crecimiento económico. Cuál de esas funciones es la más crítica en un momento determinado y, por tanto, que políticas necesitarán ser introducidas, cuáles instituciones necesitan ser creadas para cumplir estas funciones y en cual secuencia, todo varía dependiendo de las condiciones iniciales y del legado de la historia. Por ello necesitamos apartarnos de las fórmulas y de la búsqueda de evasivas “buenas prácticas” y confiar en análisis económicos más profundos que ayuden a identificar las restricciones vinculantes con el crecimiento económico”.

He insertado este extenso texto para resaltar una premisa fundamental en el arte de hacer la política de desarrollo que bien puede ser encapsulada en la popular expresión inglesa de que “*one size doesn't fit all*” cuya traducción al español sería “*no hay talla para todos los moldes*”, o a la inversa, también. Este aspecto lo remarca muy bien el texto citado arriba que extrae una lúcida enseñanza derivada de las políticas y formulas prescriptivas (o ‘Mandamientos’) promulgadas por el Consenso de Washington que respondieron muy bien para unas cosas y mal para otras y además dejaron muchos cabos sueltos relacionados con la historia, las gentes, las culturas e instituciones que pueden determinar el éxito o fracaso de las políticas y estrategias de desarrollo. Aquí bien vale la pena recordar el concepto hirschmaniano de las «*racionalidades ocultas*», es decir, aquella manera o arte propio de los pueblos para hacer las cosas. Una racionalidad oculta puede ser un estilo de tomar decisiones, una forma particular de trabajar, una actitud frente al riesgo, a lo externo, entre otras percepciones. Son factores que usualmente pasan inadvertidos pero que al final pueden marcar la diferencia entre el éxito o fracaso de un modelo, una política o una decisión.⁹¹ La

⁹¹ Véase, Morales, J. Op. Cit. P. 42.

importancia de las racionalidades ocultas en el desarrollo, la plantea el profesor Albert O. Hirschman en los siguientes términos: “*el desarrollo no depende tanto de saber encontrar las condiciones óptimas de recursos y factores de producción dados, como de conseguir para propósitos de desarrollo, aquellos recursos y capacidades que se encuentran ocultos, diseminados o mal utilizados*”.⁹² Dejo aquí toda esta discusión para retomarla de nuevo en las secciones dedicadas a las nuevas políticas de desarrollo que devienen después del Consenso de Washington.

Notas Conclusivas

Quiero finalizar esta sección con algunos comentarios adicionales orientados a entrelazar todo lo expuesto aquí con las discusiones que hicimos al comienzo sobre paradigma y cambio de paradigma en las ciencias naturales y sociales. Se constata la necesidad de realizar esta tarea para no perder el hilo de las argumentaciones iniciales y a la vez para permitir una transición fluida hacia las siguientes secciones que harán un recuento más o menos pormenorizado sobre el nacimiento de un nuevo paradigma de desarrollo en sustitución del neoliberalismo como paradigma dominante.

Comencemos diciendo que el *auge* del neoliberalismo ha sido el resultado de la combinación formidable que este movimiento intelectual y académico ha hecho – a manera de rompecabezas como diría Kuhn - de cuatro elementos o fuerzas convergentes que son fundamentales en la construcción de un paradigma en las ciencias naturales y, por extensión diría yo, en las ciencias sociales, a saber: (i) una *cosmovisión* férreamente compartida por una brillante y fogosa comunidad científica e intelectual (Mont Pèlerin Society) que defiende a capa y espada la hegemonía universal de la sociedad de mercado, el individualismo, la propiedad privada y el estado mínimo; (ii) una *teoría económica monetaria* revolucionaria

⁹² Hirschman, A.O. *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado*. Fondo de Cultura Económica. México. (1989). Pp. 20-22.

(la teoría friedmaniana de la demanda de dinero) que justo ofreció - en un momento histórico crítico - hipótesis y respuestas certeras a dos gravísimos problemas (híper inflación y estanflación) que afectaban seriamente la salud y bienestar de la sociedad de mercado de la postguerra; (iii) una *política de desarrollo* construida sobre la inevitabilidad de introducir drásticos ajustes macroeconómicos estructurales en un sinnúmero de países que se encontraban en una condición de ‘coma clínico’ mediante la implementación de políticas fiscales y monetarias de corte contractivo acompañadas por traumáticas reformas sociales e institucionales para amortiguar los efectos negativos de los ajustes estructurales (Consenso de Washington); y, (iv) un *método* de formación de conocimiento económico y solución de problemas profundamente apegado a la racionalidad e instrumentalismo de la economía positiva (método empírico deductivo) que rápidamente se difundió y propagó por toda la comunidad académica de adherentes y practicantes en todo el mundo.⁹³ La *crisis y decadencia* del neoliberalismo ocurre a mi juicio por la acción de dos fenómenos que con el tiempo han aparecido y se han interconectado. *Primero*, ocurre por la pérdida de vigencia de la acción de los cuatro pilares descritos arriba para dar respuestas novedosas y valederas a los nuevos desafíos que plantea la sociedad de mercado en los albores del siglo veintiuno que son ciertamente muy diferentes a los del inmediato pasado. El nuevo milenio comienza con una sociedad de mercado bastante abierta, tecnificada, globalizada e interconectada digitalmente que funciona en un ambiente caracterizado no solo por la liberalización de los mercados de capitales, bienes y servicios sino también, para gran sorpresa, por la liberalización forzada (y no deseada) de los mercados y flujos laborales internacionales animados por grandes olas de migración legal y/o ilegal que se

⁹³ Esta constelación de fuerzas coincidentes hay que tenerla muy en cuenta a la hora de imaginar o esculpir la efigie de un nuevo paradigma alternativo o reemplazante pues son aleccionadoras enseñanzas de la historia económica contemporánea que hay que aprender y aprovechar, siguiendo lo que Kuhn llamaría, ‘ciencia normal’, es decir, la formación de conocimiento científico basado en logros pasados universalmente reconocidos por la comunidad científica de teóricos y practicantes.

mueven sin pausa de sur a norte, de este a oeste reflejando una nueva realidad y dinámica demográfica mundial, nunca antes vista en las escalas y características como se presenta hoy. *Segundo*, ocurre por la incapacidad del paradigma neoliberal para enfrentar y resolver viejos y nuevos problemas de economía política relacionados, por un lado, con la distribución y apropiación de los beneficios del crecimiento económico entre países y al interior de los mismos (problema de la inequidad) y, por otro, con los excesivos costos humanos y ambientales causados por un crecimiento económico incontrolado, débilmente regulado y sin coerción legal, que está afectando severamente la vida del planeta y sus habitantes dentro de lo que comúnmente se conoce como cambio climático y calentamiento global.⁹⁴

El neoliberalismo ha hecho muchas tentativas para corregir anomalías, renovarse y mantenerse vigente incorporando, diría yo, tímidamente todos estos temas en su prescriptiva agenda de reformas y políticas de desarrollo denominadas de segunda generación, pero sin mucho éxito, pues por un lado, su marco conceptual, teórico y metodológico no ha sido construido para afrontar de raíz todos estos nuevos problemas y, por otro, sus visiones revolucionarias con el correr del tiempo se fueron desgastando o erosionando hasta convertirse en fundamentalismos e ideologismos que le han impedido entender y confrontar con realismo y objetividad las nuevas escenarios asociados particularmente con el imperativo universal de un desarrollo económico equi-distributivo, eficiente y sostenible que se torna paradigmático en los comienzos del nuevo milenio.

Lo relatado arriba no significa que el neoliberalismo haya muerto o esté agonizando como algunos autores con vívida vehemencia proclaman. El

⁹⁴ Esto ocurre muy a pesar del gran avance alcanzado por la sociedad universal en el marco del Acuerdo Climático de París firmado en el 2016 por 195 países, que, si bien establece objetivos y metas claras, adolece de mecanismos estrictos de compromiso e implementación por parte de los países signatarios que pueden retirarse del acuerdo según sus intereses y conveniencias. Es el caso muy particular del gobierno de Estados Unidos (administración del presidente Trump) que ha notificado su retiro del Acuerdo de París a partir de noviembre del 2019. Recuérdese que Estados Unidos es responsable de más del 14% de las emisiones de bióxido de carbono en el mundo. Véase, United Nations. Paris Agreement 2015. También, Paris Agreement in Wikipedia.

neoliberalismo está aún vivo y vigente en las mentes de muchos intelectuales, académicos, políticos y hombres de negocios. Solo hay que precisar que el neoliberalismo ya no tiene la fortaleza para funcionar como paradigma dominante pues se ha envejecido y hay un nuevo paradigma de desarrollo pujante que disputa con fuerza este honroso status y pronto, sin duda, podrá convertirse en el paradigma dominante.⁹⁵ Esta tesis la vamos a abordar y desarrollar con amplitud en las siguientes secciones.

Bibliografía

Atimir, Iglesias, Machinea (Editores). *Hacia la revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina*. CEPAL. Santiago de Chile, 2008.

Blomström, M. and Hettne, B. *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. México. 1990.

Bötcher, E. *Theorie der Wirtschaftspolitik*. Autorisiertes Skriptum, Herausgeber: Fachschaft der Wirtschaftswissenschaften. Münster. 1976.

Bridsall, et.al. “*The Washington Consensus: Assessing a Damaged Brand*”. Policy Research Working Paper No. 5316. The World Bank. May 2010.

Cornia, A., et. al. *Adjustment with a Human Face: Protecting the Vulnerable and Promoting Growth*. Oxford University Press. 1987.

Cypher, J.M. “*Shifting Development Paradigms in Latin America: Is Neoliberalism History?*” 2005.

Hayek A.F. *Sobre la Libertad*. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala. 1992.

Hinkelammert, F.J. *Crítica a la Razón Utópica*. Colección Economía y Teología. San José, Costa Rica. 1984.

Hirschman, A.O. “*The political power of economic ideas: Keynesianism across nations*”. Princeton University Press. 1989.

Hirschman, A.O. *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado*. Fondo de Cultura Económica. México. (1989).

Martinussen, J. *Society, State & Market. A guide to competing theories of development*. Zed Books Ltd. London & New York. 1999.

⁹⁵ Es curioso, pero el auge y decadencia del neoliberalismo como paradigma no parece describir un derrotero muy diferente al del keynesianismo, a la luz de lo que narra Albert O. Hirschman en un brillante ensayo que recomiendo leer: “*The political power of economic ideas: Keynesianism across nations*”. Princeton University Press (1989).

Maxwell, S. *“The Washington Consensus is dead! Long live the meta-narrative “*. Overseas Development Institute. London, 2005.

Mises Institute, *“The Dream of the Mont Pèlerin Society”*. In: <https://mises.org/library/dream-mont-pelerin-society>.

Morales, J. *La Política de Desarrollo Hacia el Futuro*. UNOPS. El Salvador. 1996.

Morales, J. *“¿Cambio de paradigma de desarrollo?”*. Documento preparado para la Conferencia del Diálogo Latinoamericano: Acciones para la regeneración de la economía fundamental y la cohesión social Universidad Javeriana. Bogotá, Julio 2017.

Ocampo, J.A. and Ros, J. (Editors). *Shifting Paradigms in Latin America’s Economic Development*. Oxford Handbook of Latin American Economics. 2011.

Rodrik, D. *“Goodbye Washington Consensus, Hello Washington Confusion? A Review of the World Bank’s Economic Growth in the 1990s: Learning from e Decade of Reforms”*. Journal of Economic Literature. Vol. XLIV. December 2006, pp. 973-987.

Saa-Filho, A. *“Growth, Poverty and Inequality: From Washington to Inclusive Growth”*. UN/DESA, Working Paper No. 100. November 2010.

Stiglitz, J. E. *“Towards a New paradigm for Development: Strategies, Policies, and Processes”*. Prebisch Lecture given at UNCTAD, Geneva. October 19, 1998.

Stiglitz, J. E. *“Is Keynesian Economics Dead?”* In: Project Syndicate. May 7, 2002.

The Daily Knell. *“The Mont Pèlerin Society: The Ultimate Liberal Trojan Horse”*. October 29, 2012.

Williamson, J. *“The Washington Consensus as Policy Prescription for Development”*. Institute for International Economics. Washington 2004.

Williamson, J. *“A short history of the Washington Consensus”*. Institute for International Economics. Washington 2004.

World Bank. *“Economic Growth in the 1990’s: Learning from a decade of reforms”*. Washington. 2005.

5

Nacimiento de un Nuevo Paradigma de Desarrollo

Sumario

Luego de exponer en el tercer capítulo las revoluciones teóricas de John Maynard Keynes (o paradigma de la economía pública y el pleno empleo) y Milton Friedman (o paradigma de la moderna economía monetaria y la inflación) que han sido los dos más grandes epitomas económicos del siglo xx, paso ahora a dedicarle especial atención a la erupción en los albores del siglo xxi de una nueva revolución conocida como la «moderna teoría económica del bienestar y desarrollo humano». El padre conceptual de esta nueva sublevarción teórica en las ciencias económicas y sociales ha sido el brillante filósofo y economista indio, Amartya Sen (1933 -). Se habla en este ensayo del paradigma de Amartya Sen pues en el mundo especializado se considera su contribución a la teoría del bienestar como la más grande revolución del pensamiento económico y social en lo corrido del siglo xxi. Es un paradigma que tiene la fuerza, el brillo y la solidez suficiente para relevar la hegemonía de los modelos económicos precedentes, muy en particular del llamado paradigma neoliberal friedmaniano que ha tenido una posición intelectual, académica y política dominante a nivel mundial en los pasados cuarenta años. Con el fin de ofrecer un espectro lo más amplio posible del pensamiento del Profesor Amartya Sen y sus consecuencias transformadoras, he organizado este breve ensayo en dos partes principales: en la primera, describo a muy grandes rasgos la contribución de Amartya Sen a la epistemología económica o teoría del conocimiento social en general; en la segunda, intento hacer un prospecto del futuro del paradigma de la moderna economía del bienestar y desarrollo humano y delinear los campos que requieren ciertos refinamientos o perfeccionamientos teóricos y político-económicos para convertirse en el paradigma de desarrollo dominante hacia el futuro.

Una Necesaria Precisión Terminológica Previa

Antes de entrar de lleno en materia y para facilitar mi comunicación con el lector a lo largo de este artículo veo muy pertinente aclarar lo que se entiende por «moderna economía del bienestar». Este concepto se puede definir como el campo de la ciencia económica que trata de la eficiencia en la generación de la riqueza e ingresos de una nación y de la justa y equitativa distribución del bienestar alcanzado en términos de riqueza e ingresos y de opciones y

oportunidades de desarrollo entre todos los miembros que la componen. La política económica del bienestar, consecuentemente, se ocupa de la promoción de reformas y políticas públicas que expandan las oportunidades sociales y mejoren la distribución de la riqueza y los ingresos, sin dañar la eficiencia en la generación y crecimiento del producto social a distribuir entre todos los miembros de la sociedad y sin afectar la calidad de la vida humana y el entorno medio ambiental.⁹⁶ Hago estas precisiones para diferenciar la moderna economía del bienestar de la vieja economía utilitarista de bienestar (o “*welfarismo*” en su acepción inglesa) que Amartya Sen objeta profusamente con los argumentos que expondremos a continua

Amartya Sen y la Teoría del Bienestar y Desarrollo Humano

La versión original del Consenso de Washington como política de desarrollo entró en crisis a finales de la década de los noventa cuando requirió de una minuciosa reingeniería conceptual que le dio algo de aire para avanzar hacia una segunda generación de reformas y políticas bajo la tutela muy directa del Banco Mundial.⁹⁷ Pero la fuerza e ímpetu del llamado “*post-consenso*” se vio eclipsada por la revolución paradigmática de la naciente «*teoría del bienestar y desarrollo humano*» que comenzó a cautivar a académicos, estrategas del desarrollo y políticos de todo el mundo a partir de la publicación del primer Informe sobre Desarrollo Humano por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) en 1990.

El padre conceptual de la teoría del bienestar y desarrollo humano acogida por las Naciones Unidas ha sido el brillante filósofo y economista indio, Amartya

⁹⁶ Véase mi artículo, Morales, J. “*Efficiency and Equity: Two Conflicting Welfare Objectives?*” INAFCON, Cape Town (2012).

⁹⁷ Este nuevo respiro coincide con el nombramiento de Joseph Stiglitz como Vicepresidente y Economista Principal del Banco Mundial en 1998, decisión que se interpretó como una señal del Banco Mundial para desalinearse de alguna manera de la cuestionada ortodoxia neoliberal. Un año después, en 1999, Stiglitz fue obligado a dejar su puesto por su posición crítica ante el Consenso de Washington y su propuesta de reforma. Véase, Saad-Fihlo. A. Op. Cit., p. 10.

Sen⁹⁸, heredero de la Cátedra de Economía Política de Edgeworth y Hicks en el Nuffield College de Oxford, Inglaterra, quien fue distinguido en 1998 con el premio Nobel de Economía “*por sus contribuciones a la teoría del bienestar y la teoría de elección social*”.⁹⁹ Amartya Sen no concibió la teoría del bienestar y desarrollo humano para cubrir o completar la dimensión social faltante que el Consenso de Washington en sus dos generaciones de reformas fue incapaz de desarrollar. Su intención filosófica y económica era superior y muy ajena a las veleidades del debate ideológico y político que se gestó alrededor del Consenso de Washington por parte de sus inspiradores y críticos. Se trataba fundamentalmente de redescubrir la dimensión humana del desarrollo que nunca apareció en el enfoque neoliberal como tema de estudio y tampoco en las teorías económicas ortodoxas (*mainstream economics*) sobre crecimiento y política de desarrollo de inspiración e influencia americana e inglesa que por años han sido dominantes en las aulas universitarias, auditorios de los organismos financieros internacionales y salas de los consejos económicos de los gobiernos.¹⁰⁰ A continuación haré una sucinta presentación de las contribuciones de Amartya Sen a la epistemología económica en sus aspectos más relevantes para este escrito.

Vista del Paradigma de Amartya Sen a Vuelo de Pájaro

Desde su nacimiento en el ocaso del siglo pasado, la «*teoría del bienestar y desarrollo humano*» de Amartya Sen se reconoce como la mayor revolución

⁹⁸ En lo seguido se hará mención del nombre completo de Amartya Sen por la brevedad del apellido que en ocasiones puede confundir la redacción y lectura en la lengua española.

⁹⁹ Amartya Sen es uno de los más destacados representantes de la nueva *teoría económica del bienestar* (*Welfare Economics*) que integra en forma magistral la moral filosófica (o ética normativa) con la teoría económica standard (neoclásica y keynesiana). Véase, Sen, A. *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford University Press. New Delhi, (1982).

¹⁰⁰ Remarco aquí el predicado ‘*inspiración e influencia americana e inglesa*’ pues a partir de la segunda mitad del siglo pasado afloraron muy valiosos enfoques y estrategias de desarrollo diferentes al pensamiento angloamericano dominante. El economista alemán Albert O. Hirschman, el padre dominico francés Louis Joseph Lebert y el economista argentino Raúl Prebisch (uno entre una extensa lista de brillantes autores latinoamericanos), son buenos ejemplos de pensadores económicos y estrategias del desarrollo que entendieron y orientaron el proceso económico tras motivaciones filosóficas y teóricas heterodoxas, explícitamente humanistas, en el sentido moderno de centrar el desarrollo en el bienestar y libertad de los seres humanos y la protección y cuidado de la naturaleza (concepción del Padre Lebert, fundador de las escuelas de economía y humanismo alrededor del mundo).

acaecida en las ciencias económicas y sociales después de Keynes y Friedman, manteniendo pleno vigor y vigencia hasta hoy. El pensamiento de Amartya Sen lo podemos entender desde múltiples dimensiones (teóricas y aplicadas) muy interconectadas entre sí. Para los propósitos de este escrito, nos interesa estudiar a Amartya Sen desde los siguientes campos del conocimiento científico: como moral filosófica; como filosofía económica; como economía del bienestar y justicia distributiva; como economía y política del desarrollo; como teoría del contrato social; y, como una nueva métrica del progreso humano. Describamos brevemente estas dimensiones, obviamente sin la pretensión de cubrir todos los aspectos del pensamiento de un autor tan prolijo y complejo como lo es el profesor Amartya Sen.

La «*dimensión moral filosófica*» de Amartya Sen nace de un cuestionamiento radical del autor a la filosofía y pensamiento utilitarista clásico, concebido en sus tesis originales por el popular reformista inglés, Jeremy Bentham (1748-1832), reconocido como uno de los más destacados precursores del liberalismo político y económico, doctrina que ha vibrado sin mayores sobresaltos desde el siglo xviii hasta hoy en la cultura occidental. El utilitarismo original de Bentham en palabras simples es una doctrina filosófica hedonista y consecuencialista basada en el principio de utilidad mediante la cual una acción (norma o política) es aprobada en tanto provea la mayor felicidad y placer al individuo o comunidad que la disfruta, entendido el goce colectivo como la suma de las felicidades individuales de las personas que conforman un grupo o sociedad. El principio de utilidad de Bentham plantea que el fin último de la ética utilitaria es promover la mayor felicidad y el menor dolor para el mayor número de individuos. La fórmula de Bentham es entonces: *Felicidad (f) = Placer (P_{max}) menos Dolor (D_{min})*. Así, la noción de lo ‘bueno’ para Bentham es la maximización del placer y la minimización del dolor que produce infelicidad. La naturaleza, dice Bentham, ha

puesto a la humanidad bajo el gobierno de dos amos soberanos: el dolor y el placer.¹⁰¹

El utilitarismo como doctrina filosófica hedonista rápidamente se extendió hacia la ciencia económica neoclásica que acoge plenamente el principio de utilidad y además lo equipa de una poderosa armadura concebida en torno al principio o postulado de la racionalidad económica engendrada en la noción latina del «*homo economicus*» que plantea que los individuos toman decisiones racionales, lógicas y prudentes con plena información, buscando siempre maximizar el beneficio (utilidad) o satisfacción (felicidad) personal entre varias preferencias u opciones. El ejercicio racional de selección de opciones y ulterior toma de decisiones ocurre, según los utilitaristas, ajeno a juicios de valor o razonamientos subjetivos como quiera que la función de utilidad individual o colectiva supone el logro del máximo beneficio con el mínimo uso de recursos (costos), lo cual es plenamente racional y, por ende, eficiente y óptimo.¹⁰²

Amartya Sen critica severamente el pensamiento utilitarista de Bentham y sus discípulos simplemente porque la suma de las preferencias y elecciones individuales, él dice, no califica necesariamente para lograr una condición de felicidad y bienestar social y colectivo. Es decir, la cantidad de felicidad individual no necesariamente significa bienestar y calidad de vida para toda la

¹⁰¹ Esta doctrina fue enriquecida y corregida en algunas de sus formulaciones por el filósofo y economista inglés John Stuart Mill (1806-1873), discípulo de Bentham, quien además de hacer notables contribuciones a la formación de la moderna filosofía económica utilitarista, sentó sólidos pilares para la erección de la escuela económica marginalista y la microeconomía. Mills es considerado como uno de los más destacados economistas y pensadores liberales del siglo xix. Véase, Ted Honderich (Ed.). *The Oxford Companion to Philosophy*. Oxford University Press, 1995. Véase también, Pressman, S. *Fifty Great Economists*. Routledge. London (1999).

¹⁰² El modelo neoclásico más sofisticado de la racionalidad económica está representado por el criterio del «*Óptimo de Pareto*» que lleva este nombre en reconocimiento a su proponente original, el ingeniero y economista italiano Vilfredo Pareto (1848-1923), reconocido como el padre de la economía matemática y la teoría económica moderna de la distribución del ingreso. El Óptimo de Pareto se logra cuando el incremento de bienestar de una persona o grupo de personas no reduce el bienestar de otra persona o grupo de ellas. El Óptimo de Pareto opera teóricamente en condiciones de competencia perfecta sin intervención gubernamental en su versión original. La crítica de Amartya Sen al criterio paretiano de la optimalidad se puede comprender mejor con el siguiente ejemplo donde el resultado antes que óptimo es desastroso. “*El caso en el cual unas pocas personas son muy ricas y el resto muere de hambre, sería un óptimo paretiano, ya que la situación no se puede mejorar sin tomar ingresos de los más ricos y reducir su utilidad. El hecho de que mucha gente se muera de hambre es obviamente un resultado altamente indeseable*”. Ver, Steven Pressman. *Fifty Great Economists*. Routledge, London (1999). P. 191.

sociedad pues no se puede equiparar la acumulación individual de capital con el progreso humano y tampoco se puede disfrazar el hecho de que el utilitarismo demanda más y más inequidad en la distribución de la riqueza y el bienestar social para satisfacer propósitos hedonistas e individualistas.

Amartya Sen relativiza la validez ‘absoluta y universal’¹⁰³ del principio de la racionalidad del homo economicus acudiendo a dos negaciones fundamentales. Una primera negación tiene que ver con el rechazo al supuesto de la perfección de la racionalidad económica en la selección de preferencias u opciones. La segunda concierne a la negación del supuesto positivista de la racionalidad en el sentido de que los individuos toman decisiones racionales ajenas a valoraciones éticas. Según Amartya Sen, en la elección del bienestar de las personas o colectividades siempre hay que considerar la acción o presencia de cierto tipo de ‘irracionalidades’ o conductas no lógicas o erróneas que son inherentes a todo comportamiento humano¹⁰⁴, incluida la falta de suficiente información y, agregaría yo, presencia de información asimétrica en el lenguaje de la economía pública moderna del profesor Joseph Stiglitz.¹⁰⁵ Tampoco hay que desconocer la

¹⁰³ Resalto aquí la connotación de relatividad de la ‘validez absoluta y universal’, pues la crítica de Amartya Sen al concepto homo economicus no significa de manera alguna un desconocimiento a su existencia. Más bien, le fija límites a su facticidad y validez universal y, a la vez, lo enriquece. De hecho, el trabajo de Amartya Sen en la práctica complementa y expande el significado del concepto homo economicus introduciendo dos dimensiones motivacionales que son remarcables en el comportamiento humano: una primera dimensión es la *empatía* (preocupación por la suerte o bienestar del otro) y, la segunda, el *compromiso* (disposición a mejorar la suerte o bienestar de los demás), acciones que no necesariamente tienen que ver con la lógica de la maximización de los intereses egoístas de los agentes individuales. Una muy interesante discusión sobre estas argumentaciones se encuentra en el ensayo de Franz F. Eiffe, “*The Smithian Account in Amartya Sen’s Economic Theory*”. *Viena University of Economics and Business Administration*. Viena, October (2008). De especial interés en este ensayo es la tesis del autor sobre las similitudes entre el pensamiento filosófico y económico de Adam Smith y Amartya Sen. La discusión de Eiffe gira en torno a los principios de empatía (o sympathy, en inglés) y compromiso que están en el núcleo de las ideas morales y el trabajo filosófico de Adam Smith.

¹⁰⁴ Esta válida crítica nos remite a las tesis del psicólogo Daniel Kahneman, Nobel de Economía en 2002 sobre el juicio humano y la toma de decisiones bajo incertidumbre que debilitó el principio de la racionalidad del Homo Economicus a partir del desarrollo de la teoría económica cognitiva o del comportamiento que establece una relación entre la psicología y la economía en el sentido de que los individuos no siempre son consistentes en la valoración del riesgo. Véase, en particular, el libro del autor *Thinking fast and Slow* publicado por Farrar, Straus & Giroux (2011).

¹⁰⁵ La ‘información asimétrica’ es un concepto no tratado por Amartya Sen explícitamente, pero lo menciono aquí pues encaja muy bien dentro de la crítica al concepto de la racionalidad por su pertinencia y claridad. El concepto de información asimétrica denota la diferencia de conocimiento entre dos partes en alguna negociación, donde una parte tiene más información y conocimiento que la otra sobre la materia en negociación. Este desbalance de conocimiento entre dos partes negociadoras se considera como una seria falla del mercado y, por extensión, un evidente factor de distorsión en la búsqueda del óptimo paretiano. Los economistas norteamericanos, G. Akerlof,

presencia de cierto tipo de elementos éticos que siempre se encuentran en las convicciones morales de los individuos como bien puede ser el reconocimiento de un mínimo de libertades y derechos (morales, cívicos o constitucionales) para evaluar necesidades en el camino hacia la determinación de preferencias u opciones individuales y colectivas. En suma, para Amartya Sen, los principios clásicos de utilidad individual y racionalidad económica como fundamentos caracterizadores de la motivación de la acción humana en la determinación de preferencias y opciones de bienestar, resultan insuficientes cuando no inadecuados para definir una función global de bienestar que contenga objetivos sociales y valoraciones éticas.

La «dimensión de economía del bienestar y justicia distributiva» de Amartya Sen es una de sus contribuciones más reconocidas a la moderna teoría de la equidad distributiva. Es una derivación epistémica de la *«teoría de la justicia como imparcialidad»* de John Rawls que este eminente filósofo ofrece como un enfoque alternativo a la noción utilitarista de equidad distributiva que se ocupa – por decirlo de una manera coloquial - más del número y volumen de los pedazos de la ‘torta’ a distribuir siguiendo niveles de felicidad y satisfacción marginal individual que de los criterios, instancias y procedimientos para hacer más justa su distribución entre todos los comensales. Rawls, por el contrario, busca hacer compatible la combinación de dos principios fundamentales de la justicia (considerados por los pensadores utilitaristas clásicos como extremadamente conflictivos), a saber: la libertad y la equidad.¹⁰⁶ Amartya Sen reconoce

M Spencer y J. Stiglitz fueron galardonados con el Premio Nobel de economía en el año 2001 por sus contribuciones en este campo del conocimiento económico.

¹⁰⁶ El principio rawlsiano asociado a la libertad establece que: "*Cada persona ha de tener igual derecho al sistema total más amplio de libertades iguales compatible con un sistema similar de libertad para todos*". Por otro lado, el principio rawlsiano asociado a la igualdad dice que: "*las desigualdades sociales y económicas deben enfrentarse de modo que ambas sean: (a) para el mayor beneficio de los menos aventajados; y (b) para que todos los cargos y puestos estén abiertos para todos en condiciones de justa igualdad de oportunidades*". La compatibilización entre ambos principios puede darse, a modo de ilustración, cuando una sociedad parte de una "*posición original*" reconocida por todos sus miembros como justa. La principal cuestión por resolver es saber qué tipo de bienes corresponden a cada principio que posibilita la cooperación humana. A este respecto, Rawls introduce el concepto de "*bienes primarios*", que son: los derechos, las libertades, la igualdad de oportunidades,

completamente la teoría rawlsiana de la compatibilización entre ambos principios de libertad y equidad, pero va más allá. En su famoso ensayo «¿Igualdad de qué?», Amartya Sen discute cierto fetichismo inherente al ideal rawlsiano de la equidad al tomar indistintamente las necesidades humanas como una amplia lista de buenas cosas (libertades, derechos, oportunidades, ingreso, riqueza y auto respeto), antes que establecer lo que esos bienes significan para la transformación de los seres humanos. Desde esta perspectiva, Amartya Sen reivindica la necesidad de buscar un enfoque diferente, que encapsula dentro del concepto de «*Expansión de Capacidades Básicas*». Según esta noción humanista:

*“El bienestar depende de ciertas cosas básicas que las personas pueden hacer bien. El bienestar humano se maximiza cuando las personas pueden leer, comer y votar. La alfabetización es importante no por la utilidad que produce, sino por el tipo de persona en la que uno se convierte cuando sabe leer. Se valora comer no porque a la gente le guste la comida, sino porque la comida es necesaria para la vida y la salud. Y, la gente vota no para aumentar su utilidad, sino porque valora un determinado sistema político (la democracia) y ciertos tipos de actividad política”.*¹⁰⁷

El enfoque de Expansión de Capacidades Básicas nos ofrece un marco excelente para construir una ecuación integral de bienestar social en reemplazo de la función de utilidad rígida, egoísta e individualista que persigue la economía política neoclásica derivada del utilitarismo ‘welfarista’. Más precisamente, el modelo de optimización del bienestar que derivamos de Amartya Sen en lugar de partir de una función lineal con una o dos variables (según las preferencias individuales de utilidad) adquiere la forma de una ecuación multivariable que tiende a igualar las capacidades humanas (asociadas al concepto de demanda) y las oportunidades sociales (asociadas con el concepto de oferta). En palabras aún

renta y riqueza, y respeto de sí mismo. Véase, Rawls, J. *Teoría de la Justicia*. Fondo de Cultura Económica. México (1979).

¹⁰⁷ Véase, S. Pressman. *Fifty Great Economists*. Routledge. Op. Cit. P. 191.

más explicativas, la demanda de capacidades entendidas también como necesidades de bienestar, es tener una mayor esperanza de vida, educación y un ingreso digno. La oferta de oportunidades entendida también como promoción del bienestar, es empoderar e impulsar la economía y la energía de las personas para satisfacer plenamente esas necesidades dentro de un marco de amplias respuestas públicas (alimentación, salud, educación) y acceso de las personas a medios de producción (capital, empleo e ingresos) y seguridad social, inscrito todo ello en un ambiente sano y sostenible y orientado hacia la autosuficiencia de los individuos.¹⁰⁸ Usando un lenguaje matemático elemental, un economista novicio puede imaginar una ecuación de igualdad que representa, de un lado, Capacidades (C) y del otro, Oportunidades (O); donde $C = f$ (esperanza de vida, educación, ingreso digno) y $O = f$ (bienes y servicios públicos masivos, acceso a empleo, medios de producción y seguridad social). Haciendo iguales ambos lados de la ecuación ($C \approx O$), la fuerza resultante está catalogada como un logro del más alto rango en desarrollo humano pues hay armonía y equidad distributiva entre las capacidades y oportunidades individuales y sociales calificado todo ello por un denominador común de autosuficiencia de las personas para alcanzar sus fines y calidad de vida medio ambiental. La tarea fundamental de una sociedad y de los hacedores de las políticas públicas es lograr dicha función de equidad distributiva o bienestar teniendo en cuenta que hay sociedades y personas que poseen más capacidades que oportunidades ($C > O$), mientras que otras personas y sociedades poseen más oportunidades que capacidades ($C < O$). En algunos casos, muy comunes, por cierto, lo que se advierte es una carencia de capacidades y oportunidades básicas, es decir, las dos macro variables del bienestar se advierten indiferentes una de otra de modo que ($C \neq O$), por lo que esta lamentable

¹⁰⁸ Una muy interesante evaluación del enfoque de las capacidades humanas desde la perspectiva de la teoría económica estándar del bienestar se encuentra en el ensayo de los profesores Wiebke Kuklys (University of Cambridge) e Ingrid Robeyns (University of Amsterdam), "*Sen's Capability Approach to Welfare Economics*". (January, 2004). Los autores estudian con argumentaciones económicas y funciones matemáticas, si el enfoque de Amartya Sen es verdaderamente una genuina teoría alternativa del modelo estándar de la economía de bienestar (o '*welfarismo*').

condición de disparidades sociales extremas representa uno de los mayores retos de bienestar o desarrollo humano a nivel local, nacional y mundial.

La «*dimensión de la economía del desarrollo*» de Amartya Sen es una derivación obvia de las dimensiones anteriores. Amartya Sen afirma que existe una fuerte relación entre la ética y la economía, es decir, entre la economía normativa (el deber de ser de las cosas) y la economía positiva (las cosas como son o existen). No es una relación meramente formal de neutralidad ya que la ética fija los fines y la economía identifica los medios para alcanzarlos.¹⁰⁹ Este es un enfoque diferente al de los economistas utilitaristas neoclásicos que afirman con orgullo que están realizando su trabajo científico ignorando la ética o los juicios de valor. El enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen considera entender al ser humano como un fin en sí mismo más que como un medio para alcanzar un fin. Este principio kantiano, dice Amartya Sen, ha sido revertido por los economistas utilitaristas que centran la esencia del progreso en la producción de bienes al tratar a los seres humanos como meros medios para alcanzar el más alto nivel de producción y consumo. Ciertamente, el ser humano tiene un rol dual y funciona como fin y como medio de producción, pero en las tareas de planificación y formulación de políticas de desarrollo, nos dice Amartya Sen, hay que colocar las vidas de los seres humanos y su bienestar como la máxima preocupación pública poniendo el tratamiento de la producción y el crecimiento (sin menospreciar estos objetivos, desde luego) en su debido sitio en la relación entre fines y medios.¹¹⁰

¹⁰⁹ Este planteamiento no es solo válido para la economía pública. Hoy ya es común observar en el campo de la economía de mercado cómo muchos agentes económicos y empresariales, al concebir y evaluar el éxito de sus emprendimientos o negocios introducen valoraciones éticas – no necesariamente altruistas – más allá del principio de maximización de beneficios, que desde luego siempre persiguen. Una excelente discusión sobre los tópicos reseñados en este párrafo se encuentra en: Hausmann, D.M and McPherson, M. S., “*Taking Ethics Seriously: Economics and Contemporary Moral Philosophy*”. In: *Journal of Economic Literature*”. Vol. XXXI June (1993), pp. 671-731.

¹¹⁰ Con la exposición del principio kantiano en torno a fines y medios, Amartya Sen introduce su conocido ensayo sobre la definición de desarrollo como ‘*expansión de las capacidades humanas*’, el cual según lo revela el autor, tiene sus raíces en Aristóteles y más próximamente en Adam Smith y Karl Marx quien en la reformulación de los fundamentos de la economía política clásica, claramente relaciona el progreso económico con el bienestar y la satisfacción de las necesidades humanas. Véase, Sen, A. “*Development as Capability Expansion*”. *Oxford University Press*. (2003).

De estos razonamientos, Amartya Sen deriva una clara distinción entre crecimiento económico y desarrollo humano. Crecimiento económico significa producir y consumir más bienes, mientras que el desarrollo humano es ampliar las capacidades humanas y potenciar las opciones de las personas para su autosuficiencia y realización. Crecimiento económico y desarrollo humano a menudo van de la mano (objetivo más deseado), pero como lo ilustra la experiencia de muchos países, no necesariamente más y mayor crecimiento económico significa más y mayor desarrollo humano. Es posible crecer, pero manteniendo bajas tasas de alfabetización, esperanza de vida reducida y bajos niveles de ingresos. En cambio, hay algunos casos en los que el desarrollo de las capacidades humanas (salud, educación e ingresos) es relativamente alto a pesar de las modestas tasas de crecimiento económico. En suma, el desarrollo humano implica avanzar de manera sustantiva en ambos lados de nuestra ecuación de bienestar ($\text{Capacidades} \approx \text{Oportunidades}$). Obviamente, esto puede ocurrir sobre la hipótesis de revocar la noción del valor utilitario de lo ‘bueno’ que se define en términos de alguna condición mental asociada a un placer, felicidad o cumplimiento del deseo de una persona supuestamente racional. Es una perspectiva subjetivista muy engañosa, dice Amartya Sen, que puede no reflejar la privación real de un individuo en cuanto a su incapacidad de nutrirse adecuadamente, vestirse decentemente y estar mínimamente educado. Ciertamente la métrica o cálculo utilitarista del placer y la felicidad no cubre estos aspectos o circunstancias que son fundamentales para hacer una buena política pública orientada a remover los impedimentos o restricciones que afectan el desarrollo y bienestar de las personas.¹¹¹

La «*dimensión política contractual de Amartya Sen*» no es una postura circunstancial fortuita. Es el resultado de una sublevación o emancipación del autor frente a la tradición de la filosofía clásica liberal de los utilitaristas

¹¹¹ Ibidem, pp. 45.

(especialmente, Bentham) que siempre vieron con gran recelo y criticismo la adopción de enfoques contractualistas para alcanzar el placer (felicidad) y la utilidad (beneficio) pues simplemente interferían con la libertad de elección de las personas, individual o colectivamente consideradas. Amartya Sen en toda la extensión de su teoría del bienestar y desarrollo humano retoma con fuerza la tradición filosófica contractualista clásica que tiene en Hobbes, Kant y Rousseau a sus más grande progenitores y, en épocas más recientes, a John Rawls, el filósofo moderno más brillante de dicha tradición, quien en su Magnum Opus «*Teoría de la Justicia*» (1971) pone la cuestión del contrato social en el epicentro del pensamiento político contemporáneo. Es interesante subrayar aquí que no solo el pensamiento político liberal clásico tomó distancia de las teorías contractualistas (que por lo demás tiene sus raíces en la filosofía griega) sino que también lo hizo el pensamiento hegeliano-marxista que siempre asoció la suscripción de un contrato social, cualesquiera sean sus formas (moral, civil o constitucional) con el respaldo a la ideología de la clase dominante, la burguesía, en la era capitalista, siendo en consecuencia una opción enteramente inaceptable.¹¹² Estos antecedentes son muy importantes para poder enmarcar de manera apropiada el valor y el significado de los pactos políticos mundiales conocidos como la Declaración de los Objetivos del Milenio 2000 y la Declaración de los Objetivos de Desarrollo 2015 hacia el 2030, cuyos orígenes se encuentran en el pensamiento de Amartya Sen. Ambos pactos expresan una explícita adherencia (o identidad) y compromiso político (u obligación) de la comunidad mundial alrededor de una causa común compartida para combatir la pobreza extrema y a su vez elevar el desarrollo humano en un amplísimo espectro de objetivos, metas y opciones relacionadas con múltiples campos de la vida

¹¹² Una profundización de este planteamiento desde diversos ángulos de enfoque se encuentra en el bien argumentado libro de Boucher, D. and Kelly, P. (Editores). *The Social Contract from Hobbes to Rawls*. Routledge. London (1994).

política, institucional, económica, social, tecnológica y ambiental de los países, bien sean desarrollados o en desarrollo.¹¹³

La «*nueva métrica del progreso humano*» de Amartya Sen es su contribución más notable a la economía aplicada. Se trata de la introducción de un nuevo método alternativo y complementario para medir el desarrollo económico, más integral y sofisticado que el método utilitarista centrado en el cálculo monetarista del producto interno bruto per cápita que solo captura las necesidades humanas en términos de producción e ingresos. La nueva métrica del progreso humano (que en su elaboración universal contó con la colaboración del brillante economista y estadístico pakistaní Mahbub ul Haq vinculado al Pnud), se traduce en la construcción del conocido Índice de Desarrollo Humano (IDH), que integra en una sola medida sintética variables de longevidad (medida por la esperanza de vida al nacer), acceso al conocimiento (medido por la alfabetización y la combinación de dos indicadores: años esperados de escolaridad y años promedios de escolaridad) y, bienestar económico (medido por el producto interno bruto per cápita real, ajustado según el poder adquisitivo de la moneda de cada país). El IDH es un promedio integrado por los índices de las tres dimensiones mencionadas. Es una medida relativa y dinámica que va de 0 a 1. La interpretación es fácil: cuanto más grande es el IDH, mayor el desarrollo humano y viceversa. El IDH es la medida que usa las Naciones Unidas para clasificar a los países según su nivel de desarrollo, enfoque que se ha extendido universalmente para valorar el nivel de bienestar de un país o una región dentro de éste. El IDH se ajusta y complementa con una serie de índices adicionales

¹¹³ Esto ocurre más allá del limitado alcance que tuvo el llamado Consenso de Washington reconocido como el mayor evento político de concreción y legitimización del paradigma neoliberal como política de desarrollo. Recordemos que el Consenso de Washington fue meramente un acuerdo prescriptivo realizado a puerta cerrada por un gobierno ‘metropolitano’ y la banca multilateral para imponer una visión del mundo y un paquete de mandamientos y reformas estructurales a ser adoptadas por los países de la llamada ‘periferia’, usando el lenguaje de los teóricos de la dependencia. En ese acuerdo, los temas de la pobreza y privaciones humanas, además de ser marginales en su concepción, fueron enteramente subsidiarios y asistencialistas en su implementación siguiendo la más rancia tradición liberal de Adam Smith remozada dos siglos después por Milton Friedman.

relacionados con las desigualdades entre las personas (IDH-D), las desigualdades de género (IDG) y la pobreza multidimensional (IPM).¹¹⁴

En suma, la teoría de Amartya Sen configura una nueva cosmovisión, una nueva teoría económica, un pacto político y métrica del desarrollo humano, aspectos juntos que le dan un claro status de paradigma en los términos que definimos y describimos en los capítulos anteriores.

El Futuro del Paradigma de Amartya Sen

Este es un tema bastante complejo por la limitada posibilidad que tiene cualquier ejercicio de predicción en las ciencias sociales, siempre sujetas por definición a la acción de circunstancias externas y comportamientos humanos e institucionales difíciles de prever y controlar, aun así, se disponga de razonable evidencia factual y empírica y los métodos de cálculo probabilístico. No obstante, a partir de la observación de tendencias y fenómenos pasados y actuales, es posible anticipar con relativa certeza la ocurrencia de ciertos fenómenos y eventos sociales sin caer en una burda especulación o profecía. Eso es lo que voy a hacer en mi intento por discutir el porvenir del paradigma en ciernes de desarrollo humano de Amartya Sen.

Mi planteamiento principal en esta sección final del artículo es que un entendimiento comprensivo sobre el futuro del paradigma de desarrollo humano

¹¹⁴ La construcción del IDH y de la serie de índices sobre desigualdades entre personas y desigualdades de género y pobreza multidimensional expuestos en el texto anterior, ha sido sin lugar a dudas una de las mayores contribuciones conceptuales y estadísticas realizadas por Amartya Sen y Mahbub ul Haq para fundamentar la nueva economía del desarrollo centrada en las persona humanas, que claramente contrasta con el enfoque utilitarista de la medición del logro económico de un país por la cantidad de bienes que se producen y consumen, representada en la medida convencional del producto interno bruto per cápita, que vale decir, no se elimina o reemplaza sino que se integra como una dimensión de un índice compuesto más comprensivo. Al lector interesado en analizar las diferencias econométricas entre el modelo del producto interno bruto y el modelo del índice de desarrollo humano y sus implicaciones en términos del cálculo del crecimiento económico y crecimiento del desarrollo humano, le recomiendo leer el interesante artículo de Grubaugh, S. G. “*Economic Growth and Growth in Human Development*”. In: Applied Econometrics and International Development. Vol. 15-2 (2015).

y su posibilidad de convertirse en el modelo dominante a seguir se puede lograr a partir del uso de aquel método de análisis situacional que permite identificar fortalezas, debilidades, desafíos, amenazas y oportunidades, al valorar la pertinencia de una propuesta, política o estrategia.

«*Fortalezas*» En un corto lapso de dos décadas, la teoría económica del bienestar y desarrollo humano de Amartya Sen ha hecho un recorrido sorprendente en la academia y en la vida pública universal hasta convertirse en un verosímil paradigma de desarrollo dotado de la suficiente fuerza, brillo y lucidez para introducir una nueva economía política del bienestar en reemplazo del pensamiento utilitarista dominante. Hemos hablado en este escrito del pensamiento de Amartya Sen como moral filosófica, como ética económica, como teoría económica del desarrollo humano y su medición y como un nuevo contrato político universal para abatir las grandes adversidades que afectan el bienestar de la sociedad contemporánea. No hay duda de que las contribuciones de Amartya Sen en estos campos del conocimiento han sido genuinas y sorprendentes y que, visto con realismo, no existe hoy un pensamiento rival alternativo al utilitarismo diferente al concepto del desarrollo humano que para muchos científicos sociales tiene sus ancestros en las teorías de la Economía Humana del padre dominico francés Louis Lebret y el economista François Perroux y en la Doctrina Social de la Iglesia Católica Romana. Hago mención de ello, para destacar el carácter universal de la cosmovisión humanista de Amartya Sen que como se sabe, por su origen indio tiene valorables cimientos en las filosofías orientales.

«*Debilidades*» A pesar de todos estos logros conceptuales, teóricos y políticos, la verdad es que el paradigma del desarrollo humano de Amartya Sen, aun no se plantea como el modelo sustituto del paradigma neoliberal que, a pesar de su crisis y progresiva decadencia, todavía mantiene gran vigencia en medios académicos, políticos e institucionales en todo el mundo occidental. Hay que

reconocer que el paradigma neoliberal no solo es una poderosa marca económica, sino también una ideología profundamente arraigada en los genes de las sociedades de mercado y sus instituciones y en la mentalidad y comportamiento utilitarista de las personas en el mundo capitalista. Añadido a todo lo anterior, existe en medios especializados un sentimiento creciente de que el paradigma de Amartya Sen todavía necesita tomar distancia de las estratagemas de supervivencia de los fervorosos defensores del paradigma neoliberal que buscan apoderarse de manera oportunista de los atributos y postulados más inofensivos del epitoma del desarrollo humano para hacerlos suyos como muestra de su adaptabilidad e innovación.

«Desafíos» Pero el paradigma de Amartya Sen aun ostenta suficientes ventajas sobre su rival, el viejo modelo neoliberal, que ha sido y es incapaz de enfrentar y resolver viejos y nuevos problemas de economía política que afectan seriamente el desempeño de las sociedades de mercado del siglo xxi. A mi modo de ver, los grandes desafíos del paradigma del desarrollo humano hacia el futuro están relacionados a su vez con tres grandes problemas que afectan a países ricos, emergentes y pobres: uno, es la distribución de la riqueza e ingresos y apropiación de los beneficios del crecimiento económico (*problema de la inequidad*); dos, son los costos humanos y ambientales causados por un crecimiento económico incontrolado (*problema del cambio climático y calentamiento global*); y, tres, son las cuestiones de la globalización y cambio tecnológico y sus efectos en el bienestar de los ciudadanos (*el problema del futuro del empleo, salarios reales, pensiones y seguridad social*). Son tres problemas genuinos que el paradigma neoliberal no ha podido enfrentar y resolver, simplemente porque no ha sido creado ni construido para ello.

«Amenazas y Oportunidades» En suma, el paradigma de Amartya Sen se encuentra hoy en medio de una notable encrucijada existencial para convertirse en el modelo dominante hacia el futuro. Un camino fácil para seguir es combinar

su cosmovisión humanista con el pensamiento utilitarista neoliberal sin amenazarlo en sus fundamentos esenciales, asumiendo el riesgo verosímil de ser absorbido por éste. Otro camino, opuesto y difícil, es rechazar las pretensiones neoliberales de domesticar su insurgencia filosófica y económica y reinventarse a sí mismo, poniendo en el epicentro de su quehacer filosófico, teórico y práctico los ideales de justicia y equidad distributiva para convertirlos en los verdaderos y genuinos objetivos teleológicos de la nueva economía política del desarrollo humano hacia el futuro. Esta sería nuestra opción preferida. Para conquistar este pódium, el paradigma de Amartya Sen tiene que recorrer un largo e interesante camino epistémico. El proceso conceptual transformador consiste en una sucesión de pasos que comprende dimensiones ontológicas, teoréticas, teleológicas, políticas económicas, estratégicas y hermenéuticas (metodológicas). La descripción y discusión de estos tópicos conforman la esencia del próximo capítulo que estará dedicado esbozar una propuesta de reinención del paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen para convertirlo en el modelo dominante a seguir.

Notas Conclusivas

Este escrito ha estado dedicado al paradigma en ciernes del desarrollo humano de Amartya Sen y su potencial para convertirse en el modelo dominante a seguir en reemplazo del paradigma neoliberal friedmaniano, aun hegemónico, como teoría económica e ideología de desarrollo económico.

A lo largo de nuestro discurso hemos exhibido tres tesis argumentativas sobre el proceso de transición de un viejo paradigma de desarrollo a un nuevo, manteniéndonos muy apegados a nuestra discusión inaugural en un artículo anterior sobre lo que definimos como un cambio de paradigma en las ciencias sociales. En la elaboración de la primera tesis hemos sostenido que el pensamiento filosófico y económico de Amartya Sen ha sido la mayor revolución teórica acaecida en las ciencias sociales en lo corrido del siglo xxi. Dos de sus

consecuencias inmediatas más importantes se aprecian en la adopción universal del Índice de Desarrollo Humano y en la concepción y gestión de las políticas de desarrollo emanadas del Sistema de las Naciones Unidas alrededor de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el año 2030. En la formulación de la segunda tesis, hemos argumentado que, a pesar de la gran acogida política universal del concepto de desarrollo humano y su métrica, la moderna teoría económica del bienestar de Amartya Sen, no se percibe aún como victoriosa y reemplazante pues el pensamiento utilitarista y la economía política neoliberal todavía mantienen un rol hegemónico en la cultura y desempeño de las sociedades de mercado. Por ello, el proceso de transición del viejo al nuevo paradigma aún no se ha completado y queda un importante trecho por recorrer. La tercera tesis de nuestra argumentación plantea que el desafío universal del logro de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el año 2030, ofrece una magnífica oportunidad para convertir el paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen en la cosmovisión y modelo dominante a seguir a cambio de la filosofía utilitarista neoliberal. Para que ello ocurra, consideramos que es necesario actualizar el nuevo paradigma a la luz de los enormes y acelerados cambios que se han producido en la sociedad mundial en las pasadas dos décadas que anuncian más profundas transformaciones hacia el final de la presente década como ya lo estamos presenciando vívidamente en los campos de salubridad mundial (pandemia del Covid-19), geopolíticos (guerra ruso-ucraniana y conflicto palestino-israelí) y tecnológicos (irrupción de la Inteligencia Artificial en todos los campos de la vida pública y privada).

Estas notas conclusivas son el contexto del próximo artículo que estará dedicado a la *«reinvencción del paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen»* en la búsqueda de sociedades democráticas de mercado más justas, prosperas, equitativas y ambientalmente sostenibles.

Bibliografía

Atkinson, A. “*Contributions of Amartya Sen to Welfare Economics*”. In: *Scandinavian Journal of Economics* 10(2), 173-190, 1999.

Bentham, J. *Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Oxford, 1789.

Buckham, D., Wilkinson, R. & Straeuli, Ch. *The Age of Manage. Capitalism, Inequality & The Battle for Dignity*. Burnet Media. 2022.

Boucher, D. and Kelly, P. (Editors). *The Social Contract from Hobbes to Rawls*. Routledge. London 1994.

Collier, P. *The Future of Capitalism*. Penguin Books, 2019.

Darwall, S. (Editor). *Equal Freedom*. Selected Tanner Lectures on Human Values. University of Michigan, 1995.

Eiffe, F. “*The Smithian Account in Amartya Sen’s Economic Theory*”. Viena University of Economics and Business Administration. Viena, October 2008.

Friedman, M. and Friedman, R. *Libertad de Elegir*. Ediciones Orbis. S.A. España, 1983.

Hausmann, D.M. and McPherson, M.S. “*Taking Ethics Seriously: Economics and Contemporary Moral Philosophy*”. *Journal of Economic Literature*. Vol. XXXI June (1993), pp.671-731.

Honderich, T. (Editor). *The Oxford Companion to Philosophy*. Oxford University Press. 1995.

Keynes, J.M. *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. Palgrave Macmillan, 1936.

Kuhn, T. *The Structure of Scientific Revolutions*. International Encyclopaedia of Unified Science. University of Chicago. 1962/1970.

Mills, J. S. *Utilitarianism*. Longmans, Green and Co. London 1879.

Morales, J. *Efficiency and Equity: Two Conflicting Welfare Objectives?* Inafcon, Cape Town 2012.

Morales, J. “*Development Paradigms in Transition*”. in *Africa Growth Agenda*. October-December 2019.

Pressman, S. *Fifty Great Economists*. Routledge. London, 1999.

Rawls, J. *Teoría de la Justicia*. Fondo de Cultura Económica. México. 1979.

Rawls, J. “*The Basic Liberties and Their Priority*”. In: Darwall, S. (Editor). *Equal Freedom*. Selected Tanner Lectures on Human Values. University of Michigan, 1995.

Sen, A. *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford University Press. New Delhi, 1982.

Sen, A. “*Equality of what?*” In: Darwall, S (Editor). *Equal Freedom. Selected Tanner Lectures on Human Values*. University of Michigan, 1995.

Sen, A. *Collective Choice, and Social Welfare*. Expanded Edition. Penguin Book. United Kingdom, 2017.

6

Reinvención del Paradigma de Desarrollo Humano de Amartya Sen

Sumario

En los anteriores capítulos hemos hablado de tres grandes viejos y nuevos problemas y desafíos de economía política de las sociedades de mercado en los comienzos del tercer milenio: UNO, es la distribución de la riqueza e ingresos y apropiación de los beneficios del crecimiento económico (problema de la inequidad); DOS, son los costos humanos y ambientales causados por un crecimiento económico incontrolado (problema del cambio climático y calentamiento global); y, TRES, son las cuestiones de la globalización y cambio tecnológico y sus efectos en el bienestar de los ciudadanos (el problema del futuro del empleo, salarios reales, pensiones y seguridad social). En los mismos escritos hemos afirmado que la moderna teoría económica del bienestar y desarrollo humano de Amartya Sen está llamada a convertirse en el paradigma dominante hacia el futuro pues se muestra muy bien acorazada para enfrentar estos tres grandes problemas y desafíos. Pero para hacerlo, aún tiene que librar algunas batallas conceptuales y a la vez hacer algunos refinamientos y actualizaciones que pongan el modelo teórico y metodológico en condiciones óptimas para llegar a ser un paradigma hegemónico hacia el futuro. En este breve ensayo hablaré de todo ello. Su estructura es como sigue. Comienzo con una precisión sobre los alcances del término «reinvención» utilizado aquí, del cual se derivan, lo que denomino, los «nuevos puertos de partida» del paradigma de Amartya Sen que cubren dominios ontológicos, teleológicos, teóricos, política de desarrollo, estratégicos y experimentales. Al final se elabora una sinopsis epistémica que muestra la ruta de la reinvención para abrir el camino hacia la formulación de algunas propuestas transformadoras.

¿Qué Significa «reinvención»?

En este ensayo utilizo la palabra «reinvención» conservando mi unívoca fidelidad hacia el pensamiento filosófico y económico original de Amartya Sen, pero haciéndolo fresco y contemporáneo a la luz de los imperativos de las sociedades democráticas de mercado de hoy. En otras palabras, si bien la pertinencia filosófico-económica de Amartya Sen permanece intacta a lo largo del tiempo (y de mi escrito), desde una postura crítica debo admitir que el uso en particular de la marca del «desarrollo humano» ha perdido un poco de brillo, novedad y fascinación. Esto se debe - en mi opinión - a la popularización e incluso reduccionismo que le han dado los adherentes al concepto, tomándolo como un mero índice estadístico de clasificación del bienestar de los países y/o como un pacto político hacia el cumplimiento de unos objetivos universales. Pero el paradigma de Amartya Sen es mucho más que esos reconocidos logros como lo hemos discutido ampliamente en los anteriores artículos que hablan del nacimiento de una cosmovisión transformadora asociada a la realización de grandes cambios éticos y conductuales de los individuos, organizaciones, empresas y gobiernos en la búsqueda de la edificación de sociedades democráticas de mercado más prosperas, justas y equitativas y ambientalmente sostenibles. Todo lo anterior nos sugiere hacer un esfuerzo por rejuvenecer y contemporizar el pensamiento de Amartya Sen, dando pleno valor y reconocimiento epistémico a su rebelión filosófica original contra el utilitarismo y la teoría económica neoclásica ortodoxa que al final del día es el *Leitmotiv* del proceso de reinvención que nos proponemos hacer.

Nuevos «Puertos de Partida» del Paradigma de Amartya Sen

De una mirada retrospectiva a la evolución del paradigma de Amartya Sen desde su nacimiento en la década de los años noventa en el siglo pasado, podemos atestiguar una impresionante adopción de su *Weltanschauung* o cosmovisión por parte de académicos, estrategas del desarrollo y eminentes políticos. Hoy,

después de más de treinta años de su aparición (auspiciada por las Naciones Unidas), ciertamente el paradigma de desarrollo humano se enfrenta a renovados desafíos intelectuales para confrontar los grandes problemas de esta era como lo describiré a continuación.

Dichos desafíos intelectuales son lo que me gustaría llamar «*nuevos puertos de partida*», que tienen por objetivo sintonizar el pensamiento y legado de Amartya Sen con las nuevas realidades y pensamientos contemporáneos sobre desarrollo humano y, sobre todo, con las demandas crecientes por el relevo de la hegemonía del paradigma neoliberal, al cual se le atribuye alta responsabilidad por llevar a las sociedades de mercado a intolerables niveles de concentración de los ingresos y la riqueza y, lo que es peor aún, a fracturar la cohesión social y la gobernabilidad democrática en todas partes.¹¹⁵

Los nuevos puertos de partida a los que quiero hacer referencia provienen de dominios ontológicos, teleológicos, teóricos, política de desarrollo, estratégicos y experimentales. Veamos a continuación con cierto detenimiento de lo que tratan en concreto estos campos del conocimiento y los nuevos aportes que discuto y propongo.

«*Puerto de Partida Ontológico*»

La aseveración original de que «*el desarrollo humano consiste en poner las personas en el centro de todos los procesos de desarrollo*», como ha sido la proclama entusiasta y bien intencionada de muchos adherentes al pensamiento de Amartya Sen por muchos años, suena maravillosa, pero no está libre de profunda crítica, cuando se cruza este precepto con concienzudas reflexiones filosóficas y ético-ambientales. Recojo aquí, las preocupaciones de un grupo de ponderados filósofos ambientalistas que argumentan – correctamente- que la idea de concebir

¹¹⁵ Véase mi artículo, Morales, J. “*Rising Wealth and Income Inequality: What do we know?*”. Africa Growth Agenda. Vol.16 Issue 4. Africa Growth Institute. Cape Town. 2019.

al ser humano como centro o rey de la evolución o creación, sin otorgar similar jerarquía a la vida no humana y a los ecosistemas de los que dependen todas las especies vivas de la tierra para su fecundación y reproducción, resulta ser una aspiración muy estrecha en su concepción filosófica y ética.¹¹⁶ En otras palabras, someter la existencia de las especies no humanas y del medio físico natural a expensas del interés egoísta y utilitario de los seres humanos, es éticamente inaceptable, nos dicen nuestros cualificados autores. Este tipo de antropocentrismo, que podría entenderse también como chauvinismo humano (*“el ser humano es privilegiado simplemente porque es humano”*), por lo general trae consecuencias muy negativas no sólo en términos de la vida de las personas y su motivación para la protección y conservación del medio ambiente, sino también en cuanto a la disposición y utilización que la sociedad da a los ecosistemas para mejorar la calidad de vida y el bienestar social en general.

La salida de esta encrucijada ético-filosófica, como bien dicen nuestros científicos ambientalistas de cabecera, no es asumir una posición anti-anthropocéntrica, abrazando otro concepto opuesto erróneo, es decir, un ecocentrismo puro (*“las especies no humanas y ambientes naturales son las privilegiadas”*). Se trata esencialmente de reconocer y al mismo tiempo crear un equilibrio conceptual, ético y práctico entre la prioridad de la vida humana y la aceptación de que esta prioridad es inviable si no se jerarquiza por igual la preservación, conservación y reproducción de los ecosistemas y la biodiversidad que todo ello junto son la garantía de la realización de la vida humana y de la de las otras especies. Esta interesante discusión ontológica parece ser esencial para refinar el alcance del paradigma de Amartya Sen cuando una indiscutible

¹¹⁶ Véase, Kopnina, H. et.al. *“Anthropocentrism: More than Just a Misunderstood Problem”*. En: *Agric Environ Ethics* (2018) 31:109– 127. <https://doi.org/10.1007/s10806-018-9711>

conexión entre el bienestar humano y el medio físico natural y ambiental es reconocida seriamente.¹¹⁷

«*Puerto de Partida Teleológico*»

La búsqueda de «*un objetivo teleológico o meta político único*» para realizar en la práctica el paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen es una condición determinante para su éxito. Esta declaración tiene su origen en mi profunda preocupación acerca de la real viabilidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 teniendo en cuenta que el marco normativo de los ODS abarca no solo unos pocos, sino 17 objetivos principales y 169 metas, no todos interrelacionados entre sí. ¿Es realista este monumental esfuerzo? Hablando francamente, no lo creo. Sólo para recordar, hay un antecedente que causa intranquilidad: es el logro parcial y desigual de los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 2015 que antecedieron a los ODS 2030. Los resultados agrídulces de este pacto universal, que originalmente se fijó 8 objetivos y 18 metas, son una buena lección y referencia para calibrar con prudencia cualquier expectativa demasiado optimista hacia 2030.¹¹⁸

Pero mi planteamiento sobre la búsqueda y fijación de un fin teleológico único obedece no precisamente a las veleidades de las estadísticas. Es el resultado de una reflexión epistémica derivada de la formación de la teoría de la política

¹¹⁷ El texto del «*nuevo puerto de partida ontológico*» lo escribí originalmente en 2019 utilizando la fuente indicada en la anterior nota de pie de página. Con gran satisfacción leí un año después, el Informe de Desarrollo Humano 2020 titulado “*La Próxima Frontera. El desarrollo humano y el antropoceno*” que justamente habla de la importancia del balance entre la vida humana y la vida natural, así como de la amenaza para el planeta cuando la vida humana se convierte en la fuerza dominante frente a la vida del planeta. Ello es lo que los científicos definen como la entrada a una nueva era geológica (el Antropoceno), “*en la que el riesgo dominante para nuestra supervivencia somos nosotros mismos*”, puntualiza dicho Informe. Este avance conceptual da pie para redefinir y perfeccionar el concepto original del desarrollo humano incorporando la dimensión ambiental de manera equilibrada y sostenible. Aquí vale la pena también hacer referencia a la Encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco (2015) que habla de la importancia de la acción humana para el cuidado de ‘*nuestra casa*’, el planeta, que puede inspirar muchísimo la redefinición del concepto de desarrollo humano con la introducción de una visión de protección y conservación ambiental integral.

¹¹⁸ Véase, CEPAL. “*América Latina y el Caribe: una mirada al futuro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*”. Santiago de Chile (2015). En este informe, el lector puede encontrar los detalles estadísticos del monitoreo realizado por la CEPAL, objetivo por objetivo y meta por meta para el conjunto y por países de la región en comparación con el resto del mundo.

económica (y del ejercicio de la modelación y planeación económica y social) que aconseja a teóricos, planificadores y formuladores de políticas públicas para que se centren en uno o muy pocos objetivos al optimizar las funciones de bienestar humano global en lugar de establecer una constelación de objetivos y metas, muchas de ellas, probablemente, inaccesibles en las magnitudes y tiempos establecidos.¹¹⁹

Por cierto, y a modo de ilustración, recordemos que el paradigma keynesiano identificó el «*pleno empleo*» como tema central de su teoría y política macroeconómica y organizó en torno a él todas sus fuerzas para combatir la Gran Depresión y sus múltiples consecuencias. Una postura científica similar fue asumida por el paradigma de Friedman que encuentra en el «*control de la (hiper) inflación y estabilización de precios*» el Leitmotiv de su teoría monetaria y la actividad de su política económica. Por analogía, creo que el paradigma de Amartya Sen debe identificar un único objetivo de bienestar o un solo fin superior a alcanzar, en torno al cual el complejo sistema de los ODS 2030 debe girar, jugando un rol instrumental o intermediario en lugar de un papel finalista (sin disminuir en ningún modo su importancia). En otras palabras, la totalidad del sistema de los ODS 2030 debe ser tomada como un medio para lograr un fin específico único y no como un fin en sí mismo.

Entendido así mi razonamiento, la pregunta clave sería entonces: *¿qué objetivo o fin global debe ser el objetivo teleológico único del paradigma de desarrollo humano para optimizar y realizar su función de bienestar global?* Después de hacer un escrutinio, diría yo minucioso, acerca del estado del arte en cuanto al tema o temas que desvelan hoy a los más destacados filósofos y economistas del desarrollo de status mundial,¹²⁰ llegué a la rápida conclusión de que la cuestión

¹¹⁹ Una mirada al «*Atlas del Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2023*» elaborado meticulosamente por el Banco Mundial confirma mis preocupaciones sobre los logros esperados para el 2030.

¹²⁰ Véase el Capítulo 1 de este libro que incluyó una revisión de los más recientes trabajos de investigación histórica, económica y estadística (econométrica) de autores como Thomas Piketty, Joseph Stiglitz, Anthony

del «*exagerado aumento en la concentración de la riqueza y la extrema inequidad en la distribución de los ingresos*» es uno de los mayores problemas que está afectando más gravemente la salud de las economías, la cohesión social y estabilidad política de la mayoría de las sociedades de mercados contemporáneas.¹²¹

Entonces, por conversión normativa lógica para fines de planificación y política de desarrollo «*reducir la concentración y aumentar la equidad en la distribución de la riqueza e ingresos*» sería el objetivo teleológico único por alcanzar en el intento de reinventar el paradigma del desarrollo humano y, en consecuencia, para modelar su implementación estratégica y política económica en la práctica. Esta tarea significa esencialmente reorganizar todo el sistema de los ODS 2030 en torno al objetivo teleológico único y establecer nuevas conexiones, roles y responsabilidades entre los ODS 2030, en conjunto y por separado, objetivo por objetivo. Como analogía y para mejor comprensión, piénsese en la relación y funcionamiento de nuestro sistema solar (un solo sol) con sus estrellas, planetas y respectivas orbitas.

«*Puerto de Partida Teorético*»

La fijación del objetivo teleológico único propuesto anteriormente, es decir, «*Reducir la concentración y aumentar la equidad en la distribución de la riqueza e ingresos*» implica optar por un distanciamiento teórico, cuando no ruptura, con respecto a la economía neoclásica ortodoxa, al menos, en dos sentidos.

Por un lado, el *distanciamiento* consiste en establecer claramente una separación conceptual frente la teoría económica utilitarista de la distribución del ingreso conocida en medios neoliberales como «*trickle-down Economics*» (o distribución

Atkinson, Angus Deaton, Steven Pinker (contradictor de los anteriores), además por supuesto de Amartya Sen en los capítulos siguientes.

¹²¹ Véase el Capítulo I de este libro y mi artículo: Morales, J. “*Rising Wealth and Income Inequality: What do we know?*”. Op. Cit. P.4.

del ingreso por goteo) y su enfoque marginal pro-pobre desarrollado por los ideólogos del llamado «*Consenso de Washington*»¹²². Para recordar, la teoría de la distribución del ingreso por goteo (o a cuentagotas), en palabras simples dice que, si la gente rica tiene más bienestar, ello beneficiará gradualmente a los menos afortunados pues, en el largo plazo, el bienestar de los más pudientes irrigará a los más pobres e indigentes sin necesidad de acciones gubernamentales impositivas drásticas. Si la pobreza persiste en el largo plazo más allá de ciertos límites, dicen los teóricos y estrategias neoliberales, es plenamente admisible hacer transferencias de ingreso y subsidios en pequeñas sumas a los más pobres para evitar tener gente viviendo por debajo de un umbral monetario mínimo de subsistencia. Esta teoría es inválida simplemente porque en lugar de eliminar la pobreza y reducir significativamente las desigualdades sociales, por el contrario, ha contribuido a aumentar la concentración de la riqueza e ingresos muy lejos de niveles mínimos tolerables como se ha evidenciado en la mayoría de las sociedades de mercado en los pasados cuarenta años del reinado del paradigma neoliberal con el agravante del empeoramiento de las condiciones de pobreza y desigualdades sociales durante la pandemia del COVID 19, que además de causar muchos males (muertes, desempleo, miseria y desesperanza), paradójicamente ha disparado en muchos casos el bienestar de los más ricos acrecentando aún más las desigualdades sociales.¹²³ Por ello, no hay razón de abrazar esta teoría, nos dicen las obras y las voces de los destacados pensadores que hemos mencionado con anterioridad, incluyendo a muchos líderes políticos y magnates a nivel mundial.

Por otro lado, *distanciamiento* significa también adoptar o crear una nueva teoría de distribución de la riqueza e ingreso diferente, es decir, que englobe a toda la sociedad y no sólo a un segmento de ella, clasificada como pobre y que asuma y

¹²² Véase el Capítulo 4 de este libro.

¹²³ ‘Los billonarios norteamericanos agregaron un trillón de dólares a su riqueza colectiva desde el comienzo de la pandemia’, según Forbes, 27 de noviembre 2020. Citado por Ian Goldin. *Rescue. From A Global Crisis to a Better World*. P. 21.

admita la posibilidad de drásticas acciones gubernamentales impositivas para corregir distorsiones y fallas del mercado en la asignación y distribución de la riqueza y los ingresos. Como bien lo reconoce Anthony Atkinson, un destacado líder de la moderna economía del bienestar, la clásica «*teoría factorial o funcional de la distribución del ingreso*» representa una de las mejores maneras de comprender y analizar el origen de las inequidades sociales. Así, esta teoría debería ser de alguna manera un nuevo puerto de partida como teoría y métrica alternativa a la visión distribucionista neoclásica ortodoxa.

Para ilustración de los no-economistas, el tema central de la teoría *factorial o funcional* de la distribución del ingreso consiste en el estudio a lo largo del tiempo de la contribución de los factores de producción (es decir, tierra, capital, trabajo y conocimiento) al ingreso nacional medido por rentas, beneficios, salarios y honorarios. Tradicionalmente, el enfoque preferido de los teóricos de la distribución factorial o funcional ha sido el análisis de la relación antagónica entre las variables capital (beneficios, plusvalía) y trabajo (sueldos y salarios) mostrando, históricamente, que los dueños del capital ganan y acumulan un ingreso relativamente mucho más alto que la gran mayoría de la sociedad representada por la fuerza laboral, por lo que habría que equilibrar los esquemas de distribución relativa del producto nacional entre capitalistas y asalariados, dando más participación relativa a estos últimos. Es un buen hallazgo y una sabia recomendación, sin duda, pero este viejo enfoque dualista puede ser demasiado limitado y restrictivo hoy en día en la medida en que no captura las intrincadas hiper complejidades de la estructura de clases sociales de las sociedades de mercado en la era postindustrial y digital del siglo xxi, que hacen posible, por ejemplo, que una sola persona pueda ganar rentas de la tierra (rural y urbana) junto con beneficios del capital (acciones, intereses), salarios, honorarios y regalías, por lo que la nomenclatura clásica y el antagonismo entre capitalistas y proletarios parecen un tema demasiado discursivo cuando no anacrónico, en

términos de los preceptos de una nueva teoría factorial y funcional de distribución que por definición pretende analizar e involucrar a todo el conjunto de la sociedad y no sólo a dos segmentos de ella (capitalistas y trabajadores).

Estas realidades de las sociedades capitalistas contemporáneas deberían entonces marcar un nuevo puerto de partida teórico hacia el rejuvenecimiento del pensamiento de Amartya Sen, particularmente en lo que concierne a la adopción de la moderna teoría de la distribución factorial o funcional del ingreso, que tendría importantes implicaciones en la investigación económica, en la modernización de la contabilidad nacional a nivel micro (*hogares y empresas*) y macro (*cuentas nacionales*) y, en un conocimiento más profundo sobre la estructura de la propiedad (*activos físicos y financieros y su localización, particularmente 'offshore'*) y la operación de los mercados laborales (*ingresos de trabajadores por cuenta propia*), que son componentes y variables que se presentan aún muy difusos en las contabilidades nacionales y fiscales.

Desde luego, la adopción de este enfoque factorial y funcional se vería muy bien complementada con las formidables plataformas estadísticas y metodologías de medición de la pobreza utilizadas por los devotos de los enfoques pro-pobre, que captan únicamente la concentración personal del ingreso sin atender los problemas de la distribución de la propiedad y la riqueza en general. Al final, lo que se busca es crear una sociedad donde todos los individuos contribuyan a la generación de un mayor producto social y a su justa y equitativa distribución entre todos.

«Puerto de Partida de la Política Desarrollo»

La fijación del concepto de «*equidad distributiva*» como objetivo teleológico único está condicionada al supuesto realista de que no hay razón para pensar en que existe contradicción *per se* con el ideal de la «*eficiencia económica*» como lo sostienen con vehemencia los economistas utilitaristas ortodoxos. Este nuevo

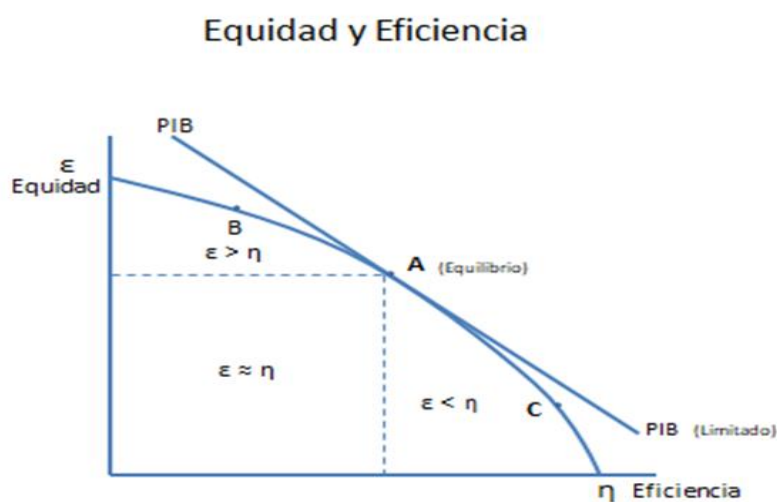
puerto de partida plantea que, de identificarse un evento o riesgo serio de contradicción (trade-off) entre los dos ideales, una *genuina* política de desarrollo humano está llamada a eliminarla o al menos minimizarla.¹²⁴

Hay que reconocer que los argumentos sobre la contradicción entre los ideales de equidad y eficiencia no son banales, pero tampoco se pueden tomar como absolutos e irreductibles. Veamos. Como es sabido los economistas utilitaristas ortodoxos rechazan la idea de hacer compatibles ambos ideales pues por principio sostienen que esa tentativa es incongruente ya que la noción de eficiencia está asociada con la economía mientras que la noción de equidad es un enfoque distintivo de la teoría social por lo que los dos ideales no pueden sobreponerse ni en la teoría ni en la práctica de la política de desarrollo. Si ello ocurre, necesariamente las contradicciones emergen restringiendo la eficiencia económica y el desempeño del libre mercado. Otro argumento derivado de esta creencia proviene de la discusión en torno a las políticas fiscales distributivas. La ortodoxia económica afirma que el aumento de los impuestos a favor de los ideales de equidad puede proporcionar una mayor equidad, pero a costa de una menor eficiencia. Por tanto, esta situación no es aceptable para el buen desempeño de una economía libre de mercado.

Nuestro puerto de partida, sin negar que una situación de contradicción sea plausible, sostiene que los ideales de la eficiencia económica y la equidad distributiva pueden ser perfectamente complementarios entre sí, si se incorporan enfoques inteligentes de la moderna economía del bienestar y se diseñan y ponen en marcha conspicuos mecanismos fiscales de tributación y distribución del bienestar para superar el problema aludido. Para la sustentación de esta tesis acudiré a dos enfoques analíticos: uno teórico y otro aplicado.

¹²⁴ Véase mi artículo, Morales, J. “*Efficiency and Equity: Two conflicting Welfare Objectives?*” Paper prepared for the Global Development Finance Conference. Africa Growth Institute, Cape Town. November 2013.

Enfoque teórico. Me gustaría representar el razonamiento de la plausibilidad del equilibrio entre los objetivos de equidad y eficiencia haciendo uso de la geometría de las curvas que tanto nos gusta a los economistas. La gráfica de abajo representa una situación en la cual una sociedad establece o alcanza un punto de equilibrio dinámico entre la función social de equidad (ϵ) y la función económica de eficiencia (η), dado un presupuesto (o Producto Interno Bruto) limitado. Ese punto en la gráfica es A, donde ($\epsilon \approx \eta$). Por fuera de ese punto sobre la misma frontera o línea de posibilidades de distribución, se producen desigualdades o pérdidas de bienestar de la sociedad. Es lo que ocurre en el punto B donde la equidad es mayor que la eficiencia ($\epsilon > \eta$), y también en el punto C donde por el contrario la eficiencia es mayor que la equidad ($\epsilon < \eta$). En consecuencia, hay *trade-offs* extremos que son dañinos para la gobernabilidad y crecimiento económico de la sociedad pues cuando prevalece la equidad sobre la eficiencia, o a la inversa, se producen indeseadas tensiones sociales e inseguridad humana que al final no solo deterioran el desempeño económico sino el bienestar de la entera sociedad.



El equilibrio en el punto A no se produce por el acaso o la espontaneidad. Es el resultado de una *genuina* política de desarrollo humano que haga posible el logro de la ecuación de igualdad relativa entre equidad y eficiencia de manera deliberada y planificada. Es por encima de todo el resultado de un consenso y pacto político democrático entre los poderes del estado, las fuerzas del mercado y las diversas organizaciones de la sociedad civil que entrelazan sus diversos intereses para tomar decisiones sobre la asignación más eficiente de los recursos públicos, su distribución y financiamiento en línea con la constitución y las leyes de un estado democrático y las instituciones políticas que lo rigen. Ciertamente no es nada fácil determinar cómo y cuándo se llega al punto de equilibrio A, donde $\varepsilon \approx \eta$ pues no hay fórmulas estándares que se puedan universalizar y además las realidades culturales, políticas e institucionales varían de un país a otro. No obstante, una bien concebida y pactada política de desarrollo puede marcar la diferencia entre el éxito o fracaso de una estrategia holística como la que plantearemos en el siguiente acápite que requiere de determinación y decisión de la entera sociedad para lograr los mejores resultados en el menor tiempo posible y a un costo razonable.

Enfoque aplicado. Continuemos con nuestro argumento de que no existe contradicción *per se* entre la equidad distributiva y la eficiencia económica. Esto es lo que las economías más prósperas e igualitarias del mundo demuestran (a la luz de la facticidad de la historia y los hechos), haciendo claro que la armonización de los principios de igualdad y eficiencia no sólo es económicamente plausible sino social y éticamente deseable. Aquí nos referimos directamente a lo que la historia económica y la experiencia de los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) revela acudiendo a la observación y valoración de un conjunto de indicadores universales de lo que podemos decir verifican una condición de bienestar humano. Veamos estas cifras:

- Los países nórdicos ostentan los más *altos índices de desarrollo humano* en el mundo, medidos por indicadores de esperanza de vida, educación e ingresos [IDH: 0.934 frente a 0.894 del resto de países con los niveles más altos de desarrollo humano];
- Los países nórdicos ostentan los niveles más altos de *eficiencia económica mundial* medida por los cuatro criterios más importantes de competitividad global [facilidad para hacer negocios; innovación global; percepción de corrupción; y prosperidad];
- Los países nórdicos registran los *niveles más alto de equidad distributiva* a escala mundial medida por el Coeficiente de Gini [Países nórdicos: 0.24 frente a 0.32 de los países ricos miembros de la OCDE].

Para beneplácito de los economistas keynesianos y de los monetaristas, los países nórdicos han mantenido por largo tiempo tasas históricas de desempleo e inflación de solo un dígito, lo que demuestra una excelente administración de la política macroeconómica.

Estos resultados sobresalientes no se originan por si solos. Han sido el producto de un acuerdo contractual y político de desarrollo orientado al largo plazo que ha hecho posible alcanzar un equilibrio armonioso entre una amplia autonomía individual y los preponderantes de un estado ético cuyos resultados se reflejan en la salud de las economías y el bienestar global de las poblaciones.¹²⁵ Encontramos entonces aquí una historia realmente inspiradora para reinventar el paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen, basados en hechos y realidades y no en percepciones u óptimos hipotéticos.

¹²⁵ La reconciliación entre los intereses del individuo y del estado se refleja en un equilibrio armonioso entre las fuerzas del sector privado y del sector público. Dos indicadores pueden dar cuenta de ello: los impuestos y el gasto público como proporción del Producto Interno Bruto. En el primer caso (impuestos), la proporción es 45.6% del PIB. En el segundo caso (gasto público), la proporción es 48.5%. Las proporciones para los Estados Unidos, que históricamente muestra una condición de evidente desigualdad entre los países de la OECD son: 29.6% (impuestos) y 38.9% (gasto público). Véase, *The Economist*, “*The Next Supermodel: Why the World Should Look at the Nordic Countries*”. February 2013.

«Puerto de Partida Estratégico»

Una vez identificado, en palabras abreviadas, el problema central a atacar («*creciente inequidad*») y definido el objetivo teleológico único a optimizar («*equidad distributiva*»), la pregunta obvia que emerge es: ¿cómo organizar el sistema de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)2030 para atacar de raíz el problema central identificado y alcanzar el objetivo teleológico único propuesto?

La respuesta a esta pregunta remite a la necesidad de definir y construir una *estrategia holística de desarrollo humano sostenible* que establezca una relación normativa de equilibrio entre los ideales de eficiencia y equidad (véase sección anterior) y una relación sistémica entre el todo y las partes, es decir, entre el objetivo teleológico único y el sistema de objetivos de desarrollo sostenible. El punto de partida estratégico se desdobra en dos procedimientos analíticos: uno es de naturaleza conceptual normativa y otro es de carácter aplicado.

El *procedimiento conceptual normativo* trata de la identificación de las fuerzas impulsoras que pueden llevar al sistema de los ODS 2030 al logro del objetivo teleológico único de manera coherente, rápida y sostenida. Esas fuerzas motrices se originan desde diversos dominios del conocimiento, a saber: (i) *la filosofía moral o ética normativa* que habla de los valores y principios que la sociedad considera esenciales para alcanzar la justicia distributiva como objetivo teleológico único; (ii) *la economía política* que se ocupa de los arreglos que la sociedad en su conjunto tiene que hacer para generar, acumular y distribuir los beneficios del crecimiento económico entre todos sus miembros de manera justa y equitativa sin afectar la eficiencia económica; (iii) *la política económica* que se refiere a las reformas, políticas y otras acciones gubernamentales que son cruciales para asegurar el logro de la equidad distributiva como objetivo teleológico único sin afectar la eficiencia económica; y, (iv) *los clústeres de políticas públicas* organizadas para reducir los costos y tiempos en el esfuerzo por alcanzar el objetivo teleológico único y para dar valor agregado al bienestar

de la toda sociedad. El diagrama siguiente representa el ensamblaje final de la visión de las fuerzas propulsoras, los ODS 2030 y el objetivo teleológico único que ambicionamos alcanzar.

Visión normativa de la estrategia de desarrollo humano sostenible



El *procedimiento aplicado* que sucede al anterior consiste en plantearse preguntas y respuestas muy concretas y precisas, en torno a: (i) ¿Cuáles son los valores fundamentales de la *axiología* del desarrollo humano y cómo esos valores se expresan dentro del sistema de objetivos de desarrollo humano sostenible teniendo la equidad distributiva como el objetivo teleológico único sin constreñir la eficiencia económica?; (ii) ¿Cuáles son las opciones y decisiones fundamentales de *economía política* que habría que tomar para que las poblaciones accedan a los medios de producción y a la riqueza y cómo esas opciones y decisiones se expresan dentro del sistema de objetivos de desarrollo sostenible teniendo la equidad distributiva como el objetivo teleológico único sin constreñir la eficiencia económica?; (iii) ¿Cuáles son en la práctica las *reformas y políticas económicas* necesarias para hacer viable el ideal de la equidad distributiva y cómo esas acciones gubernamentales se expresan dentro del sistema

de objetivos de desarrollo sostenible sin constreñir la eficiencia económica? y, (iv) ¿Cuáles son los *clústeres o agrupaciones de políticas públicas* que habría que construir y organizar para reducir los costos y tiempos del sistema de objetivos y metas de desarrollo sostenible manteniendo la equidad distributiva como del objetivo teleológico único sin constreñir la eficiencia económica?

La realización de los dos procedimientos (conceptual normativo y aplicado) es muy importante y necesaria para determinar la consistencia y coherencia interna del sistema de los ODS 2030 y para introducir cambios y perfeccionamientos donde y cuando sea necesario hacerlo. Ciertamente, este ejercicio no es una cuestión sencilla pero guiados por un buen sentido común y pragmatismo, los adherentes del paradigma de Amartya Sen pueden producir una renovación conceptual y operativa inteligente orientada a mejorar la calidad y coherencia estratégica del sistema de ODS 2030 acordado y pactado por la comunidad internacional.

«*Puerto de Partida Experimental*»

El valor de la secuencia epistémica descrita en los anteriores puertos de partida se vería muy disminuida y limitada en sus alcances transformadores si no se responde a la pregunta de: ¿cómo se traduce y expresa todo ese marco conceptual en la práctica y cotidianeidad del mundo real? Mi respuesta - originada de una extensa vivencia personal como estrategia del desarrollo humano de las Naciones Unidas por muchos años y decenas de países de cuatro continentes (Latinoamérica, África, Asia y Europa) es simple y concreta: mediante la «*experimentación estratégica en tiempo real*» con la participación de actores sociales reales actuando todos con libretos y escenarios también reales.¹²⁶

¹²⁶ Hablo de *experimentación estratégica en tiempo real* para diferenciarla de los experimentos sociales aleatorios controlados tipo laboratorio, cuya utilidad con frecuencia es muy restringida debido al estrecho alcance de sus resultados, así como su limitado poder de generalización de sus hallazgos, que son dos restricciones críticas que afectan el diseño y adopción de las políticas globales.

Dada la naturaleza holística de la estrategia de desarrollo humano sostenible, en mi opinión, el mejor escenario para la experimentación en tiempo real es a «*nivel local*», donde se pueden recrear ambientes y modelos de comportamiento de gentes, negocios e instituciones extrapolables a nivel nacional. Ello puede ocurrir basados en el axioma de que el nivel local de una sociedad representa una síntesis de las características principales (o genes) de la sociedad nacional a la cual orgánicamente la dimensión local pertenece. Mis colegas antropólogos hablarían en este contexto de la existencia de un ADN local.

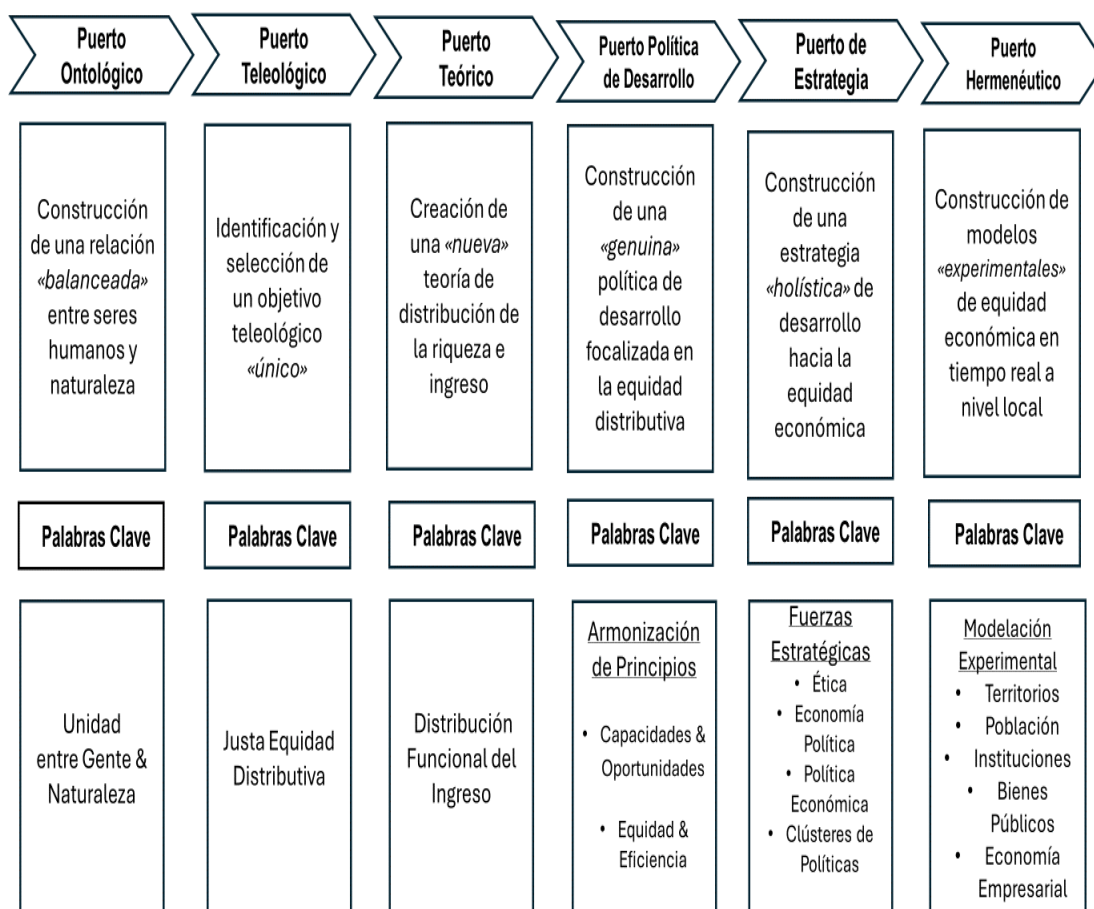
La experimentación a nivel local en tiempo real ocurre como producto de un consenso entre los estrategas del desarrollo humano y los actores clave de un determinado territorio político-administrativo que pactan la realización de un juego cooperativo estratégico para introducir cambios en el funcionamiento de la estructura económica y social que afecta la armonización entre los ideales de equidad distributiva y eficiencia económica y la realización de los objetivos de desarrollo sostenible de manera plena. El juego consiste básicamente en identificar, modelar y activar un conjunto de fuerzas transformadoras que permitan alcanzar el objetivo teleológico único «*equidad distributiva*» tomando como vehículo el sistema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Los próximos capítulos estarán dedicados a describir en detalle la ejecución de esta fascinante actividad estratégica experimental.

Notas Conclusivas

Hemos llegado al final del camino epistémico construido hacia la «*reinención*» del paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen. Esta ambiciosa tarea ha tenido dos motivaciones explícitas a lo largo del ensayo. Una ha sido la aspiración de dotar al paradigma de los argumentos - que el autor considera faltantes - para convertirse en el perfecto sustituto del paradigma neoliberal dominante. La otra motivación ha surgido de la necesidad de dotar de mayor orientación, coherencia y visión estratégica al Sistema de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

El factor pivotal de las dos motivaciones ha sido la erección del ideal de la «*justicia y equidad distributiva*» como el objetivo teleológico único del paradigma de desarrollo humano y, por ende, del sistema de los ODS2030. La elección de este objetivo meta político único no ha sido fortuita o voluntarista. Está en el núcleo del pensamiento social contemporáneo y aparece hoy en día como un preponderante histórico de la transición o cambio de un viejo hacia un nuevo modelo o paradigma de desarrollo. Hay coincidencia de los más ilustres pensadores y economistas de nuestra época al indicar que la cuestión de la magnitud de la inequidad distributiva de la riqueza e ingresos está en el centro de las preocupaciones mundiales sobre el bienestar tanto de países ricos como emergentes y pobres. Este problema ha quedado aún más en evidencia a la luz de los efectos devastadores de la pandemia del COVID 19, que ha dejado a la intemperie la vulnerabilidad existencial de una cuarta parte de la población mundial que ha quedado en la miseria y también a la incapacidad de los enfoques y programas pro-pobre de la ortodoxia neoliberal para responder a los retos de la recuperación humana y económica durante y después de la pandemia. Por todas estas razones hemos erigido al paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen como el modelo dominante a futuro. Pero ese estatus aún tiene que ganarse. De ahí la importancia de nuestra propuesta de reinvención o actualización del paradigma en línea con los preponderantes históricos y sociales del siglo xxi. Los «*puertos de partida*» para los perfeccionamientos requeridos del paradigma de desarrollo humano de Amartya Sen los podemos sintetizar como lo muestra en el siguiente diagrama.

Nuevos «Puertos de Partida» en el Paradigma de Desarrollo Humano de Amartya Sen



Quiero dedicar mis últimas reflexiones al cierre de la temática de la *reinención* respondiendo a una pregunta muy relevante que me han planteado ilustrados interlocutores. Se refiere al riesgo que se corre, si no se hacen las reinenciones propuestas, es decir, *¿en qué quedaría el paradigma de desarrollo humano de no actualizarse?* Aunque como lo hemos planteado, los paradigmas en ciencias sociales envejecen, pero no mueren, sí sería muy frustrante ver que el paradigma de desarrollo humano languidece sin enfrentar el doble desafío existencial que le hemos propuesto: erigir el objetivo de la justicia y equidad distributiva como el Leitmotiv de su revolución teórica y rivalizar en franca lid la hegemonía del paradigma neoliberal hasta plantearse como su genuino y legítimo paradigma sustituto. El logro de los ODS2030 ofrece un único momentum para que el

paradigma de desarrollo humano muestre su superioridad frente a los modelos rivales por su grandiosa virtud de combinar los ideales de libertad y equidad dentro de un mismo marco axiológico sin afectar la eficiencia. De no hacerlo, es previsible que el paradigma de desarrollo humano quede atrapado dentro de las redes del utilitarismo neoliberal o lo que es peor que la cuestión de la justicia y equidad distributiva sea burdamente adoptada por hordas populistas autocráticas deseosas de imponer un discutido bienestar humano por la fuerza mediante la supresión del ideal de la libertad y la eficiencia.¹²⁷ Además de todos estos asuntos, está en el centro de mis preocupaciones el envejecimiento prematuro a que está expuesto el paradigma de desarrollo humano de no introducirse o ser parte de la revolución tecnológica digital que se conoce como la «cuarta revolución industrial»¹²⁸. Este fenómeno universal está cambiando a velocidades impresionantes no solo los modos de producción sino también la generación del conocimiento y la repartición y apropiación de los beneficios del crecimiento económico de modo que es imposible imaginarse la erección de un nuevo paradigma de desarrollo sin ejercer un claro liderazgo en estas transformaciones en beneficio de toda la humanidad y no solo de una minúscula parte de ella como está ocurriendo hoy.

¹²⁷ Sobre las nefastas consecuencias del ‘populismo nacionalista’ en la vitalidad de las sociedades democráticas de mercado, recomiendo la lectura del atinente libro de los profesores Roger Eatwell and Matthew Goodwin, «National Populism. The Revolt against Liberal Democracy». A Pelican Book (2018).

¹²⁸ La cuarta revolución industrial, un término acuñado por Klaus Schwab, fundador y presidente ejecutivo de Foro Económico Mundial, “describe un mundo donde los individuos se mueven entre dominios digitales y la realidad ‘offline’ con el uso de tecnología conectada para habilitar y gestionar sus vidas. La primera revolución industrial cambió nuestras vidas y economía al pasar de una economía agraria y artesanal a una dominada por la industria y la maquinaria manufacturera. El petróleo y la electricidad facilitaron la producción en masa en la segunda revolución industrial. En la tercera Revolución industrial, la tecnología de la información se utilizó para automatizar la producción. Aunque cada revolución industrial a menudo se considera un evento separado, en realidad pueden entenderse mejor como una serie de eventos que se basan en las innovaciones de la revolución anterior conducentes a formas de producción más avanzadas”. Véase, Xu, M., David, J. M. & Kim, S. H. “The Fourth Industrial Revolution: Opportunities and Challenges”. International Journal of Financial Research. Vol. 9, No 2; (2018)

Bibliografía

- Arocena, J. *El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo*. CLAEH-Nueva Sociedad. 1995.
- Atkinson, A. *Inequality. What can be done?* Harvard University Press. 2015.
- Banerjee, A. V. and Duflo, E. *Good Economics for Hard Times*. Penguin Books. 2019.
- CEPAL. “*América Latina y el Caribe: una mirada al futuro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*”. Santiago de Chile. 2015.
- Eatwell, R., and Goodwin, M. *National Populism. The Revolt against Liberal Democracy*. A Pelican Book. 2018.
- Goldin, I. *Rescue. From A Global Crisis to a Better World*. Kindly Edition. 2021
- Kopnina, H. et.al. “*Anthropocentrism: More than Just a Misunderstood Problem*”. In *J Agric Environ Ethics* (2018) 31:109–127. <https://doi.org/10.1007/s10806-018-9711->
- Listokin, Y. “*Equity, Efficiency, and Stability. The importance of Macroeconomics for Evaluating Income Tax Policy*”. Faculty Scholarship Series. Paper 3879. Yale Law School, 2012.
- Morales, J. “*Reinventing Amartya Sen’s Paradigm of Human Development*”. Vol.17. Issue 2. Africa Growth Institute. 2020..
- Morales, J. “*Efficiency and Equity: Two conflicting Welfare Objectives?*” Paper prepared for the Global Development Finance Conference. Africa Growth Institute, Cape Town. November 2013.
- Morales, J. “*Rising Wealth and Income Inequality: What do we know?*” Vol. 17. Issue 2. Africa Growth Institute. 2020..
- Morales, J. “*Economics and Development Paradigms in Transition*” Vol. 17. Issue 1. Africa Growth Institute. 2020.
- Morales, J. *La Política de Desarrollo Hacia el Futuro*. UNOPS. El Salvador. 1996.
- Morales J. *Agrarstruktur und Agrarreform in Kolumbien*. Inaugural Dissertation. Universität zu Muenster. 1978.
- Piketty, T. *Capital and Ideology*. Harvard University Press. 2020.
- Piketty, T. *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard University Press. London 2014.
- Resnick, S.A. and Wolff, R. D. (Ed.). *New departures in Marxian Theory*. Routledge. 2006.
- Rawls, J. A. *Theory of Justice*. Oxford University Press. 1999.
- Rodrik, D. “*The New Development Economics: We Shall Experiment, but How Shall We Learn?*” John F. Kennedy, School of Government. Harvard University. July 2008.

Sen, A. *Collective Choice and Social Welfare*. Expanded Edition. Penguin Books. United Kingdom 2017.

The Economist, “*The Next Supermodel: Why the World Should Look at the Nordic Countries*”. February 2013.

UNDP. Informe de Desarrollo Humano 2020. *La Próxima Frontera. El desarrollo humano y el antropoceno*. New York 2020.

UN Declaration “*Transforming Our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development*”. September 25, 2015.

World Inequality Report 2018.

Xu, M., David, J. M. & Kim, S. H. “*The Fourth Industrial Revolution: Opportunities and Challenges*”. International Journal of Financial Research. Vol. 9, No 2; 2018.

7

Como Edificar Sociedades de Mercado Libres y Equitativas en la Práctica

Sumario

El titular de este artículo plantea una de las cuestiones más desafiantes de la economía y la política del bienestar modernas. Se trata de demostrar verazmente que no sólo es imaginable, sino totalmente posible, armonizar los ideales de libertad de elección y equidad distributiva sin sacrificar los principios libertarios más reconocibles, la eficiencia económica y la innovación empresarial. Trazando el curso de una especie de inflexión vectorial por la que ambos ideales convergen, percibimos que no se trata de un mero discurso retórico. Como seguramente señalarían los filósofos de la ciencia y la moral, alcanzar dicha conciliación de ideales, representa un verdadero «cambio de paradigma de desarrollo» en el sentido de que desafía y trastoca abiertamente la estructura de creencias y dogmas neoliberales, poco amigos de aunar ambos ideales en materia de economía y política distributiva. Obviamente, la plausibilidad de armonizar los ideales de libertad e igualdad para que sea un empeño creíble debe validarse en el mundo real para descartar tanto cualquier dura crítica de los economistas ortodoxos como cualquier escepticismo benévolo de sus pares heterodoxos. La cuestión de cómo armonizar ambos ideales en la práctica es, en resumen, el tema central de este capítulo que se centra no sólo en las dimensiones metodológicas sino también hermenéuticas del desarrollo humano en la búsqueda de la edificación de sociedades de mercado libres y equitativas. Este capítulo está estructurado en cinco secciones. La primera presenta brevemente la teoría que sustenta los ideales de libertad y equidad. La segunda sección ofrece una introducción al concepto de hermenéutica como palabra clave para guiar los procesos del hacer y del transformar. La tercera sección ilustra la aplicación del pensamiento hermenéutico en la formulación de reformas y políticas económicas de bienestar. La cuarta sección expone los supuestos generales sobre los cuales proponemos construir un modelo equilibrado de libertad de elección e igualdad distributiva en la vida real y en tiempo real. Por último, la

quinta sección despliega un tipo de juego estratégico cooperativo destinado a ensamblar en una misma ecuación los ideales de libertad y equidad en el mundo real.

De la Teoría a la Práctica

En los capítulos anteriores, expusimos y debatimos los aspectos esenciales de la cuestión de la (in) equidad desde perspectivas filosóficas y teóricas. Tras un largo recorrido conceptual, llegamos a la conclusión de que el paradigma del desarrollo humano de Amartya Sen es la filosofía política y la teoría económica más genuinas para albergar los ideales de libertad e igualdad. El conocido enfoque de la «*Igualdad de Capacidades Básicas*» de Amartya Sen, considerado pionero en economía ofrece un marco excelente para construir una ecuación integral de bienestar social a cambio de la rígida función de utilidad egoísta e individualista que persigue la economía neoclásica ortodoxa.

Más concretamente, el modelo de optimización del bienestar de Sen, en lugar de una función lineal con una o dos variables -como presentan las preferencias de utilidad individual- adquiere la forma de una ecuación multivariable que tiende a igualar las capacidades humanas (asociadas al concepto de demanda) y las oportunidades sociales (asociadas al concepto de oferta). En palabras más explicativas, la demanda de capacidades, también entendidas como necesidades, es tener una mayor esperanza de vida, alfabetización y unos ingresos dignos para vivir. La oferta de oportunidades, también entendida como bienestar, es potenciar e impulsar la economía y la energía de las personas para satisfacer plenamente esas necesidades en un marco amplio de respuestas públicas inclusivas, pleno empleo, acceso de las personas a los medios de producción, seguridad social y un medio ambiente sano y sostenible.

Hermenéutica del Hacer y del Transformar

¿Cómo podría lograrse la igualdad de capacidades (C) y oportunidades (O) en la búsqueda de sociedades de mercado libres y equitativas sin sacrificar la eficiencia

económica? Se trata de una pregunta algo complicada cuya respuesta va más allá de los métodos convencionales de resolución de problemas. En nuestra opinión, el problema de igualar ambos componentes ($C \cong O$) más que un puro procedimiento metodológico es, ante todo, una cuestión hermenéutica en el sentido de que más que intentar resolver los problemas mecánicamente (como un algoritmo), lo más importante es conocer y comprender la naturaleza y etiología de las adversidades sociales para encontrar soluciones precisas y duraderas. Para recordarlo, la «hermenéutica» en términos modernos o mejor postmodernos (siguiendo a Ortiz-Ozés) es el arte de entender (*subtilitas intelligendi*), explicar (*subtilitas explicandi*) y aplicar (*subtilitas aplicandi*) para comprender y, en última instancia, transformar las adversidades en prosperidad.¹²⁹

Con estos antecedentes, me gustaría familiarizar al lector con el concepto de hermenéutica por un par de razones esenciales: una, porque se adapta muy bien a nuestro intento de demostrar cómo igualar las capacidades humanas y las oportunidades de bienestar en el mundo real y, dos, la hermenéutica es un enfoque muy acogido por los economistas modernos del bienestar cuando persiguen explicar el origen histórico y estructural de las desigualdades e inequidades y, lo que es más importante, cuando buscan opciones de solución innovadoras y transformadoras.

Ilustremos brevemente esta última afirmación aportando un ejemplo comparativo y alusivo de la economía del sector público. La mayoría de los economistas convencionales suele limitarse a resolver las desigualdades sociales e inequidades económicas mediante políticas y metodologías fiscales convencionales, invocando una fiscalidad progresiva para los más ricos y un aumento de las subvenciones sociales (transferencias monetarias y subsidios) para los más pobres. Este metodologismo fiscal tradicional para paliar la pobreza parece

¹²⁹ Como es sabido, la antigua noción clásica de hermenéutica se refiere al arte de interpretar textos bíblicos o religiosos, pero su significado ha evolucionado hasta convertirse en un procedimiento universal común de comprensión analítica de una realidad tanto en ciencias naturales como sociales.

razonable; sin embargo, de alguna manera puede volverse intrascendente si no se tocan las raíces de la inequidad económica y se prescinde de modelos y procedimientos de optimización del gasto público para hacer una eficiente y transparente asignación de los recursos de la sociedad. Dado que la inequidad es una enfermedad inherente a toda la estructura social de las sociedades de mercado, como lo ha señalado Anthony Atkinson, uno de los pensadores más memorables de la moderna economía y política del bienestar, las respuestas públicas para revertir la inequidad deben abarcar, además de acciones fiscales distributivas, un complejo conjunto de ambiciosas reformas redistributivas y políticas innovadoras. El paquete de políticas sugerido considera, además de regímenes fiscales progresivos, el abordaje de aspectos relacionados con el cambio tecnológico, la globalización y sus impactos en el empleo y las remuneraciones, la seguridad social para todos, la participación en el capital accionario de las empresas y el contra balance del poder monopólico de los mercados.¹³⁰

Así pues, la hermenéutica de Atkinson de hacer y transformar no es un enfoque unilineal parcial, sino multidimensional, para reducir la inequidad en las sociedades de mercado. Para él, la inequidad no es sólo un problema de liquidez, sino esencialmente un fallo estructural de la formación histórica de los modelos y pautas de distribución de la riqueza e ingreso de la mayoría de las sociedades de mercado. El planteamiento de Atkinson sobre la inequidad parte de la base de que los desajustes entre capacidades y oportunidades pueden corregirse perfectamente mediante reformas profundas y políticas distributivas como parte de acuerdos institucionales y políticos para la tributación y la asignación eficiente

¹³⁰ En torno a estos campos de acción pública, Atkinson expone quince propuestas concretas de distribución de la riqueza y la renta para reducir sustancialmente el grado de inequidad en el Reino Unido, la mayoría de ellas perfectamente aplicables a otras economías avanzadas e incluso menos desarrolladas que sufren altos niveles de inequidad y pobreza. Véase Capítulo 1 de este libro.

de los recursos públicos que bien puede operar en las democracias avanzadas y sociedades de mercado maduras con los instrumentos de política disponibles.

Se trata, sin duda, de una perspectiva prometedora para estas sociedades. No obstante, nuestra mayor preocupación abarca otro escenario mucho más amargo en otras partes del mundo, donde la ecuación del bienestar no existe como tal (es decir, capacidades \neq oportunidades) o muestra muchas deficiencias estructurales en las relaciones entre ambos componentes. ¿Qué debería hacerse en un escenario tan disfuncional cuando además se advierte una clara falta de voluntad y poder político y existe un entorno institucional débil para emprender las reformas e intervenciones políticas necesarias orientadas a reducir las inequidades en la distribución del bienestar? Este caso en particular llama nuestra atención. A continuación describiremos los pilares para construir un modelo de equidad distributiva en sociedades con condiciones extremas de inequidad. Nuestro trabajo de modelaje se basa en ciertos supuestos o hipótesis, principios y condicionalidades fundamentales para simplificar la realidad.

Modelación de Acciones de Equidad Distributiva en Sociedades con Condiciones Extremas de Inequidad

«Un Supuesto General»

Dado que la inequidad, históricamente vista, es, ante todo, una cuestión de distribución de poder político y económico entre clases sociales, obviamente, es necesario partir de algunos supuestos fundamentales antes de comenzar a dilucidar cualquier posible transformación en aquellas sociedades que presentan inequidades extremas en la distribución de la riqueza e ingresos.¹³¹ Un supuesto

¹³¹ Esta afirmación se enlaza necesariamente con un reciente libro de Thomas Piketty, «*Poder e ideología*» (2020), donde el autor describe la dinámica de la inequidad a lo largo de la historia y a través del prisma de propiedad. Como la inequidad se sustenta en ideologías e instituciones que legitiman determinados sistemas de apropiación de los medios de producción, ese sistema debe ser tocado estructuralmente para comenzar con los cambios hacia sociedades de mercado libres, justas y equitativas.

general en este artículo establece que para hacer efectiva la equidad como objetivo de la política económica, necesariamente debe existir una correlación de poder favorable entre las diversas fuerzas políticas en pugna que haga posible (mediante el consenso democrático y un contrato social sólido) la adopción de ideales de equidad y su implementación a través de reformas estructurales amplias y a veces radicales para eliminar los obstáculos políticos y económicos que legitiman las desigualdades. Así pues, al aceptar este supuesto general, se abre el camino para modelar una transformación hermenéutica.

«*Un Principio Rector*»

En el lenguaje convencional de la política de desarrollo, es habitual hablar de «*beneficiarios*» como la población destinataria que se favorece de cualquier acción pública. Tal denominación puede ser correcta en el caso de grupos o individuos necesitados de la caridad o dinero con cargo a fondos públicos (por ejemplo, niños, viudas, discapacitados, ancianos, indigentes callejeros, desplazados y otras personas en situación precaria). Sin embargo, en el caso de los trabajadores pobres y la clase media que no pertenecen a esta clasificación, es decir, personas que pueden hacer de la inversión o el gasto público una operación socialmente rentable, la denominación cambia por «*dueños de procesos*». La transición de beneficiarios a dueños de procesos exige, obviamente, cambios en la teoría y la praxis sociales al considerar a las personas desfavorecidas (con fuerza y potencial laboral) como activos sociales en lugar de cargas sociales a fondo perdido. Por tanto, son requeridas reformas institucionales conspicuas que permitan la capitalización de los pobres mediante el acceso a los medios de producción y a los mercados de trabajo y de productos. Se trata entonces de llevar a cabo reformas estructurales para ampliar las capacidades y oportunidades de las personas más allá de cualquier concepción paternalista equivocada del espíritu de la acción pública. Desde el punto de vista fiscal y ético, lo que se espera como resultado de la transición de beneficiarios a dueños es incrementar el número de

contribuyentes como personas individuales o jurídicas a modo de construir finanzas públicas sanas, es decir, donde todos los ciudadanos tributan y reciban los beneficios de las políticas fiscales distributivas.

«Una Condicionalidad Metodológica»

Emprender modelos experimentales en tiempo real con actores, escenarios y libretos reales para probar (validar o invalidar) hipótesis es una condicionalidad metodológica crucial antes de pasar al diseño final y la adopción de políticas globales. Dada la naturaleza holística del enfoque de igualdad entre capacidades y oportunidades de Amartya Sen y las obvias complejidades de nuestra ecuación del bienestar, pensamos que los modelos experimentales en tiempo real deben operar a nivel local con actores e instituciones reales. En este nivel pueden recrearse escenarios vivos útiles para identificar y analizar comportamientos, actuaciones y patrones de desarrollo de personas, empresas y gobiernos que puedan guiar ulteriormente a los investigadores y estrategias del desarrollo en el ejercicio de extrapolación de resultados y lecciones a niveles nacionales y globales. Ello puede ocurrir partiendo del axioma de que un nivel local de la sociedad sintetiza de algún modo las principales características (o genes) inherentes a la sociedad nacional a la que se pertenece orgánicamente.

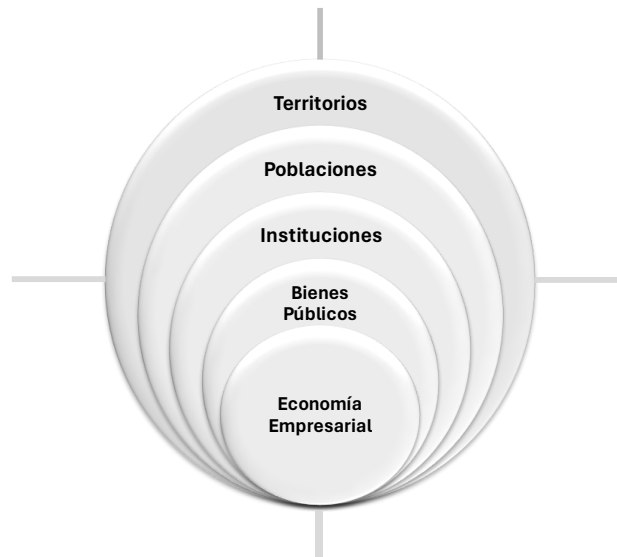
Desarrollo de un Juego Cooperativo Estratégico

Teniendo en mente este conjunto de enunciados centrales, podemos describir ahora un tipo de «*juego cooperativo estratégico*» destinado a ensamblar la ecuación de la equidad en la vida real y en tiempo real.¹³² Al igual que en un juego

¹³² Introduzco aquí el concepto de juego *cooperativo* estratégico para diferenciarlo del juego *competitivo* estratégico. Mientras el primero busca beneficios colectivos en busca del bien común y la ampliación de la competencia donde todos los jugadores ganan, el segundo persigue beneficios (ganancias) individuales u oligopólicos donde unos ganan y otros pierden. Ambos conceptos tienen su raíz común en la Teoría de Juegos y no son necesariamente excluyentes pues al final ambos juegos (cooperativo y competitivo) buscan optimizar decisiones considerando los intereses de diferentes competidores independientes. John von Neumann (matemático) y Oskar Morgenstern (economista) son los padres de *The Theory of Games and Economic Behavior*, la cual ha tenido extraordinario desarrollo en la economía, los negocios y la psicología. En la Stanford

de rompecabezas, nuestra propuesta consiste en unir de forma lógica varias piezas irregulares y dispersas para visualizar una imagen final, que en nuestro caso es un retrato humano y natural donde se igualan las capacidades de las personas y las oportunidades de desarrollo. Es un juego emprendido por jugadores hábiles que interactúan alrededor del manejo de un conjunto de fuerzas estratégicas motrices. Los *jugadores* son actores reales representativos de los poderes públicos, las fuerzas económicas, la sociedad civil y otros agentes (por ejemplo, políticos, legisladores y la comunidad internacional) que desean cooperar con el desarrollo de juego estratégico en una determinada jurisdicción político-administrativa a nivel local. A su vez, las *fuerzas estratégicas motrices* son los territorios, las poblaciones, las instituciones, los bienes públicos y la economía empresarial. Estas entidades se superponen entre sí, construyendo un macro modelo de acción y transformación como se muestra en el diagrama siguiente.

Fuerzas Impulsoras de la Estrategia



Encyclopedia of Philosophy, Don Ross (2023) hace una magnífica reseña actualizada de la *Game Theory* y sus aplicaciones prácticas.

«Modelo Territorial»

Territorios son espacios geográficos demarcados por una jurisdicción política-administrativa determinada (municipio, región u otra). Están dotados con recursos naturales vitales e infraestructura física, dos factores que son esenciales para la sobrevivencia y reproducción de los seres humanos. El juego estratégico consiste en identificar mediante mapeo cartográfico, satelital y digital cualquier disparidad territorial e inequidad atribuida a factores de localización geográfica que afectan severamente el bienestar humano en términos de serios desarreglos entre capacidades y oportunidades. Dichos factores pueden ser caracterizados de manera *espacial* (por ejemplo, distancias de los mercados y costos de transporte), *ambiental* (por ejemplo, calidad y cantidad de los recursos naturales) e *institucional* (por ejemplo, uso, tenencia y propiedad de la tierra). La idea orientadora de este ejercicio es reinventar un nuevo modelo de ordenamiento territorial y ambiental que responda de manera más equitativa y eficiente a las necesidades y oportunidades de los asentamientos humanos, los ecosistemas y la actividad empresarial. El nuevo ordenamiento territorial y ambiental deberá exhibir un sistema de centros administrativos y de mercado jerarquizados y bien interconectados por infraestructura física, económica y digital accesible para toda la población de modo que nadie pueda ser marginado debido a factores de localización geográfica y, que por lo demás, se optimicen los procesos de producción y consumo en razón a la accesibilidad que tengan las empresas y consumidores a los mercados de bienes y servicios.¹³³

¹³³ Las teorías clásicas y modernas de localización geográfica y los modelos de organización espacial de Johann Heinrich von Thünen, «*Der isolierte Staat*», Walter Christaller, «*Central Place Theory*» y Francois Perroux «*Growth Pole Theory*», entre otros, son perfectamente aplicables para reducir las desigualdades atribuidas a factores de localización y también pueden guiar la implementación de reformas estructurales rurales y urbanas y acciones fiscales (catastro) necesarias para mejorar la equidad social, la productividad, la eficiencia económica y la tributación fiscal.

«Modelo Poblacional»

Poblaciones son individuos que habitan los espacios geográficos, los adaptan y transforman para vivir de ellos. El modelo de población se refiere a la construcción de un nuevo sistema de participación social de base que sea responsable por el cuidado, manejo y promoción del modelo de ordenamiento territorial y ambiental descrito anteriormente, organizado a través de mercados epicentrales y jerarquías administrativas, bien distribuidas en los espacios geográficos. El sistema de participación adquiere la forma de una red horizontal que opera a niveles interpersonales y comunitarios en forma libre y autónoma, donde los ciudadanos persiguen objetivos comunes en la búsqueda del bien común en el hábitat jurisdiccional donde viven. Las comunidades planifican y toman decisiones que conciernen al desafío cotidiano de igualar las capacidades y las oportunidades dentro de su ámbito territorial más inmediato. Un objetivo primario de la construcción del modelo es la integración de los habitantes de un determinado territorio (individuos, grupos, comunidades) con un sistema democrático de participación ciudadana de base que además de atender las relaciones y comunicaciones entre sí, se ocupe de las relaciones y comunicaciones de los ciudadanos con la esfera pública municipal o regional en todos los temas que tengan que ver con el bien común, el desarrollo individual y comunitario y la asignación eficiente y equitativa de los recursos de inversión pública en una determinada jurisdicción política - administrativa.¹³⁴

«Modelo Institucional»

Las instituciones son valores, normas y principios que rigen las organizaciones humanas y regulan la interacción social entre individuos o grupos para alcanzar

¹³⁴ El marco teórico para la construcción de este modelo se fundamenta principalmente en las contribuciones sociológicas de Alexis de Tocqueville «*La Democracia Americana*», Max Weber «*Teoría de la Acción Social Racional*», Talcott Parsons «*Estructura de la Acción Social*», Jürgen Habermas «*Acción Comunicativa y Democracia Radical*», quienes desde diversas perspectivas y momentos nos ayudan a colocar los pilares esenciales para la construcción de una gran teoría social que integre la sociología, la ciencia política y el derecho con la acción de la esfera pública.

una relación armoniosa entre el interés individual y el bien común considerando cuestiones medioambientales. Como se ha argumentado a lo largo de este libro, un nuevo paradigma de desarrollo suele significar un cambio institucional drástico en cuanto a la visión del mundo, los valores normas, y comportamiento y actuación de los individuos.¹³⁵ Así entonces, el reto de igualar capacidades y oportunidades requiere de un nuevo modelo institucional compuesto por individuos y organizaciones capaces de mejorar el rendimiento social y conectar sus intereses con la esfera pública para garantizar un amplio espectro de esquemas y opciones de gobernanza democrática.¹³⁶ La creación de un entorno institucional democrático deliberativo para abordar el reto de igualar la ecuación del bienestar a escala local es una pieza maestra del juego estratégico.¹³⁷

«Modelo de Bienes Públicos»

Economistas y estrategas de la justicia y equidad distributiva a menudo reclaman un presupuesto robusto de inversión para la provisión de bienes y servicios públicos y así reducir desigualdades sociales e inequidades económicas.¹³⁸ Un bien público (puro) se puede definir como aquel que el mercado no lo puede proporcionar de manera rentable y que todos los individuos pueden disfrutar de su consumo incluso sin haber pagado por ello (por ejemplo, educación primaria y secundaria, servicios médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda, electrificación de vías públicas, carreteras, puentes, protección policial, medio

¹³⁵ Cuando hablamos de instituciones y cambio institucional es inevitable hacer referencia a la magnífica obra Douglass C. North. *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, que le valió el Premio Nobel de Economía en 1993.

¹³⁶ Esto puede hacerse sabiamente reforzando, y no sustituyendo, la democracia representativa y el papel esencial de los partidos políticos en el desarrollo local y general.

¹³⁷ La idea de conectar los intereses de los ciudadanos con el poder de la esfera pública puede encontrarse en la «*Public Choice Theory*» de James Buchanan, que examina los vínculos entre la economía y la política, y de Jürgen Habermas, «*Reflexive Democracy and Public Sphere*» que analiza la profunda transformación de las sociedades democráticas cuando se conecta el interés de los ciudadanos con los asuntos públicos cotidianos, solo por mencionar a dos grandes autores de diferentes disciplinas y escuelas de pensamiento.

¹³⁸ Una muy reciente y bien lograda discusión sobre el valor de la economía pública en la creación de riqueza privada y en el bienestar global de las sociedades ha sido planteada por la economista italiana Mariana Mazzucato en su libro «*The Value of Everything*» (2018), que pienso es una lectura obligada para profundizar en los argumentos del presente libro y capítulo sobre la construcción de sociedades de mercado más justas y equitativas.

ambiente limpio, entre otros). Excluir a cualquier persona de su consumo es poco práctico, costoso y éticamente indeseable ya que nadie pierde al otorgar ese beneficio a otros usuarios que no pueden pagar por ello.

Los modelos descritos anteriormente no tendrían mucho significado e importancia si no inciden en el proceso inversionista público que como se sabe es uno de los motores del crecimiento económico local. En este campo hay muchas transformaciones e innovaciones que realizar pues por lo general los modelos de finanzas públicas operan sobre la base de estrictos criterios ‘ministeriales’ sin dejar muchas puertas abiertas o espacios para el ejercicio de la elección pública directa y sin poner mucha atención por lo que ocurre a nivel local.

Se busca entonces adoptar un sistema de inversiones públicas que reúna cinco características básicas: primero, que esté basado en el consenso y la concertación ciudadana; segundo, que esté orientado a la reducción tangible de las desigualdades económicas, sociales y territoriales; tercero, que busque la elevación de la eficiencia y transparencia del gasto público; cuarto, que los bienes públicos generen la mayor cantidad de externalidades positivas para el mayor número de poblaciones y empresas; y, quinto, que sea el resultado de un balance realista entre las necesidades de las poblaciones y el potencial de respuesta del gobierno considerando las consabidas restricciones fiscales de los gobiernos nacionales y locales. Las cinco características enunciadas tienen que ver entonces con los problemas de elección pública, equidad distributiva, eficiencia económica, efectos de rebosamiento y liquidez fiscal que son centrales en la teoría moderna de la inversión pública.¹³⁹

¹³⁹ Tratadistas como Richard Musgrave «*Teoría de la Finanza Pública*» y Joseph Stiglitz «*Teoría Económica del Sector Público*» ofrecen una excelente introducción a estos tópicos desde la doble óptica de las finanzas públicas y de la economía nacional.

Pensando en consonancia con nuestra ecuación del bienestar, la oferta de bienes y servicios públicos puede obtener su impacto distributivo más significativo sobre la base de la utilización de las tres fuerzas motrices descritas como vehículo para la asignación de fondos públicos. Así, la asignación de bienes y servicios públicos en mercados jerarquizados, a través de comunidades conectadas en red y teniendo en cuenta la libre elección de las personas, parece ser una forma óptima de generar externalidades positivas (beneficios para todos), garantizar consecuencias distributivas (nadie queda excluido) y aumentar la eficiencia económica (menos costes de producción y transacción). Nuestro sistema agregado de modelos que reúne mercados, personas e instituciones, todos ellos ambicionando el ideal de la equidad, es un potente motor para satisfacer las necesidades de las personas y mejorar el bienestar general en términos de crecimiento económico, generación de empleo y uso óptimo de los recursos públicos, colectivos y privados.¹⁴⁰

«Modelo de Economía Empresarial»

El juego estratégico hacia la equidad distributiva sería un ejercicio incompleto si no se considera un genuino modelo de economía empresarial que potencie el pleno empleo, el crecimiento económico sostenible y la competitividad territorial y empresarial. Se trata de objetivos económicos de bienestar ineludibles que deben perseguir todos los jugadores estratégicos a la hora de formular intervenciones de política económica para las jurisdicciones locales seleccionadas.

La voz ‘genuino’ usada aquí se refiere a una combinación virtuosa de dos ramas de la teoría económica: de un lado, la economía empresarial y, de otro, la economía del desarrollo. La primera rama se focaliza en temas de capital humano,

¹⁴⁰ La bibliografía sobre bienes públicos es inmensa. En los libros de Arthur Pigou «*A Study in Public Finance*», Paul Samuelson «*Theory of Public Expenditures*», Joseph Stiglitz «*Economics of the Public Sector*» y Richard Cornes y Todd Sandler «*The Theory of Externalities and Public Goods*», se pueden encontrar los fundamentos de la modelización de la igualdad y el desarrollo, incluso con aplicaciones empíricas derivadas de la moderna teoría de juegos para bienes públicos en un entorno cooperativo.

conocimiento e innovación. La segunda disciplina concierne a los roles y responsabilidades de los empresarios en el proceso de desarrollo. Un modelo fundamentado en este enfoque empresarial dual es catalítico para la realización de nuestro juego cooperativo estratégico entre actores reales y fuerzas propulsoras, pues: (i) se fortalece el modelo jerarquizado de mercados centrales al atraer inversionistas y empresarios comprometidos con una ética empresarial y responsabilidad ambiental; (ii) se impregna el modelo participativo local con un espíritu empresarial al orientar la energía social hacia la promoción, por ejemplo, de la economía solidaria (i.e. Cooperativas, mutuales, fondos de microcrédito, agencias de desarrollo económico local y PYMES) que se convierten en organizaciones clave del modelo de economía empresarial que ambicionamos erigir; (iii) se puede influenciar a determinadas instancias de gobierno para hacer asociaciones público-privadas, por ejemplo, en beneficio de la administración de bienes públicos); (iv) se puede mejorar o fortalecer la cooperación económica entre grandes, medianas y pequeñas empresas (PYMES), a través de la formación de clústeres que faciliten el ingreso de las pequeñas y medianas empresas a las cadenas de valor de las empresas de mayor escala. Son algunos ejemplos que ciertamente pueden abrir el camino hacia la innovación empresarial regional y sectorial e impactar en forma positiva en el bienestar de un territorio y sus poblaciones.¹⁴¹

Validez del Juego Cooperativo Estratégico

A primera vista, el juego cooperativo estratégico hacia la equidad distributiva y la eficiencia económica daría la impresión de ser un ejercicio muy complejo que demanda mucho tiempo y dinero. Pero no es así. Por el contrario, el juego

¹⁴¹ El estudio de la economía empresarial tiene una larga tradición que se remite a los aportes teóricos de Joseph Schumpeter en sus «*Essays on Entrepreneurs, Innovation and Business Cycles*»; Erik Boetcher «*Kooperation und Demokratie in der Wirtschaft*»; Michael Porter «*The New Competitive Advantage: Creating Shared Value*». La Comisión Europea aporta una interesante perspectiva teórica al explorar lo que llama «*Drivers of Regional Systems of Entrepreneurship*». En el libro «*El Arte de Dirigir Organizaciones*» (2019), Andrés Lalanne ofrece una fresca perspectiva sobre el rol y función de la PYMES en el proceso de desarrollo humano territorial.

cooperativo estratégico está diseñado para reducir los tiempos y costos del proceso de desarrollo. Es un juego que depende esencialmente de la voluntad política y compromiso de los actores reales por el cambio social, el conocimiento y la calidad de la información y una alta dosis de talento e imaginación de los estrategas, que tienen la doble función de mostrar la validez de la estrategia a escala global y atraer el interés de las autoridades del gobierno central y del parlamento para su ulterior adopción como política pública nacional.¹⁴²

Notas Conclusivas

Una vez que los jugadores hayan esculpido meticulosamente los cinco modelos, deberían ser capaces de ensamblarlos en conjunto en un solo cuadro para visualizar las áreas de reforma y diseñar las estrategias y políticas necesarias para resolver la ecuación de la igualdad en las jurisdicciones seleccionadas. Este resultado es uno de los argumentos más potentes para atraer el interés de los políticos y, en última instancia, obtener su apoyo para movilizar los recursos fiscales y financieros necesarios para poner en marcha la estrategia de *libertad de elección y equidad* distributiva. Pongo en cursiva libertad e igualdad porque la armonización de estos dos ideales se planteó al principio de este libro como un enigma filosófico a resolver.

Bibliografía

- Anand, S. and Sen, A. *Sustainable Human Development: Concepts and Priorities*. Undp. 1996.
- Arocena, J. *El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo*. CLAEH-Nueva Sociedad. 1995.
- Atkinson, A. *Inequality. What can be done?* Harvard University Press. 2015.
- Banerjee, A. V. and Duflo, E. *Good Economics for Hard Times*. Penguin Books. 2019.

¹⁴² El *financiamiento* del juego estratégico cooperativo se incluye en el presupuesto de la nación como una partida de reinversión pública para la experimentación de políticas públicas que puede servir para apalancar recursos provenientes de la comunidad donante y organismos financieros internacionales. La *duración* del proceso de experimentación no debe ser mayor de un periodo de gobierno y se implementa por fases que deben producir resultados tangibles y verificables mediante un sistema continuo de monitoreo y evaluación de resultados que debe operar desde el comienzo del juego estratégico cooperativo. Véase, Morales, J. *La Estrategia del Desarrollo Local*. UNOPS. Guatemala (1999).

- Boekemann, D. “Zur Einführung des Zeitfaktors in die Theorie der zentralen Orte: Walter Christaller (1893-1969) zum Gedenken”. Stuttgart, 1969.
- Boettcher, E. Kooperation und Demokratie in der Wirtschaft. Tübingen: Mohr, 1974.
- Christaller, W. *Central Places in Southern Germany*. Prentice-Hall Inc.1966.
- Corners, R., and Sandler, T. *The Theory of Externalities, Public Goods, and Club Goods*. Cambridge University Press, 1986.
- Daly, H. E y Cobb, J. B. Jr. *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. FCE. México, 1989.
- Frey, B.S. und Kirchgaessner, G. *Demokratische Wirtschaftspolitik*. Verlag Vahlen. München, 2009.
- European Commission. “*The Regional Entrepreneurship and Development Index*”. Final Report. Brussels, 2014.
- Gadamer, H-G. *Philosophical Hermeneutics*. University of California Press. Berkley, 1977.
- Goldin, I. *Rescue. From Global Crisis to a Better World*. London. 2022.
- Habermas, J. *Theorie des kommunikativen Handelns. Suhrkamp Taschenbuch Wissenschaft. Frankfurt, 1981*.
- Ketels, C. “*Cluster-based Economic Development: What have we learned. Institute for Strategy and Competitiveness*”. Harvard Business School. London, 2004.
- LaCasse, C., and Ross, D. “*The Microeconomic Interpretation of Games*”. *PSA 1994, Volume 1*, D. Hull, S. Forbes and R. Burien (eds.), East Lansing, MI: Philosophy of Science Association, pp. 479–387
- Lalanne, A. *El Arte de Dirigir las Organizaciones*. UCLAEH. 2019.
- Mazzucato, M. *The Value of Everything. Making and Taking in the Global Economy*. Penguin Books. UK. 2019.
- Morales, J. “*Reinventing Amartya Sen’s Paradigm of Human Development*”. Vol.17. Issue 2. Africa Growth Institute. 2020..
- Morales, J. “*Efficiency and Equity: Two conflicting Welfare Objectives?*” Paper prepared for the Global Development Finance Conference. Africa Growth Institute, Cape Town. November 2013.
- Morales, J. “*Rising Wealth and Income Inequality: What do we know?*” Vol. 17. Issue 2. Africa Growth Institute. 2020..
- Morales, J. “*Economics and Development Paradigms in Transition*” Vol. 17. Issue 1. Africa Growth Institute. 2020.
- Morales, J. *La Política de Desarrollo Hacia el Futuro*. UNOPS. El Salvador. 1996.

- Morales, J. *La Estrategia del Desarrollo Local*. UNOPS. Guatemala. 1999.
- Morales J. *Agrarstruktur und Agrarreform in Kolumbien*. Inaugural Dissertation. Universität zu Muenster. 1978.
- Monsted, M. “*Francois Perreux’s Theory of Growth Pole and Development Pole: A Critic*”. IDR. Copenhagen. 1974.
- Musgrave R. A. and Musgrave P. B. *Public Finance in Theory and Practice*. McGraw-Hill. 1999.
- North C. Douglas. *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. Cambridge University Press, 1990.
- Ortiz-Osés, A. *La Nueva Filosofía Hermenéutica. Hacia una razón axiológica posmoderna*. Antropos Editorial del Hombre. Barcelona, 1986.
- Parsons, T. *The Structure of Social Action*. Free Press, 1932.
- Perreux, F. *A New Concept of Development*. Routledge Library Editions. Unesco. 1983.
- Pigou, C. *A Study in Public Finance*. Collected Economic Writings, 1947.
- Piketty, T. *Capital and Ideology*. Harvard University Press. 2020.
- Porter, M.E. “*The New Competitive Advantage: Creating Shared Value*”. Harvard Business School, 2013.
- Rawls, J. A. *Theory of Justice*. Oxford University Press. 1999.
- Rodrik, D. “*The New Development Economics: We Shall Experiment, but How Shall We Learn?*” John F. Kennedy, School of Government. Harvard University. July 2008.
- Ross, D. “*Game Theory*”. In: Stanford Encyclopedia of Philosophy. 2023.
- Sachs, J. D. *The Age of Sustainable Development*. Columbia University Press. 2015.
- Sen, A. *Collective Choice and Social Welfare*. Expanded Edition. Penguin Books. United Kingdom 2017.
- Schleiermacher F. *Hermeneutik und Kritik*. Frankfurt am Main. Suhrkamp 1999.
- Schumpeter, J. *Essays: On Entrepreneurs, Innovation, Business Cycles, and the Evolution of Capitalism*. Routledge, 1989.
- Stiglitz, J. *Economics of the Public Sector*. W.W. Norton, 2000.
- Thünen, J. von. *Der isolierte Staat in Beziehung zur Landwirtschaft and Nationaloekonomie*. Hamburg, 1826.
- Von Neumann, J., and Morgenstern, O. *The Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton University Press. 1944.

Watson, J. *Strategy. An Introduction to Game Theory*. W.W. Norton & Company. New York, 2004.

Weber, M. *Economy and Society*. University of California Press, 1978.

8

Pleno Empleo: Primer Paso Hacia la Equidad Económica Distributiva

Sumario

El título de este documento parece demasiado obvio si tenemos en cuenta la amplia evidencia de una correlación estadística positiva entre el pleno empleo y la reducción de la inequidad en la distribución de ingresos, en el sentido de que el aumento del empleo mueve la equidad distributiva en la misma dirección. Interesante axioma, sin duda, pero un lector perspicaz podría preguntarse, ¿Cuál es entonces la novedad de este artículo? El punto de controversia es que a la mayoría de los economistas ortodoxos no les gusta juntar los conceptos de empleo y equidad en la discusión pública. ¿Por qué ocurre esto? Responder a esa pregunta es uno de los temas centrales de este documento que pretende desvelar las simplicidades y las complejidades de un debate que viene de mucho tiempo atrás. Otro asunto de interés en este escrito se refiere a la exploración de nuevos caminos para construir un nuevo marco teórico que vincule sistémicamente ambos conceptos como una cuestión sustantiva de política económica. Por último, para conectar la teoría con la realidad, se esboza una especie de juego de estrategia para mostrar cómo realizar el pleno empleo y la reducción de la inequidad en la distribución de la riqueza e ingresos en la práctica sin perjudicar la consecución de otros objetivos cruciales de política económica, como por ejemplo, la estabilidad de precios y el equilibrio fiscal, más allá de límites manejables. Queda por decir que este artículo pone un gran énfasis en la economía normativa para sentar unas bases fundamentales que puedan llevar a emprender ulteriores elaboraciones en el campo de la economía positiva o conocimiento basado en la facticidad de los hechos.

¿Qué Significan Pleno Empleo y Equidad Distributiva?

El concepto de «*pleno empleo*» tiene una connotación pura y otra aplicada. El significado puro se remonta a la economía política clásica que define el pleno

empleo como la utilización óptima de todos los recursos productivos de que dispone un país (tierra, capital la mano de obra y el conocimiento) teniendo en cuenta las mejores alternativas (o costes de oportunidad) para la asignación de recursos, así como la técnica y el desarrollo tecnológico de que dispone el respectivo país. La interpretación aplicada del pleno empleo se utiliza en macroeconomía y microeconomía para denotar un equilibrio de mercado entre la demanda y la oferta de factores de producción. El equilibrio se expresa a través de un valor o precio que un factor pertinente tiene en su respectivo mercado. Por ejemplo, en el caso concreto del factor trabajo, el pleno empleo se define como una situación en la que la tasa de desempleo (número de personas sin trabajo en relación con la población activa total) es cercana o tiende a cero. Significa un punto de intersección en el que existe un equilibrio dinámico entre las curvas de demanda y oferta de empleo a un precio de equilibrio dado (salarios). El desempleo aparece cuando las fuerzas del mercado no funcionan bien para llevar la economía al pleno empleo, es decir, cuando la economía es incapaz de generar puestos de trabajo para aquellos que buscan trabajo voluntariamente.¹⁴³ Alcanzar el pleno empleo es una combinación de planteamientos a corto y largo plazo y de ajustes anticíclicos de la política económica.

En la moderna economía del bienestar, el concepto de «*equidad económica*» engloba dos ideas inseparables, a saber, la distribución de la riqueza (acceso a los bienes de capital) y la distribución del ingreso (acceso al flujo de efectivo). La primera idea es un concepto *ex ante* que dice sobre los bienes (muebles o inmuebles, tangibles o intangibles) de que dispone una persona al nacer (como heredero de un patrimonio familiar). El segundo es un concepto *ex post* que revela cómo las sociedades distribuyen el resultado económico (producto nacional)

¹⁴³ En lenguaje keynesiano, esto representa una situación conocida como "*en demanda efectiva insuficiente*", es decir, cuando el equilibrio entre la demanda agregada y la oferta agregada está por debajo de un nivel óptimo en términos de producción, empleo e ingresos.

entre los factores de producción, los hogares y las personas en el tiempo. Formando un corolario inverso, la inequidad económica se refiere a una situación en la que ambos componentes están mal distribuidos mostrando a una persona u hogar con acceso limitado a activos de capital y un acceso restringido al flujo de efectivo para cubrir las necesidades cotidianas y futuras básicas. El aumento de la inequidad en la distribución de la riqueza e ingresos refleja una falla del mercado tanto en la asignación de recursos y como en la distribución del producto social generado lo que necesariamente requiere de la intervención gubernamental para abarcar integralmente las dos perspectivas de la (in) equidad económica dentro de un enfoque integrado de política económica.

¿Son el Pleno Empleo y la Equidad Distributiva Objetivos Contradictorios?

El pleno empleo se convirtió en un objetivo central de la teoría y práctica de la política económica, gracias a la erupción de la revolución macroeconómica de John Maynard Keynes durante la primera mitad del siglo xx. Es un objetivo fundamental que los hacedores de la política económica persiguen para mantener la estabilidad social, ampliar los mercados laborales e impulsar el crecimiento económico. Aunque Keynes no dedicó demasiadas reflexiones a las relaciones a largo plazo entre los conceptos de (des) empleo e (in) equidad, los discípulos keynesianos sí lo han hecho. Sus estudios concluyen que existen numerosas pruebas sobre la correlación estadística positiva entre ambas variables pues un incremento en el empleo tiene un impacto sustancial en la equidad distributiva de ingresos, medida por el Coeficiente de Gini.¹⁴⁴ Y viceversa, el desempleo perjudica la equidad distributiva de ingresos. Así pues, reducir el desempleo es fundamental para disminuir en cierta medida la inequidad económica. Parece una

¹⁴⁴ . El *Coefficiente de Gini* es una medida de la (in) equidad distributiva de ingresos en la sociedad. Existe una amplia bibliografía que informa sobre la correlación estadística entre empleo e igualdad. En la sección de bibliografía se recoge una selección de algunos ensayos pertinentes de diferentes autores internacionales.

conclusión obvia, pero su reconocimiento como cuestión de política económica encara enormes restricciones, en su mayoría interpuestas por economistas anti-keynesianos a los que no les gusta la idea de correlacionar ambos objetivos. Los contradictores sostienen una diversidad de argumentos y creencias al respecto. En primer lugar, no ven necesidad alguna de vincular los conceptos de empleo y equidad a través de ninguna política gubernamental toda vez que la mejora de ambas variables es una cuestión del funcionamiento normal de la economía de libre mercado alimentada por la voluntad propia de las personas por buscar empleo. En segundo lugar, en caso de una intervención gubernamental, los críticos anticipan resueltamente la aparición de distorsiones significativas en el libre equilibrio de los mercados laborales y la estabilidad macroeconómica cuando, por ejemplo, los políticos incumbentes fijan salarios institucionales artificiales, hacen gastos onerosos en subsidios y transferencias monetarias, y ejercen una presión inflacionaria excesiva sobre el gasto público. Hasta ahora, este ha sido el pensamiento económico dominante, obviamente, con algunas variaciones y flexibilidades derivadas de los enfoque pro-pobre del Consenso de Washington que accedió a realizar intervenciones gubernamentales mediante subvenciones sociales (ingresos en efectivo y en especie) en beneficio de los pobres más severamente afectados por las reformas.¹⁴⁵

Tal indulgencia parece sensata como medida paliativa. Sin embargo, parece intrascendente a juzgar por el hecho de que a pesar de las mejoras cíclicas en las tasas de empleo y pobreza, la riqueza y la desigualdad de ingresos han aumentado continuamente en la mayoría de las economías reformadas. Este dudoso resultado señala el origen de la virulenta polémica entre economistas ortodoxos y heterodoxos. Estos últimos contra argumentan que (*i*) el mercado por sí mismo es incapaz de crear una distribución justa de la riqueza y la renta; por lo tanto es

¹⁴⁵ Como se desarrolló ampliamente en el Capítulo 4, el Consenso de Washington fue alcanzado por las instituciones de Bretton Woods (BM y FMI) y el Tesoro estadounidense en 1989. Comprende dos generaciones de reformas y prescripciones de política económica para la estabilización macroeconómica, las finanzas y la liberalización del mercado, incluidos cambios institucionales y medidas de alivio de la pobreza.

necesaria la intervención del estado para corregir disparidades extremas de bienestar; (ii) en función del nivel del Coeficiente de Gini, se juzga necesario llevar a cabo drásticas reformas de redistribución de la riqueza y la renta para reducir las diferencias de bienestar; (iii) las acciones antipobreza son válidas, pero no mejoran necesariamente el nivel de vida de los pobres, ya que los subsidios y las transferencias se limitan a cubrir solamente las necesidades mínimas de subsistencia; y (iv) el trabajo y los ingresos laborales son mucho mejores que los subsidios, por lo que no se puede evitar establecer una relación causal entre empleo y equidad. Estos son algunos de los argumentos que nos gustaría refrendar en este libro como un camino conductor para transformar adversidades en prosperidad social.

Desarrollo de una Tesis Fundamental

El desempleo laboral es una de las principales fuentes de pobreza e inequidad económica. Tal condición limita significativamente tanto la capacidad de las personas para crear riqueza como el acceso al flujo de dinero para cubrir necesidades pecuniarias del hogar e individuales de subsistencia. Así pues, la tesis central de este escrito afirma que perseguir o mantener una tasa de empleo elevada, lo más cercana posible al pleno empleo, es el paso decisivo para eliminar la pobreza y aumentar la equidad económica. Ciertamente, no es una medida única y suficiente pero es fundamental para influir positivamente en muchas cosas más allá de los indicadores macroeconómicos, por ejemplo, en la motivación humana para trabajar, pagar impuestos, ahorrar dinero e invertir los ahorros bajo la condición de tener un trabajo bien remunerado y seguro. Los filósofos morales y algunos políticos responsables reivindicarán el valor del trabajo en el desarrollo de las capacidades humanas y la dignificación de las personas para participar plenamente en la sociedad.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Véase, Informe sobre Desarrollo Humano 2015 del PNUD. También, la Carta Encíclica *Laborem Excersens* (sobre el trabajo humano) de Juan Pablo II (1981).

Construcción de un Nuevo Marco Ampliado para la Acción Pública

Teniendo presente esta tesis fundamental, la principal pregunta a la que hay que responder ahora es: *¿cómo avanzar?* Los economistas heterodoxos convencionales pueden aconsejar volver la mirada a la teoría keynesiana clásica del gasto público (por ejemplo, haciendo grandes inversiones en obras públicas) para crear empleo masivo, impulsar la demanda de bienes y servicios y acelerar el crecimiento económico.¹⁴⁷

Es un buen planteamiento pues va en la dirección correcta para reducir el desempleo a corto plazo. Sin embargo, es insuficiente para eliminar la pobreza y mejorar la equidad económica a mediano y largo plazo, a menos que se construya un nuevo marco ampliado para la acción pública. En lo esencial, el nuevo marco ampliado descansa en cuatro pilares analíticos, a saber: definiciones conceptuales comprensivas, supuestos económicos y fiscales realistas, un juego cooperativo estratégico para el pleno empleo y, un juego cooperativo estratégico para la equidad económica. La descripción de estos cuatro pilares nos ocupa en las siguientes secciones.

Primer Pilar: Definición comprensiva de conceptos

Hemos comenzado este documento mostrando un conjunto polifacético de definiciones relativas al pleno empleo y la equidad económica. Podemos sintetizar el resultado de este ejercicio como sigue:

PLENO EMPLEO	<u>Significado Puro:</u> Optima Asignación de los Recursos Productivos	<u>Significado Aplicado:</u> Equilibrio del Mercado de Factores de Producción
EQUIDAD ECONOMICA	<u>Significado Exante:</u> Distribución de la Riqueza	<u>Significado Expost:</u> Distribución del Ingreso

¹⁴⁷ Eso puede ocurrir por los efectos positivos del llamado *multiplicador keynesiano* que establece que durante una recesión o desaceleración económica un aumento del gasto público y del consumo privado eleva el Ingreso Nacional total en mayor medida que el aumento del gasto.

El reconocimiento de dicha taxonomía es un pilar fundamental del nuevo marco ampliado para la acción pública. No se trata de una elaboración accidental de conceptos y significados. Su adopción determina la naturaleza y la dirección de cualquier política pública que pretenda establecer una relación causal entre el empleo y la equidad distributiva. Los economistas heterodoxos convencionales se centran sobre todo en el significado aplicado del pleno empleo y el significado expost de la equidad económica. Se trata de un enfoque parcial con consecuencias distributivas limitadas. Nuestro enfoque es más amplio, ya que incluye el conjunto de las cuatro definiciones e informa con precisión sobre sus relaciones transversales para validar la correlación positiva entre pleno empleo y equidad económica.

Segundo Pilar: Supuestos económicos y fiscales realistas

Dado que en cierto modo estamos sugiriendo un cambio de paradigma, se necesitan varios supuestos fundamentales para consolidar los cimientos del nuevo marco ampliado para la acción pública, tal y como se describe en el recuadro de la siguiente página.

Como se aprecia en la tabla, el conjunto de supuestos configura tres bloques temáticos. Un primer bloque abarca los ingresos públicos (impuestos y reformas fiscales redistributivas). Otro bloque comprende el gasto público (modelos de optimización). Por último, un tercer bloque se refiere a las restricciones fiscales para proteger los objetivos de estabilidad monetaria y equilibrio presupuestario y, sobre todo, la confianza de los inversores y empresarios.¹⁴⁸

¹⁴⁸ El conjunto de supuestos involucra de alguna manera a toda la teoría de las finanzas públicas, lo que hace excesivamente difícil en un breve ensayo dar explicaciones extensas sobre los fundamentos teóricos de todos. En las obras clásicas de Richard y Peggy Musgrave «*Public Finance in Theory and Practice*», y en los libros de texto dedicados a la «*Teoría Economía del Sector Público*», se pueden encontrar referencias destacadas a cada tema concerniente a la naturaleza de los ingresos y gastos públicos en las economías de mercado.

Supuestos Fundamentales
<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce la importancia del compromiso e involucramiento gubernamental para regular los ciclos económicos a corto y largo plazo, reducir el desempleo y eliminar las barreras que legitiman las inequidades económicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Se aboga preferentemente por que los impuestos financien el empleo público y el gasto orientado a la equidad en lugar de recurrir a la deuda pública. Esto es básicamente para legitimar los efectos de redistribución reales y consolidar una actitud positiva de cumplimiento fiscal por parte de los ciudadanos.
<ul style="list-style-type: none"> • Se admite la plausibilidad de llevar a cabo reformas redistributivas y otras políticas fiscales que necesariamente tienen que tocar propiedad de los factores de producción (por ejemplo, reformas agrarias, urbanas y catastrales). Se trata con ello de aumentar la equidad, la productividad y la eficiencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Se fomenta decididamente la adopción de modelos de optimización (por ejemplo, la programación lineal y otras herramientas matemáticas) para la presupuestación y el gasto público. Las funciones-objetivo del modelo pretenden maximizar la asignación de fondos, aumentar la transparencia e incidir en la calidad de la planificación y la toma de decisiones públicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario combinar los enfoques microeconómico y macroeconómico abordando políticas orientadas al empleo y la distribución de ingresos. Ambos enfoques son complementarios y no indiferentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca la importancia de la experimentación a nivel local y sectorial antes del diseño final y adopción de las políticas públicas, lo que debería ocurrir con la participación de agentes o actores reales empoderados para la toma de decisiones públicas y privadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe evitar la creación de contradicciones a largo plazo entre el empleo y la equidad y otros objetivos fundamentales de la política económica, por ejemplo, la estabilidad de precios (baja inflación) y el equilibrio presupuestario (bajo déficit fiscal), más allá de unos límites razonables y manejables.

Tercer Pilar: Un juego cooperativo estratégico para el pleno empleo

El razonamiento central de este pilar aboga por explorar el potencial real de una economía para alcanzar el pleno empleo teniendo en cuenta ambas perspectivas: el uso óptimo de todos los recursos productivos disponibles y el equilibrio de todos los mercados de factores de producción. Para simplificar la realidad,

propone emprender un tipo de «*juego cooperativo estratégico*»¹⁴⁹ experimental a nivel local para lograr una situación de pleno empleo. Se trata de un juego en el que intervienen los poderes públicos, las fuerzas económicas y la sociedad civil que trabajan juntos en una misma jurisdicción geográfica para resolver los problemas de desempleo, diseñar respuestas estratégicas y aprender lecciones para extrapolar las buenas prácticas a un contexto global. El juego cooperativo estratégico comienza con una análisis exhaustivo del rol y función de cuatro fuerzas motrices responsables del empleo y crecimiento económico local. Las fuerzas motrices son: los recursos naturales, la población, la economía y las políticas públicas. Expondremos brevemente a continuación las tareas a emprender siguiendo la configuración del gráfico siguiente cuadrante por cuadrante.

Rutas Críticas hacia el Pleno Empleo



¹⁴⁹ Véase nota de pie de página 131

Cuadrante I: Se trata de un análisis cuidadoso de la situación de los recursos naturales renovables y no renovables con que cuenta el territorio o jurisdicción seleccionada (suelos, subsuelos, bosques, aguas, lluvias, vientos, fauna y biodiversidad), considerando su abundancia y escasez. Los jugadores deben mapear y evaluar el estado de uso (subutilización, equilibrio o sobreutilización) de todos los recursos productivos y determinar el nivel de absorción de la mano de obra (actual y potencial) en función de un uso óptimo y sostenible sin perjudicar la capacidad reproductiva de los ecosistemas. Un análisis detallado de la infraestructura física y económica existente, además de otros factores de localización es totalmente significativo para determinar la accesibilidad y el valor económico de los recursos naturales de hoy y en el futuro.

Cuadrante II: Se trata de un análisis demográfico de la población económicamente activa por edad, sexo, localización espacial y distribución sectorial observando su estructura y tendencias futuras. Es vital determinar las tasas de desempleo por edad y sexo y el tipo de desempleo (estructural, friccional, estacional y tecnológico) dominante en la jurisdicción respectiva. El estudio comprende la evaluación de los mercados laborales por sectores, salarios y las prestaciones institucionales para la mano de obra (seguridad social y oportunidades de aprendizaje). La superposición de los resultados del análisis demográfico con las conclusiones del Cuadrante I es fundamental para determinar la capacidad de absorción de la mano de obra desde el punto de vista de los recursos naturales y ecosistemas.

Cuadrante III: Se trata de estudiar y comprender la dinámica empresarial en el territorio o jurisdicción seleccionados. Cuántas empresas (formales e informales) existen por sectores y ubicaciones geográficas y cuánta gente trabaja en esas empresas y actividades son preguntas centrales para guiar el análisis. A partir de la información obtenida en los Cuadrantes I y II, el siguiente paso consiste en determinar los potenciales de expansión de las empresas existentes e identificar

nuevas oportunidades de creación de empresas y negocios considerando los sectores económicos que muestran mayores tasas de crecimiento económico y ‘clusterización’ en el presente y futuro. El estudio de la economía del sector público y su capacidad de empleo es de interés para identificar oportunidades de empleo y tendencias de ocupación y, por sobre todo, para conocer la demanda de bienes y servicios del sector público (infraestructura, comunicación y transporte) a ser provistos por la economía empresarial privada actual y potencial.

Cuadrante IV: Se trata de revisar y estimar las oportunidades de empleo ofrecidas por el gobierno a la jurisdicción en cuestión, mediante la observación de los planes de desarrollo e inversión (a nivel nacional, sectorial y regional) incluyendo las oportunidades internacionales derivadas de los acuerdos de libre comercio firmados por el país con terceros países o regiones económicas de todo el mundo. El estudio de la dinámica de la inversión privada nacional y extranjera es muy relevante desde el punto de vista micro y macroeconómico, considerando los impactos en los mercados de tierra, capital y laboral, así como temas centrales relacionados con la innovación y tecnología que son estratégicos en la sociedad de hoy.

Una combinación inteligente de los resultados derivados de cada cuadrante permitirá a los jugadores desvelar la imagen final del rompecabezas y trazar estrategias de actuación para alcanzar una situación de pleno empleo en la jurisdicción seleccionada.

Cuarto Pilar: Un juego cooperativo estratégico para la equidad económica

Sin duda, ésta es la dimensión más provocadora del nuevo marco ampliado para la acción política. Para la mayoría de los economistas y políticos convencionales, es como entrar en la misteriosa «dimensión desconocida» (recordando la popular serie de televisión estadounidense de principios de la década de 1960) sobre la que existe un escaso conocimiento, falta de experiencia y miedo a explorar un

mundo desconocido. Estas preocupaciones pueden ser comprensibles, pero teniendo en frente el gran reto de luchar contra las peligrosas y convulsivas desigualdades extremas y crecientes que caracterizan a mayoría de las sociedades de mercado de todo el mundo, como fue discutido en los capítulos anteriores, no hay más remedio que asumir el riesgo de entrar a lo desconocido. La erección de este pilar será posible gracias a los resultados del juego cooperativo estratégico para el pleno empleo que nos plantean las opciones de inversión, empresarialidad, empleo y crecimiento económico sostenible.

Desde el punto de vista fiscal, esos resultados significan simplemente tener más contribuyentes que son la principal fuente de ingresos públicos, de modo que toda la población de personas y empresas contribuya al logro del objetivo de la justa equidad distributiva indistintamente de si son ricos o no. Ahora bien, para comenzar este juego de estrategia cooperativa, esbochemos los resultados esperados al erigir este pilar. El cuadro de la siguiente página ofrece una breve sinopsis de algunas de las principales opciones públicas para tener en cuenta en vías a conseguir una distribución más justa y mucho más equitativa de la riqueza y los ingresos.

La «*distribución de la riqueza*» se refiere a la cuestión de cómo garantizar el acceso de las personas a los bienes de capital y la propiedad como formula esencial de la equidad distributiva. Hay múltiples formas de hacerlo como se describe en el cuadro, reforzando las raíces y la esencia de cualquier sociedad de mercado democrática moderna, haciendo que los bienes de capital y propiedad sean accesibles a todos los ciudadanos para que todos contribuyan a la consolidación de la sociedad de bienestar. La «*distribución del ingreso*» se refiere a las fuentes de flujo de fondos que ayudan a los individuos y a los hogares a cubrir los gastos monetarios del costo de vida, sin exclusión alguna, pero ofreciendo más oportunidades a los más necesitados (enfoque rawlsiano) y la clase media trabajadora. Las oportunidades abarcan subsidios en especie a través

de una amplia gama de subvenciones sociales orientadas a capacitar y potenciar a los pobres para que dejen de serlo para siempre. Ése es el verdadero objetivo de las subvenciones sociales, más allá de cualquier concepción paternalista errónea del espíritu de la acción gubernamental.

Definiciones	Reformas/Políticas	Ejemplos
Distribución de la Riqueza (Bienes de Capital)	Acceso a la Propiedad	Reforma Agraria y Urbana Préstamos Inmobiliarios Masivos
	Acciones de Capital	Acceso a la Propiedad de las Empresas
	Participación Accionaria	Participación en Dividendos
	Reforma sobre Herencia de la Riqueza	Impuestos Sucesorios
Distribución del Ingreso (Flujo de Fondos)	Impuestos Progresivos a la Renta	Impuestos a los Ingresos Impuestos Corporativos Impuestos a la Propiedad
	Salarios Institucionales	Salario Mínimo Real
	Subvenciones a Hogares e Individuos Vulnerables	Educación, Salud, Nutrición, Vivienda, Primera Infancia, Capacitación y Entrenamiento
	Fondos de Pensiones	Ingreso de Pensión Vitalicia
	Beneficios de Desempleo	Seguro de Desempleo
Ingreso Universal Básico (IUB)	Estipendio Básico de Mantenimiento sobre una Base Regular	

Alcanzar el consenso entre todos los jugadores es crucial para el éxito de la estrategia cooperativa hacia la equidad económica distributiva. No se trata de una lista prescriptiva de cosas que hay que hacer. Es un catálogo de opciones sociales

fundamentales que debe debatirse para establecer una política económica democrática que de sentido a la acción pública y a la voluntad ciudadana contemplada desde la perspectiva de los individuos y de las empresas cuando hay plena ocupación de recursos y factores.

Notas Conclusivas

Éste ha sido un ensayo normativo. Ha hecho mucho hincapié en la generación de empleo como fuente principal de la riqueza y equidad en la distribución del ingresos. No se trata de una elección fortuita. Se apoya en una correlación estadística positiva entre las dos variables referidas que afirma que si aumenta el empleo, aumenta la igualdad distributiva. Estos no son resultados autónomos al margen de la intervención gubernamental. Ello puede ocurrir gracias a dicha intervención bajo algunas condicionalidades establecidas dentro de lo que hemos llamado «*un nuevo marco ampliado para la acción pública*». Se trata de erigir un edificio conceptual apoyado en cuatro pilares que establecen: (i) una definición más completa de los temas objeto de estudio (empleo y equidad); (ii) un catálogo de supuestos económicos y fiscales para una intervención gubernamental inteligente; (iii) una guía para la generación de pleno empleo laboral y empresarial; y (iv) una guía para la distribución global del bienestar. Antes del diseño y adopción de políticas a nivel global, se subraya la tesis de ir primero a la experimentación a nivel local con actores reales facultados como responsables políticos para cambiar las condiciones de desarrollo desigual e inequitativo en una jurisdicción determinada. Se trata de una especie de juego cooperativo estratégico cuyo resultado principal es optimizar la correlación entre empleo y equidad mediante reformas y políticas estructurales sin perjudicar la consecución de otros objetivos básicos de política económica. Este planteamiento contraviene abiertamente los preceptos básicos de la economía estándar. Como es sabido, los economistas ortodoxos detestan la intervención gubernamental para generar empleo y, lo que es peor, la vinculación del empleo con las teorías de la

distribución más allá de consideraciones marginales en favor de los pobres. Pero no hay otra forma de hacer sociedades de mercado justas y equitativas.

Bibliografía

- Atkinson, A.B. *Inequality. What can be done?* Harvard University Press. London 2015.
- Birdsall, et.al. “*The Washington Consensus: Assessing a Damaged Brand*”. Policy Research Working Paper No 5316. The World Bank. May 2010.
- Cuadrado, J.R. *Introducción a la Política Económica*. McGraw-Hill. Madrid 2000
- Cysne, R. P. “*On the Positive Correlation between Income Inequality and Unemployment*”. The Review of Economics and Statistics. Vol. 91 No.1 (February 2009), pp. 218-226. MIT Press.
- Frey, B.S., und Kirchgaessner, G. *Demokratische Wirtschaftspolitik*. Verlag Vahlen. Muenchen, 2009.
- Glyn, Andrew (1995): “*Unemployment and inequality*”, WZB Discussion Paper, No. FS I 95-303, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB), Berlin.
- Keynes, J. M. *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Wordsworth 2017.
- Minsky, H.P. “*The War on Poverty. An Aggregate Demand Solution*”. Institute of Government and Public Affairs, UCLA 1965.
- Morales, J. “*Full Employment: The First Step Towards Distributive Equality*”. Africa Growth Agenda. Vol.18.Issue 1. Cape Town. 2021.
- Musgrave, R., and Musgrave, P. *Public Finance in Theory and Practice*. McGraw-Hill 1989.
- Pinheiro, P. R. et.al. “*A Hybrid Model for Optimizing the Municipal Public Budget*”. Management of Information Systems, Maria Pomffyova, IntechOpen, DOI: 10.5772/intechopen.76043. (October 24th, 2018).
- Sen, A. “*Inequality, Unemployment and Contemporary Europe*”. International Labour Review. Vol.136 (1997).
- Sheng, Y. “*Unemployment and Income Inequality*”. A Puzzling Finding from the US in 1941-2010. School of Business, Nanjing Normal University, November 2011.
- Tcherneva, P.R. “*Keynes’s Approach to Full Employment: Aggregate or Targeted Demand?*” Working Paper No. 542. The Levy Economics Institute of Bard College. August 2008.
- Williamson, J. “*A short history of the Washington Consensus*”. Institute for International Economics. Washington D.C. 1984.

9

Una Necesaria Digresión

La Equidad Distributiva desde la Perspectiva Epistémica Marxista

Sumario

En los anteriores ensayos he presentado y discutido el tema de la «equidad distributiva» tomando solo en cuenta las corrientes de pensamiento filosófico y económico afines al liberalismo clásico (Smith, Ricardo, Bentham y Mills), neoliberal (Hayek y Friedman) y keynesiano en diversas interpretaciones y épocas (Sen, Piketty y Stiglitz). He dejado deliberadamente por fuera de esta presentación y discusión al paradigma económico de Karl Marx quien ha sido sin duda alguna el más grande y brillante contradictor de la teoría distributiva capitalista clásica de Adam Smith y David Ricardo, reconocido el primero como el padre de la ciencia económica por su Magnus Opus «The Wealth of Nations» publicada en 1776, que funda las bases del sistema capitalista y, el segundo, como uno de los más grandes maestros de la economía política capitalista por sus notables contribuciones contenidas también en su Magnus Opus «The Principles of Political Economy and Taxation», publicada en 1817, que construye y fundamenta la teoría del comercio internacional (teoría de las ventajas comparativas) y las teorías del valor-trabajo y distribución factorial del ingreso.

Karl Marx, filósofo, historiador, jurista, economista, sociólogo y periodista, autor de la gran pieza maestra de la economía política «Kritik der Politischen Oekonomie», publicada en 1859 y luego «Das Kapital» Vol. I. en 1867, es el fundador de lo que se conoce como «socialismo científico» que inspiró grandes movimientos revolucionarios anticapitalistas en el siglo xix y la organización política, económica y social de una tercera parte del mundo durante todo el siglo xx. En el plano filosófico e histórico, Marx es el gran pensador del materialismo dialéctico; en lo político, es el teórico de la lucha de clases y la revolución socialista; en el campo económico, es el maestro de la teoría de la explotación, acumulación y reproducción (simple y ampliada) capitalista. ¿Cómo, entonces, dejar de mencionar esta realidad histórica y científica cuando se habla de escuelas de pensamiento económico? Por ello, he reservado unas líneas gruesas para hacer una breve introducción al paradigma de la economía política marxista, destacando fundamentalmente los aspectos relacionados con la distribución de la riqueza y bienestar que es el tema de fondo y el eje central que concierne a mis escritos sobre paradigmas económicos en transición.

El Sentido y Extensión de la Discusión

La idea de incorporar en mi discusión la perspectiva epistémica marxista, no obedece a una curiosidad o nostalgia intelectual. Lo hago para poner un engranaje clave faltante en el andamiaje teórico y conceptual que estoy intentando esbozar como una contribución al estudio de los problemas de la distribución de la riqueza y bienestar de las sociedades de mercado postindustriales contemporáneas. Detrás de este esfuerzo se encuentra mi convicción de que - en lo que concierne a aspectos de distribución de la riqueza e ingresos - no solo es necesario sino posible establecer una conexión sistémica entre la epistemología económica neoclásica de inspiración neokeynesiana y la epistemología económica neomarxista. Resalto aquí el prefijo «*neo*» pues la convergencia conceptual se da entre las corrientes y no entre las fuentes del pensamiento clásico liberal y marxista. Recordemos que dentro de la tradición clásica marxista (Marx y Engels) no había mucho espacio para introducir el ideal de la equidad como un posible elemento ecualizador de la sociedad capitalista, toda vez que esta sociedad, según estos pensadores, funciona por definición sobre la base de la explotación del trabajo por el capital y la lucha de clases y por ende no se puede pensar en reformas y políticas económicas creíbles que puedan corregir esta confrontación histórica-estructural. Por el lado liberal clásico y neoliberal, hemos visto en los anteriores escritos, que la acción distribucionista de la riqueza y los ingresos, debe ser - según sus precursores - un producto secular de la magia del mercado y no del estado, al cual se le asignan roles administrativos y funciones fiscales mínimas.

Pero con el correr del tiempo pareciera que se están encontrando interesantes caminos cruzados hacia la construcción de una convergencia conceptual entre los teóricos neokeynesianos asociados a la economía moderna del bienestar y los teóricos neomarxistas que juntos intentan revitalizar y actualizar desde sus propias perspectivas – con poca comunicación entre si - la tradición teórica

ricardiana del análisis de la distribución factorial del ingreso como un apropiado marco interpretativo de los problemas de distribución de las economías capitalistas avanzadas del siglo xxi.

Esta es la tesis central de este capítulo, cuya construcción argumentativa se organiza en cinco bloques de temas. En el primer bloque, hago una necesaria alusión a lo que se conoce como socialismo utópico o precientífico que echó las primeras raíces para la reforma social del sistema capitalista a comienzos del siglo xix. El segundo bloque lo dedico a la economía política de Karl Marx como crítica a la economía política clásica y como progenitor del socialismo científico, poniendo en el centro de la discusión la cuestión de la distribución de la riqueza y el bienestar en las sociedades socialistas. En el tercer bloque doy una mirada a las fructíferas relaciones entre el neomarxismo (Kalecki y Lange) y el neokeynesiano (Joan y Austin Robinson) en los comienzos y mediados del siglo xx. Finalmente, en el cuarto bloque dirijo mi óptica hacia autores neomarxistas más contemporáneos (el grupo de Wolff and Resnick) para averiguar cómo abordan los problemas de la equidad distributiva de hoy.

A partir de todo este recorrido, repito, intentaré esbozar algunos argumentos que sirvan para formular una gran tesis orientada a establecer una fusión conceptual entre las corrientes neomarxistas y las corrientes neokeynesianas donde taxonómicamente inscribo a los pensadores de la moderna economía del bienestar y desarrollo humano presentados en los anteriores capítulos: Amartya Sen, Anthony Atkinson, Thomas Piketty, Joseph Stiglitz and Angus Deaton.

Sobre el Socialismo Utópico o Precientífico

El ideal de la fundación y organización de una sociedad post-capitalista antecede a la visión de Marx y proviene de los (muchas veces, peyorativamente) llamados socialistas utópicos, románticos o precientíficos de comienzos del siglo xix, que ambicionaban una sociedad ideal, perfecta, sin clases y sin propiedad privada (“la

propiedad es un robo” sentenciaba Proudhon). Su aspiración era la organización de una sociedad socialista guiada por la aplicación de dos principios distribucionistas que se suceden en el tiempo. Un primer principio, a ser aplicado al comienzo de la formación de la sociedad socialista, prescribe que: «*a cada cual según su contribución a la generación del producto social*» otorgando así debido reconocimiento y estímulo a quienes realicen un trabajo de mayor productividad y calidad. El segundo principio, a ser aplicado en una fase más avanzada de la formación de la sociedad socialista, o ya propiamente comunista, se profundiza en el sentido de exigir «*de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades*», lo cual debería ocurrir sin la observancia estricta de la regla relacionada con la contribución que los individuos hagan al producto social generado; en la sociedad post-socialista, la satisfacción de las necesidades de los individuos debe prevalecer indistintamente de la división del trabajo, sea manual o intelectual y de cómo y cuánto aporta un individuo a la generación del producto social. El socialismo ético o idealista, como yo lo prefiero denominar, fue un movimiento intelectual (Proudhon, Fourier), político (Saint Simon, Blanc) y empresarial (Owen, Cabet) que sentó las bases para la formación del movimiento cooperativo mundial y otros movimientos de inspiración anarquista y espíritu comunitarista contemporáneo (i.e. kibbutzim), que confrontan al individualismo liberal puro - siempre adverso a dar valor al comunitarismo como forma de organización social – bajo la prevalencia del bien común sobre los derechos individuales, sin negarlos, desde luego.

Sobre el Socialismo Científico

La vertiente moderna del socialismo proviene de los denominados «*socialistas científicos*» que se guían más por teorías y métodos materialistas de análisis y predicción determinística de la historia que por los sueños de los utopistas románticos de hacer una sociedad socialista democrática, sin pasar por una revolución violenta. Marx y Engels, *probi homines* del socialismo científico,

reconocían con calculada benevolencia el valor de los ideales distribucionistas inspirados por los socialistas utópicos, pero encontraban que para que ello funcionara habría que crear una nueva ciencia social, fundamentada en nuevas leyes sociales, condiciones que no existían al tiempo del lanzamiento del «*Manifest der Kommunistischen Partei*» en la sociedad industrial de 1848. La razón estribaba, según Marx y Engels, en la infancia del proletariado en ese momento, que decían, se caracterizada por ser aún una clase sin iniciativa histórica y ser un movimiento sin independencia política.¹⁵⁰ Acaso en esta consideración de la formación bastante embrionaria del proletariado se puede encontrar una justificación para argumentar porqué Marx y Engels no desarrollaron anticipadamente una teoría económica de la distribución del ingreso y la riqueza aplicable a las prospectivas sociedades post-capitalistas, como sí lo hicieron con sobrada maestría para la sociedad capitalista. Las diez medidas de políticas de la transición del capitalismo al socialismo contenidas en el Manifiesto Comunista son una proclama, ciertamente distribucionista en sus propósitos políticos globales, pero muy incipiente en su fundamentación teórica para hacer del socialismo y comunismo un paradigma o modelo económico real y eficiente que a la vez que reemplace al capitalismo y sus leyes económicas y satisfaga las diversas necesidades y libertades humanas, minimice el potencial de desigualdad inherente a cualquier tipo de organización social.¹⁵¹

¹⁵⁰ Véase, Marx, K. and F. Engels. *The Communist Manifesto*. Arcturus, London (1848). Pp. 116.

¹⁵¹ Referencia se hace al siguiente paquete de medidas de políticas postuladas por Marx y Engels en el Manifiesto Comunista (traducción): “1. Abolición de la propiedad de la tierra y utilización de todas las rentas territoriales para fines públicos. 2. Fuerte impuesto progresivo a las rentas. 3. Abolición de todo derecho de sucesión. 4. Confiscación de bienes de todos los inmigrantes y rebeldes. 5. Centralización del crédito en manos del estado, por medio de un banco nacional con capital del estado y con monopolio exclusivo. 6. Centralización en manos del estado de todos los medios de comunicación y transporte. 7. Extensión de fábricas e instrumentos de producción de propiedad del estado; uso productivo de tierras baldías y mejora en general del uso del suelo agrícola de acuerdo con un plan común. 8. Trabajo y responsabilidad laboral igual para todos; organización de legiones industriales, particularmente para la agricultura 9. Combinación de la agricultura con las industrias manufactureras; abolición gradual de la distinción entre la ciudad y el campo. 10. Educación pública gratuita para todos los niños; abolición del trabajo infantil en las fábricas en su forma actual; combinación de la educación con la producción industrial, etcétera.” Ibidem. Pp. 87-88.

La teoría económica de la distribución basada, por un lado, en la noción de la plusvalía (es decir, valor generado por el obrero y apropiado por el patrón) y, por otro, en la contradicción en las relaciones entre el capital y el trabajo, corresponde a una crítica fundamental del marxismo al funcionamiento del sistema capitalista y su modelo de acumulación simple y ampliada. No es desde luego una teoría económica de distribución transferible a una sociedad socialista toda vez que, en este tipo de organización social, el supuesto de la confrontación entre el capital y el trabajo se disuelve por sustracción de materia (eliminación de la burguesía y abolición de la propiedad privada de los medios de producción), de modo que solo queda una sola clase (el proletariado) sin rivales en el ejercicio del poder y en la distribución del producto social.

Ahí se encuentra sin duda una evidente debilidad prospectiva del marxismo clásico cuyo legado para la construcción de la ambicionada sociedad socialista equi-distributiva resulta ser muy incipiente y difuso¹⁵². De hecho, el colapso del socialismo real a finales del siglo xx demuestra una alta precariedad de la teoría económica marxista en la solución de los problemas de la generación y distribución del ingreso en las sociedades que acogieron ese modelo o modo de producción y organización social. Lo que hemos visto y aprendido de esa fallida experiencia fáctica es que, si bien la propiedad privada de los medios de producción desapareció, la sociedad sin clases nunca se perfiló ni siquiera medianamente pues el poder político y económico fue distribuido entre los miembros del partido comunista (Politburó), los militares, la burocracia gubernamental y las dirigencias de la clase obrera. Ciertamente es que con el establecimiento del socialismo se abolió de raíz a la burguesía, pero no por ello dejaron de aflorar otras formas de dominación social. De hecho, aparecieron, no

¹⁵² En los escritos de Marx y Engels hay muy pocas alusiones sobre cómo operarían las sociedades socialistas y comunistas en el mundo real. Ernest Mandel, en una interesante reseña de la vida y obra de Marx, hace una brevísima referencia a este tema de la distribución con una clara puntualización: “*Marx pensaba que tal discusión era esencialmente especulativa*”. Véase, Mandel, E. “*Karl Marx*”. En: Eatwell, J., Milgate, M. and Newman, P. (Editors). *Marxian Economics*. The Macmillan Press Limited. London (1990).

una sino muchas clases dominantes adueñadas (sin derechos de propiedad individual, desde luego) del plus producto socialista y su distribución. Sin duda, hay que reconocer que hubo avances genuinos en términos de equidad distributiva masiva, entendida como provisión de empleos seguros y bienes sociales básicos (salud, educación, transporte y vivienda), así como el disfrute y acceso de los ciudadanos a diversas formas de propiedad social de los medios de producción diferentes a la estatal (colectiva y cooperativa), pero eso ocurrió a costa de los ideales de justicia y libertad y de la eficiencia económica y la empresarialidad (innovación) en los términos que hemos discutido en mis escritos anteriores.¹⁵³ En la sociedad socialista real se constriñó al máximo el goce de los derechos individuales y la libertad de opción y decisión de las personas sobre su presente y futuro y sobre su libre movilidad. El estado decidía por éstas en amplias esferas y materias de la vida política, económica y social y, para asegurar que ello funcionara así, el estado privilegió la inversión en vigilancia y seguridad interna y externa a gran escala basada en sofisticadas armas y aparatos militares y policivos en menoscabo de la inversión en bienes de consumo básico de calidad y bienes de capital transables en el mercado internacional que mostraran una superioridad competitiva frente a los bienes homólogos de la sociedad de mercado abierto.¹⁵⁴

En resumen, hasta donde se reconoce, no existe propiamente una teoría económica marxista de distribución del ingreso para las sociedades socialistas o

¹⁵³ *Una digresión:* esto no quiere decir que las sociedades capitalistas lo hayan hecho mucho mejor. El contrapunto que quiero recapitular aquí es que mientras las sociedades socialistas han privilegiado el igualitarismo frente al individualismo, las sociedades capitalistas han hecho todo lo contrario. Ello ha significado la generación de grandes dualismos y asimetrías en las relaciones entre estos dos conceptos y por ende una notable pérdida de bienestar humano en ambos tipos de sociedades.

¹⁵⁴ Los intentos de Mikhail Gorbachov, último líder de la Unión Soviética (1985-1991), por cambiar este orden de cosas a partir de su filosofía de la *Perestroika* (reestructuración) y la *Glasnost* (transparencia, apertura), que básicamente perseguían democratizar el sistema político y descentralizar la economía para hacerla más eficiente y competitiva, son muy buenos ejemplos de las reformas que necesitaba el sistema socialista para sobrevivir. Esto como sabemos no ocurrió por el súbito colapso de la Unión Soviética y, en gran medida, por las innumerables torpezas de las potencias occidentales obsesionadas por imponer reformas a la fuerza sin la creación de una infraestructura institucional y humana que guiara a la Rusia post soviética hacia una transición inclusiva, armoniosa y sostenible.

comunistas como si ocurre para las sociedades capitalistas, donde Marx ha dejado un legado teórico inigualable que ha trascendido y perdurado por todos los periodos tempranos y tardíos de la sociedad capitalista. Esta conclusión es importante resaltarla pues los modernos teóricos marxistas, con algunas contadas excepciones, como lo veremos más adelante, aún conservan su principal foco de atención en el estudio de la sociedad capitalista y no en sí mismo en el análisis y prospección de las relaciones de producción en las sociedades post-capitalistas que ambicionan.¹⁵⁵

Por allí, en ese interés por conservar la tradición del análisis de la sociedad capitalista es donde, a mi juicio, se percibe un posible encuentro o convergencia marxista con los teóricos modernos de la economía del bienestar, particularmente cuando se abordan temas de equidad distributiva en las sociedades capitalistas avanzadas. En los siguientes apartados vamos a profundizar aún más en la naturaleza de esta posible convergencia, que es teórica, mas no ideológica.

Sobre los Neomarxistas Modernos

El movimiento económico neomarxista se inicia en la primera mitad del siglo xx y tiene como sus más visibles y reconocidos exponentes a los economistas socialistas polacos Oskar Lange y Michal Kalecki, dos contemporáneos generacionales que hicieron perdurables aportes a la teoría económica marxista y a la teoría económica keynesiana a partir del escrutinio de temas y tesis comunes para ambas escuelas de pensamiento mediante el empleo de sofisticados modelos estadístico-matemáticos aplicables tanto para el perfeccionamiento de las economías planificadas como de las economías de libre mercado. La gran ventaja intelectual de estos grandes economistas neomarxistas frente a otros estriba en dos hechos: por un lado, ambos nacieron y se formaron en un ambiente

¹⁵⁵ *Una digresión:* creo que Karl Marx estaría fascinado si sus discípulos, además de emularlo, también le hubieran dedicado tiempo y pasión a la construcción de una teoría económica sólida orientada a darle viabilidad a las sociedades socialistas maduras reales y así haber podido evitar su colapso aparatoso.

enteramente socialista real bajo el poder hegemónico de la Unión Soviética; y por otro, ambos formaron parte de las brillantes élites intelectuales del pensamiento keynesiano de Inglaterra y los Estados Unidos en el rol de profesores e investigadores, de modo que sus extensas obras se pueden entender como una depurada síntesis de los dos modelos rivales de pensamiento económico, aun difícil de superar. Mientras Lange prefirió la aplicación de la síntesis económica para la reforma y perfeccionamiento de las sociedades socialistas, Kalecki lo hizo para la reforma (radical) y perfeccionamiento de las sociedades capitalistas avanzadas.

Oskar Lange (1904-1965) es recordado por su aspiración de construir una «*economía socialista de mercado*» tan eficiente y competitiva como las propias economías capitalistas avanzadas.¹⁵⁶ La no existencia del libre mercado en las economías socialistas planificadas no es razón para que éstas no fijen precios correctos y asignen eficientemente los recursos, planteaba Lange. Para demostrar esta hipótesis, Lange concibe un modelo general de determinación y fijación de precios utilizando los enfoques y herramientas que provienen de la teoría económica neoclásica, dispuestos para alcanzar un punto de equilibrio general, donde la demanda agregada se hace igual a la oferta agregada. Al no haber propiedad privada de los medios de producción y contando con un mecanismo eficiente de asignación de precios, administrado por una bien informada y consciente tecnocracia planificadora, la economía socialista podría alcanzar un «*óptimo paretiano*» similar o incluso superior a como lo obtendría una economía de mercado en condiciones hipotéticas de competencia perfecta.¹⁵⁷ La razón: mediante el uso de la cibernética (tecnología informática), los planificadores podrían tener información mucho más calculada, rápida y masiva sobre los

¹⁵⁶ Véase, Lange, O and Taylor, F. M. *On Economic Theory of Socialism*. McGraw Hill. New York (1964).

¹⁵⁷ El *óptimo paretiano*, lleva el nombre en honor a su proponente original Vilfredo Pareto. El óptimo se alcanza (y es por tanto eficiente) cuando los recursos económicos de una sociedad están distribuidos de forma tal que el bienestar que logra una persona o grupo de personas no reduce el bienestar de otra persona o grupo de ellas. El *óptimo paretiano* opera teóricamente en condiciones de competencia perfecta como modelo de análisis. Véase, Dr. Gablers, *Wirtschafts-Lexikon*. Wiesbaden, 1977.

precios de los bienes y servicios requeridos por los consumidores, en comparación a aquella información similar obtenida por cientos de firmas y empresarios individuales operando de manera autónoma y dispersa.¹⁵⁸ La concebida superioridad del socialismo de mercado tendría grandes ventajas en la administración de los ciclos económicos de los negocios y del desempleo y, fundamentalmente, en la distribución del ingreso en tanto las firmas socialistas, por definición, no se apropian del plus producto laboral (plusvalía) y tampoco tienen el poder monopólico de las corporaciones capitalistas para fijar a su acomodo precios y tasas de ganancia. *“Lange veía el socialismo no como la negación del capitalismo sino como su extensión. Creía que el crecimiento de los monopolios y oligopolios ya había destruido el mercado y la libre competencia. El socialismo de mercado era una forma de restaurar la competencia y mantener la democracia”*.¹⁵⁹ En suma, Oscar Lange concibió un modelo de socialismo de mercado que combinaba los mejores aspectos de la democracia socialista (equidad) con las virtudes del capitalismo (eficiencia), todo ello orientado a satisfacer las necesidades y demandas de los consumidores, acelerar el crecimiento económico y elevar el bienestar social en general.¹⁶⁰

Michal Kalecki (1899-1970), aunque algo olvidado hoy, es sin lugar a duda uno de los más originales economistas neomarxistas de todos los tiempos.¹⁶¹ La vida y obra de Kalecki describe una triple característica: primero, su fidelidad hacia el marco teórico de Marx expuesto en *«Das Kapital: Kritik der politischen*

¹⁵⁸ Véase, Lange, O. *Introduction to Economic Cybernetics*. Pergamon, Polan (1970).

¹⁵⁹ Ibidem. P. 144.

¹⁶⁰ El modelo teórico de Lange nunca fue implementado y fue objeto de agudo criticismo tanto del lado de los teóricos liberales puros como por parte de la burocracia soviética. El primer grupo de críticos, dentro de los cuales se destacan Friedrich von Hayek, Milton Friedman y Ludwig von Mises, rechazaba las pretensiones irrealistas del modelo por la imposibilidad de llevarlo a la práctica. Por su parte, la fría burocracia soviética no tenía muchos afectos hacia Lange por las reservas que siempre expresó el autor sobre el autoritarismo político comunista y la obsesión tecnocrática por la planificación centralizada. Véase, Pressman, S. *Fifty Great Economists*. Op. Cit. Pp. 141-146.

¹⁶¹ Una magnífica reseña de la interacción entre la vida y obra de Michal Kalecki y los eventos que le rodearon, se encuentra en el libro de López, J. and Assous, M. *Michal Kalecki*. Palgrave Macmillan UK (2010). Este libro, el cual lo he tomado como la principal referencia de esta sección, es una afortunada y oportuna revalorización de la teoría económica de Kalecki y su importancia para la interpretación de las crisis de la sociedad capitalista del siglo xxi.

Oekonomie»; segundo, su permanente interacción con los teóricos keynesianos en la discusión de los principales postulados contenidos en «*The General Theory of Employment, Interest and Money*»; y, tercero, su atracción y fascinación por la estadística y las matemáticas aplicadas en la ciencia económica, disciplinas donde Kalecki (al igual que Lange) tenía visibles ventajas frente a muchos economistas de su época (incluyendo a Keynes) que por lo general no estaban muy familiarizados con el uso de modelos econométricos y herramientas cuantitativas sofisticadas.¹⁶² El legado que dejó Kalecki a la teoría y política macroeconómica moderna es inmenso y muy distintivo de su origen y estatura intelectual pues sus contribuciones y discusiones nunca abandonaron el «*enfoque de clase*» marxista y tampoco la crítica marxista al modelo general de acumulación capitalista que fue una constante en todas las épocas y todos los planos de análisis del autor. Es ampliamente reconocido en los círculos más cercanos a Keynes (Joan and Austin Robinson, en particular) que Kalecki anticipó antes que Keynes, fundamentales tesis y conceptos contenidos en el principio de la «*demanda efectiva*» que es central en *The General Theory*.¹⁶³ Pero a diferencia de Keynes y sus discípulos, el uso que Kalecki le dio al concepto de la demanda efectiva fue más allá de la atención y representación convencional de corto plazo que le otorgó el keynesianismo. En efecto, el mayor interés de Kalecki fue puesto en relacionar de manera sistémica la teoría de la demanda efectiva con la teoría económica de los ciclos de los negocios, la teoría de las decisiones de consumo e inversión de

¹⁶² Kalecki fue un matemático riguroso, pero no un fanático de las ecuaciones. Una anécdota de uno de sus colaboradores es muy dicente al respecto (traducción): “... *Debes saber, le decía Kalecki a su colaborador, que nunca debes usar las matemáticas cuando puedes decir lo mismo de una manera más simple, en un lenguaje común*”. Citado por López J y Assous. *Ibidem*. P.2.

¹⁶³ El *principio de la demanda efectiva*, en brevísimas palabras, describe una situación donde el equilibrio entre las funciones de la demanda agregada y la oferta agregada está por debajo del punto de equilibrio óptimo imaginado por la teoría neoclásica en términos de inversión, producción, empleo e ingresos. Esta situación, conocida como de demanda efectiva insuficiente, da lugar a una subutilización de la capacidad productiva y al desempleo. Siguiendo a Kalecki y Keynes, para alcanzar un nivel de equilibrio óptimo con respecto a la función de la oferta agregada, habría que estimular la demanda agregada hasta el punto de obtener plena producción y ocupación y así desatar un nuevo ciclo de expansión y crecimiento. Este planteamiento, por demás, sustenta la tesis de que ‘la demanda crea su propia oferta’, muy contraria a la Ley de Say que establece que ‘la oferta crea su propia demanda’. Véase la argumentación en el Tercer Capítulo de la *General Theory* y la geometría de las curvas con más detalle en: Cuadrado, J.R. Et al. *Introducción a la Política Económica*. McGraw Hill. Madrid (1997). Pp. 270-271.

los capitalistas y la teoría de la distribución del ingreso. Fue un trabajo monumental pues el hilo conductor del análisis económico siempre buscaba establecer dos consecuencias analíticas: por un lado, las incidencias que toda esta trama de relacionamientos teóricos tenía en la participación relativa de las ganancias de los capitalistas y de los salarios de los trabajadores en el ingreso nacional y, por otro, las variaciones y mediciones de las correspondientes tasas de participación de las respectivas variables mediante el empleo de enfoques económicos dinámicos que comprendían modelos de expansión y contracción en el corto y largo plazo.¹⁶⁴ Pero Kalecki no solo fue original en su aproximación a la macroeconomía Keynesiana. También lo fue en su lectura e interpretación del marxismo clásico con referencia particular a la teoría de la distribución del ingreso. Aunque Kalecki reconocía el planteamiento central de Marx en cuanto a que la distribución del ingreso está determinada al final de cuentas por la lucha de clases, su teoría de la distribución introdujo importantes adaptaciones en consonancia con las características del capitalismo avanzado de la época. En particular, planteó que la distribución del ingreso también puede estar determinada: (i) por la operación de los mercados de trabajo y bienes toda vez que los capitalistas pueden fijar precios (salarios) y tasas de ganancias según el grado de control monopólico que tengan sobre estos mercados; y, (ii) por la intervención del gobierno (política fiscal redistributiva) que dependiendo de los ciclos de los negocios, sean de auge o recesión, puede introducir variaciones coyunturales en las relaciones entre los factores capital y trabajo y su participación relativa en el ingreso nacional. Estas y otras adaptaciones (o desviaciones según sus críticos) con respecto al marco teórico de Marx no fueron

¹⁶⁴ Hay dos interesantes ensayos sobre el principio de la demanda efectiva y sobre la teoría de distribución del ingreso de Kalecki que pueden ser de interés para los lectores con avanzada formación en econometría y economía matemática. El primer ensayo pertenece a Hein, E. *"The principle of effective demand – Marx, Kalecki, Keynes and beyond"*. Working Paper No. 60. Institute for International Political Economy. Berlin (2015). El segundo es escrito por Patriarca, F. and Sardoni, C. *"Distribution and Growth: A Dynamic Kaleckian Approach"*. Working Paper No.697. Levy Economics Institute. Roma, November 2011.

simpatéticas para la izquierda ortodoxa de su tiempo que veía en Kalecki más a un reformista o keynesiano radical que a un marxista pura sangre.¹⁶⁵

Sobre los Neomarxistas Contemporáneos

Aunque la importancia de la teoría de la distribución del ingreso es indiscutible en el marco teórico marxista de todos los tiempos, no son muchos los economistas marxistas que han seguido la tradición conceptual de Lange y Kalecki consagrada en su original pretensión de establecer nexos teóricos entre Marx y Keynes y menos por imaginarse una teoría económica de la distribución para las sociedades socialistas como bien lo hizo Lange. Por largo tiempo se ha mantenido un divorcio entre las ortodoxias marxistas y neoclásicas que se presentan la una a la otra como rivales irreconciliables por las grandes diferencias epistemológicas entre los dos paradigmas económicos. Sin lugar a dudas, ambos modelos tienen diferentes puntos de entrada al mundo del conocimiento, diferente lógica metodológica en la aproximación a la realidad social, diferentes objetos de análisis y diferentes teorías del valor (visiones, lenguajes y métricas),¹⁶⁶ pero como lo hemos visto en el anterior apartado, no se trata de dos mundos conceptuales radicalmente separados pues tienen un origen epistémico común (Adam Smith y la Riqueza de las Naciones), como análogamente bien podría decirse de las raíces comunes del cristianismo, judaísmo e islamismo con respecto a Moisés y al Antiguo Testamento.

¹⁶⁵ López y Assous identifican tres razones por las cuales la mayoría de los marxistas de la época mostraban frialdad con respecto a la teoría económica de Kalecki (traducción): “Una primera razón probablemente tiene que ver con el rechazo de Kalecki al uso de la teoría del valor de Marx. Kalecki siempre razonó sobre la base de precios, lo cual es una inaceptable desviación de los principios básicos marxistas. Otra razón significativa está en que Kalecki a diferencia de Marx no pensaba que los aumentos de salario reducirían las ganancias. Más bien, los aumentos de salarios se pasarían a los precios. Una tercera razón se encuentra en torno a la ‘ley de la caída secular de la tasa de ganancia’ que es central en la teoría económica marxista. Aparentemente, Kalecki no creía en la vigencia de esta ley o en ningún caso consideró su importancia para el futuro del capitalismo”. Véase, López, J. and Assous, M. Op. Cit. Pp. 200-202

¹⁶⁶ Todas esas diferencias conducen necesariamente a diferentes formas de acción en la vida social y a inevitables confrontaciones políticas que se reflejan desde luego en el mundo académico. Una excelente representación y discusión sobre las diferencias esenciales entre estos dos grandes paradigmas en la ciencia económica se encuentra en los libros de Wolff, R. and Resnick, S. *Economics: Marxian versus Neoclassical*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore (1987) y Wolff, R. and Resnick, S. *Contending Economic Theories. Neoclassical, Keynesian, and Marxian*. The MIT Press (2012)

Con todo, hay renovados esfuerzos por «repensar la economía política marxista» a la luz de las nuevas realidades de la sociedad capitalista postindustrial sin apego a determinismos o absolutismos conceptuales y tampoco sin complejos de identidad marxista por el triunfalismo pregonado universalmente por la intelectualidad liberal luego del derrumbe del socialismo real a finales del siglo xx. Un libro inspirador en esta línea de discusión, editado por los profesores marxistas Resnick y Wolff (traducción): «*Nuevos puertos de partida en la Teoría Marxista*»¹⁶⁷ ofrece una colección de interesantes ensayos que sin dejar de confrontar de modo radical a la ortodoxia neoclásica desde ángulos filosóficos, epistemológicos y teóricos, también abren espacios (sin proponérselo de manera explícita, diría yo) para establecer una conexión entre temas y preocupaciones comunes que son muy vigentes para las dos escuelas de pensamiento y, muy especialmente, con los teóricos post keynesianos de la moderna economía del bienestar que introdujimos en ensayos anteriores. De este libro nos interesa en particular el Capítulo III, Sección 9, sobre la «reconceptualización de la teoría económica marxista de la distribución del ingreso y la lucha de clases» que pienso ofrece una gran apertura para entender mejor los problemas de distribución en la sociedad capitalista postindustrial del siglo xxi y, para buscar un cierto acercamiento con las escuelas de pensamiento no-marxistas que tienen similares preocupaciones sobre el origen e interpretación de las desigualdades económicas y sociales.

El punto de partida de estos autores es el reconocimiento de que el modelo marxista clásico de distribución del ingreso sustentado en la relaciones antagónicas entre capitalistas y proletarios y entre las magnitudes opuestas de ganancias y salarios, resulta muy restringido si no se consideran dos realidades

¹⁶⁷ Véase, Resnick, A. and Wolff, D (Ed.). *New departures in Marxian Theory*. Routledge. New York (2006). Este libro tiene una doble particularidad. De una parte, establece una clara demarcación del objeto de estudio frente a las ortodoxias marxista y neoclásica, tradicionalmente reacias a cualquier tipo de reconceptualización; y, de otra, es una tentativa por reintroducir una discusión sobre temas de distribución en las sociedades post-capitalistas (socialista y comunista) a partir del colapso del socialismo real.

que son de particular interés y que están descritas en el Volumen III de *Das Kapital*: (i) la existencia dentro de la clase capitalista de una amplia variedad de subclases (denominadas, clases subsumadas) que obtienen diferentes tipos de ingresos provenientes de la plusvalía utilizada (o redistribuida) por el capitalista industrial para asegurar su reproducción y crecimiento; y, (ii) la existencia de una variedad de grupos de trabajadores asalariados distintos al proletariado industrial que perciben ingresos no-derivados de una relación de clase. En el primer caso (clases subsumadas al capitalista), Marx distingue: accionistas, banqueros y prestamistas, gerentes o administradores de fábricas, comerciantes, propietarios de tierras, gobiernos y otros agentes económicos que perciben parte de la plusvalía apropiada por el capitalista industrial en forma de honorarios, intereses, dividendos, impuestos, rentas, sueldos, pagos y trasferencias. En el segundo caso (ingresos sin relación de clase), Marx, a su vez distingue a la fuerza laboral que está por fuera del proceso de redistribución directa de la plusvalía descrito arriba. Se trata de los empleados de las clases subsumadas, funcionarios del gobierno y agentes independientes del proceso de producción que perciben un sueldo o un ingreso que no forma parte de la plusvalía redistribuida directamente por los capitalistas industriales a los accionistas, gerentes, rentistas, prestamistas, gobierno y otros.

Como se puede derivar de lo anterior, el modelo dual clásico marxista de distribución entre capitalistas y proletarios y sus respectivas magnitudes convencionales de ingreso (ganancias y salarios), se hace mucho más complejo dentro de este enfoque ampliado de ingresos de clases subsumadas e ingresos sin componentes de clase, que por lo demás, sugiere que un individuo durante toda su vida puede ocupar posiciones diferentes y percibir ingresos diferenciados bien sea como capitalista, clase subsumada o bien como ingresos sin relación de clase. Las implicaciones de este enfoque ampliado y cruzado son muy importantes para cualquier análisis marxista de clases y distribución del ingreso que quiera ir más

allá de la distribución del ingreso entre las categorías convencionales de «burguesía» y «proletariado» y que además advierta la necesidad política de producir cambios en las relaciones de poder en el amplio espectro de fuerzas que subyacen detrás de las clases subsumadas al capitalista y a las clases subsumadas a los trabajadores que perciben ingresos por fuera de una relación de clase. A todo ello habría que agregar las complejidades propias derivadas de la intensa división del trabajo, movilidad y estratificación social que caracterizan a las sociedades postindustriales y que han cambiado velozmente los perfiles e intereses de la clase trabajadora, en particular.¹⁶⁸

El trabajo investigativo en esta dirección se advierte monumental por la cantidad de derivaciones y cruces entre las clases y subclases subsumadas y por las enormes exigencias taxonómicas y bases de datos estadísticos necesarios para definir, construir y rellenar clasificaciones que usualmente no aparecen muy visibles en los sistemas de información fiscal y en las Cuentas Nacionales y, todo ello para periodos largos de observación y análisis. Cabe notar aquí que la reingeniería conceptual del grupo de Wolff y Resnick aún se revela muy intuitiva y por ende embrionaria vis-a-vis a todas estas exigencias. Va por buen camino, cierto, pero desafortunadamente no está sustentada en estadísticas y estudios empíricos que permitan validar o falsear hipótesis con el rigor científico requerido. Esta notable falencia sugiere una doble necesidad para los investigadores neo marxistas contemporáneos: por un lado, retomar los legados de Lange y Kalecki que dejaron fundamentos teóricos y empíricos inigualables para el análisis de los problemas de distribución de las sociedades capitalista y socialistas y sus consecuencias;¹⁶⁹ y, por otro, hacer un acercamiento, cuando no

¹⁶⁸ David Gordon encapsula estos cambios dentro de lo que denomina '*teoría de la segmentación*' que hace referencia a la división de trabajo al interior de la clase asalariada y a los efectos de dicha segmentación en la desigualdad de ingresos entre los trabajadores. Véase, Gordon D.M. "*Distributions Theories*". In: Eatwell, J. Milgate, M. Newman, P. (Ed.). *Marxian Economics*. The Macmillan Press (1990).

¹⁶⁹ Recordemos que Kalecki, además de pulcro teórico marxista, fue un devoto de la economía aplicada: elaboró las primeras Cuentas Nacionales para su país, Polonia, ejercicio que le fue de gran utilidad para formular y sostener hipótesis sobre los problemas de la demanda efectiva, los ciclos económicos, pleno empleo y distribución de ingresos. Véase, López, J. and Assous, M. *Michal Kalecki*. Op. Cit. Pp. 1-20.

conceptual, si al menos pragmático, con los investigadores de la moderna economía del bienestar para acceder a sus robustas plataformas estadísticas y modelos econométricos retrospectivos que permitan un mejor entendimiento de los alcances y validez de la visión neomarxista sobre las clases y subclases y los problemas de la distribución de la riqueza e ingresos.¹⁷⁰

Apuntes para la Formulación de una Tesis General

A lo largo de la sección anterior hemos intentado formular una tesis sobre la formación de una posible convergencia entre el pensamiento económico neomarxista y el pensamiento moderno de la economía del bienestar, particularmente en lo que respecta a la teoría de la distribución del ingreso. Nuestra idea de la convergencia está basada en una elaboración propia, o aprehensión intuitiva si se quiere, a partir del conocimiento que hemos ganado al discutir las construcciones teóricas de las dos escuelas de pensamiento sobre la distribución de la riqueza (activos patrimoniales) e ingresos (flujos de fondos) para avanzar en el concepto de equidad distributiva.

Lo que hemos encontrado es que ambas escuelas, sin proponérselo, virtualmente han unificado su enfoque de análisis al identificar la «*teoría de la distribución funcional o factorial del ingreso*» como el camino más expedito para conocer y valorar el estado de la equidad distributiva en una sociedad capitalista determinada.¹⁷¹ Anthony Atkinson, un moderno teórico de la economía del bienestar, cita tres razones para explicar la atención reciente de esta escuela al

¹⁷⁰ Las series estadísticas compiladas por Piketty en su magistral obra *El Capital del Siglo XXI* cubren una historia de trescientos años de datos estadísticos sobre impuestos e ingresos para un gran número de países avanzados. La base de datos (World Top Incomes Data Base) que sustenta su libro es la más grande en el mundo. Véase, Piketty, T. *Capital in the Twenty-First Century*. Op. Cit. Pp. 16-20.

¹⁷¹ La distribución *funcional* del ingreso hace alusión a los ingresos originados por los factores de producción (tierra, capital, trabajo y conocimiento), enfoque que es diferente a la distribución *personal* del ingreso que se refiere a cómo el ingreso se distribuye entre individuos o grupos de ellos, independientemente de su vínculo con los factores de producción. No son conceptos excluyentes, desde luego, pero por años se han mantenido separados pues la noción '*funcional*' tradicionalmente se ha vinculado con el concepto marxista de clases y la noción '*personal*' con la versión neoclásica de la distribución del ingreso según percentiles o estratos sociales diferentes a una versión marxista de clases.

análisis factorial: primero, el análisis de la participación de los factores es muy útil para la comprensión del vínculo entre ingresos a nivel macroeconómico (Cuentas Nacionales) y los ingresos a nivel individual o de los hogares; segundo, las participaciones entre los factores de producción pueden ayudar potencialmente a explicar la desigualdad en el ingreso personal; y, por último, el análisis factorial aborda aspectos de justicia social y equidad distributiva según sean las diferentes fuentes de ingresos.¹⁷² Este es un buen planteamiento para avanzar hacia la apertura de un frente común de investigación entre las dos escuelas aprovechando, por un lado, el hecho de la inconformidad de los neomarxistas con la diferenciación simple entre las categorías capital y trabajo para entender las contradicciones de la formación capitalista postindustrial y, por otro, la adopción franca del modelo de la distribución funcional del ingreso por parte de los teóricos de la moderna economía del bienestar para sustentar sus argumentaciones sobre las crecientes disparidades sociales en la sociedad capitalista contemporánea.

No me atrevo a anticipar resultados, pero seguramente de seguir por este camino de la convergencia, muchas hipótesis convencionales de trabajo de uno u otro lado podrían verse revaluadas, como parece que ya está ocurriendo, con obvias consecuencias e impactos en la teoría y práctica de las políticas redistributivas. Cabe resaltar aquí, por ejemplo, las revaluaciones que hace Thomas Piketty en su tratado *«El Capital del Siglo XXI»* acerca de un conjunto de tesis fundamentales (o creencias) sobre el crecimiento económico y la distribución de la riqueza e ingresos tanto del lado neoclásico (predicciones optimistas de la Curva de Kuznets sobre el bienestar de las sociedades capitalistas) como del lado marxista (inexorable apocalipsis del capitalismo).¹⁷³ En sus pesquisas más detalladas

¹⁷² Texto citado por Francese M. y Mulas-Granados, C. “*Functional Income Distribution and Its Role in Explaining Inequality*”. IFM, Working Paper 15/244. November 2015.

¹⁷³ Aquí bien valdría la pena recordar e incluir en la discusión las contribuciones de Hyman Minsky (1919 – 1996), un viejo economista contestatario de la ortodoxia económica del equilibrio y auto regulación de los mercados financieros, que con mucha anticipación había advertido y formulado hipótesis sobre la inestabilidad de los mercados financieros en Norteamérica, sus crisis y riesgos, que finalmente avinieron en la gran crisis del 2008/9,

sobre los orígenes de la concentración de la riqueza y los ingresos en las sociedades capitalistas avanzadas, Piketty llama la atención sobre dos fenómenos muy interesantes: uno, la importancia cambiante de la riqueza heredada (sucesiones) y acumulada entre familias ricas que cruzan sus fortunas como factor de alta concentración; y, dos, la aparición de nuevas élites perceptoras de mega ingresos (representadas por innovadores tecnológicos, mega comerciantes, súper managers, artistas, deportistas y otros), planteamientos todos muy sugestivos para los investigadores neomarxistas y sus enfoques de distribución basados en clases fundamentales y subsumadas.

Nota Conclusiva

Concluyo aquí estas puntualizaciones con el reconocimiento de que, si bien hay notables avances en el abordaje de la cuestión de la acumulación de la riqueza y distribución del ingreso tanto del lado conceptual de los neomarxistas como del lado más teórico-aplicado de los economistas del bienestar, pienso que la travesía hacia la formación de una teoría comprensiva de la distribución funcional del ingreso en las sociedades postindustriales aún está en sus comienzos. El terreno de investigación y construcción conceptual se observa muy amplio, sin muchos límites a la vista, de modo que se espera un futuro con más información (Big Data) y conocimiento digital en general (Inteligencia Artificial) para impactar en la calidad de las políticas fiscales distribucionistas y otras intervenciones públicas orientadas a la reducción de la inequidad y las desigualdades sociales y al desarrollo humano en toda la extensión del concepto.

Bibliografía

Atkinson, A. *Inequality. What can be done?* Harvard University Press. London, 2015.

Beggs, M. “*The Minsky’s Millennium*”. Jacobin Magazine. November 2018.

pero no acabaron con el sistema por la intervención gubernamental oportuna. Véase, Minsky, H.P. *Stabilizing an Unstable Economy*. McGraw-Hill (2008) y “*The Financial instability Hypothesis*”. Levy Economics Institute. May 1992.

- Boushey, W., et.al. (Editors): *After Piketty. The Agenda for Economics and Inequality*. Harvard University Press, 2017.
- Buttler-Bowdon, T. *50 Economics Classics*. Nicholas Brealey Publishing, London, 2017.
- Buckham, D., Wilkinson, R., and Straeuli, C. *The Age of Menace. Capitalism, Inequality & the Battle for Dignity*. Burnet Media. 2022.
- Cuadrado, J. R., et.al. *Introducción a la Política Económica*. McGraw-Hill. Madrid, 1997.
- Dünhaupt, P. “*Determinants of functional income distribution – Theory and empirical evidence*”. Working Paper, No 18. ILO. Global Labour University. Berlin, November 2013.
- Eatwell, J., Milgate, M., Newman, P. (Editors). *Marxian Economics*. The Macmillan Press Limited. London, 1990.
- Francese, M., Mulas-Granados, C. “*Functional Income Distribution and Its Role in Explaining Inequality*”. IFM Working Paper 15/244. November 2015.
- Frey, B.S., Kirchgassner, G. *Demokratische Wirtschaftspolitik*. 2. Auflage. Verlag Vahlen. München, 1994.
- Gablers, *Wirtschafts-Lexikon*. Wiesbaden, 1977.
- Giovannoni, O. “*Functional Distribution of Income, Inequality and Incidence: Stylized Facts and the Role of Macroeconomic Policy*”. UTIP Working Paper No.58. January 2010.
- Gordon D.M. “*Distributions Theories*”. In: Eatwell, J. Milgate, M. Newman, P. (Ed.). *Marxian Economics*. The Macmillan Press ,1990.
- Herrmann, H. *Kein Kapitalismus ist auch Keine Lösung*. Piper Verlag. München, 2018.
- Honderich, T. (Editor). *The Oxford Companion to Philosophy*. Oxford University Press, 1995.
- ILO, OECD, IMF and WB. “*Income inequality and labour income share in G20 countries. Trends, Impacts and Causes*”. Turkey, September 2015.
- Hein, E. “*The principle of effective demand – Marx, Kalecki, Keynes and beyond*”. Working Paper No. 60. Institute for International Political Economy. Berlin, 2015.
- Keynes, J.M. *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Wordsworth, 2017.
- Lange, O., Taylor, F. M. *On Economic Theory of Socialism*. McGraw Hill. New York, 1964.
- Lavoie M. *Post-Keynesian Economics: New Foundations*. Edward Elgar Publishing Limited. United Kingdom, 2014.
- Listokin, Y. “*Equity, Efficiency, and Stability. The importance of Macroeconomics for Evaluating Income Tax Policy*”. Faculty Scholarship Series. Paper 3879. Yale Law School, 2012.
- López, J., Assous, M. *Michal Kalecki*. Palgrave Macmillan UK, 2010.

- Mandel, E. “*Karl Marx*”. In: Eatwell, J., Milgate, M. and Newman, P. (Editors). *Marxian Economics*. The Macmillan Press Limited. London (1990).
- Marx, K. *Capital. A Critical Analysis of Capitalist Production*. Wordsworth Classics, 2013.
- Marx, K., Engels, F. *The Communist Manifesto*. London, 1848.
- Minsky, H. P. *Stabilizing an Unstable Economy*. McGraw-Hill, 2008.
- Minsky, H. P. “*The Financial Instability Hypothesis*”. Levy Economics Institute, May 1992.
- Morales, J. “*Economics and Development Paradigms in Transition*”. Africa Growth Institute. Vol. 17. Issue 1. 2020.
- Panico, C. “*Rising systemic risk and financial crises: a Classical-Keynesian interpretation*”. Without date.
- Patriarca, F., Sardoni, C. “*Distribution and Growth: A Dynamic Kaleckian Approach*”. Working Paper No.697. Levy Economics Institute. Roma, November 2011.
- Piketty, T. *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard University Press. London, 2014.
- Pressman, E. *Fifty Great Economists*. Routledge, 1999.
- Resnick, A., Wolff, R. D. (Ed.). *New departures in Marxian Theory*. Routledge. New York, 2006.
- Resnick, A., Wolff, R. D. *Contending Economic Theories. Neoclassical, Keynesian, and Marxian*. The MIT Press (2012).
- Resnick, A., Wolff, R.D. *Economics: Marxian versus Neoclassical*. The John Hopkins University Press. Baltimore/London, 1987.
- Ricardo, D. *The Principles of Political Economy and Taxation*. London, 1817.
- Russell, B. *History of Western Philosophy*. Routledge. London, 1996.
- Smith, A. *The Wealth of Nations*. 1776.
- Weber, M. *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. FCE. México, 1964.
- Zeidler, K., Kagiewska, M. “*Liberalism Versus Communitarism in Cultural Heritage Law*”. Int J Semiot Law 34, 657-668 (2021).

Epílogo

Este ha sido un brevísimo libro que aborda una inmensidad de temas muy relacionados entre sí, pero su propósito central ha sido atender solo uno de manera comprensiva y explícita: *la inequidad en la distribución de los beneficios del crecimiento económico* como fenómeno global. Inequidad distributiva es un viejo y nuevo problema que agobia a la mayoría de las sociedades de mercado en el siglo xxi. Se expresa en una veloz y constante concentración de la riqueza e ingresos en todas partes muy por encima de límites aceptables con consecuencias extremadamente dañinas para el bienestar económico, la estabilidad política y la cohesión social de las naciones, sean ricas o pobres.

Por centurias, el tema de la equidad económica distributiva como ideal filosófico y político no ha sido del interés y agrado de los economistas liberales clásicos y neoclásicos que se han negado a incorporarlo en su marco teórico y político-económico por diversas razones discutidas a lo largo de todo el libro. Pero hoy la aversión a la cuestión de la equidad económica distributiva parece estar cambiando por la fuerza de la realidad o facticidad de los hechos. Justo, al escribir estas notas finales, leo en el prestigioso diario británico *The Guardian*, una muy interesante reseña del discurso de Cristalina Georgieva, directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el King's College de Cambridge, donde advierte, afirma y concluye que (traducción):¹⁷⁴

“La única manera de impulsar el crecimiento económico mundial durante los próximos cien años es enfrentando la creciente inequidad para lograr un aumento nueve veces mayor en los estándares de vida...Tenemos la obligación de corregir lo que ha sido lo más grave en los últimos 100 años: la persistencia de una alta desigualdad económica. Las investigaciones del FMI muestran que una menor desigualdad de ingresos puede estar asociada con un crecimiento mayor y más duradero...Simplemente no podemos llegar al ‘escenario más ambicioso del crecimiento’ a menos que fomentemos una economía global más justa”.

¹⁷⁴ Véase el artículo de Richard Partington, titulado: “*Tackling Inequality Vital for Next Century of Growth*”, IMF head, says. *The Guardian*. 14 March 2024.

Bueno, es difícil encontrar una mejor ratificación de lo planteado en este libro considerando la respetabilísima voz de una líder del sistema financiero y monetario mundial, quien reconoce como cabeza del FMI, luego de muchos años de desdén teórico y menosprecio institucional, que: *uno*, la equidad distributiva es fundamental para el crecimiento económico; *dos*, sí existe una relación causal entre los dos ideales de equidad y crecimiento y, *tres*, hay que corregir errores distributivos del pasado para mejorar el presente y futuro del sistema económico y financiero global.

Estamos entrando entonces a un *¿Cambio de paradigma?* Pienso que sí, pues es evidente que el modelo de crecimiento sin equidad distributiva del neoliberalismo como paradigma dominante desde la década de los ochenta del siglo pasado hasta hoy ya está llegando a su fin, enhorabuena. Pero este es el inicio de un largo camino epistémico que hay que recorrer para dejar atrás el neoliberalismo y configurar y adoptar un nuevo paradigma de desarrollo reemplazante.

Hemos planteado con vehemencia a lo largo y ancho de este libro que la teoría «ampliada» del desarrollo humano de Amartya Sen se ofrece como una alternativa viable para mover de su trono al paradigma neoliberal hegemónico y, de paso también, a las venenosas ideologías políticas en boga que giran a su alrededor bien en contra o a favor. En un extremo está el conocido populismo estatista y en el otro se ubica el llamado libertarismo anarquista que comienza a hacer carrera como opción política opuesta. Son movimientos autocráticos que vienen floreciendo particularmente en América Latina, una región que desde hace décadas navega a la deriva empujada por los vientos malignos de la inequidad extrema y el estancamiento económico, que son causa y a la vez consecuencia en buena medida de la ideología neoliberal decadente.

Acogemos la teoría «ampliada» del desarrollo humano como el paradigma reemplazante del neoliberalismo, pues esta teoría social se ajusta perfectamente en toda su extensión a las exigencias de la definición sobre paradigma que hemos acuñado y propuesto. Recapitulando, hemos definido un paradigma:

«como un ejemplo o modelo al lado de una realidad que una comunidad científica construye o configura en representación de una cosmovisión compartida por todos sus adherentes. Esa cosmovisión se fundamenta en valores, teorías y leyes, a partir de las cuales se innovan o perfeccionan métodos y técnicas de análisis que son parte de una tradición coherente de investigación científica referida a la experimentación, repetición, validación de hipótesis y predicción probabilística de eventos futuros».

La teoría «ampliada» de desarrollo humano se presenta como una alternativa y salida verosímil frente a las ideologías populistas mencionadas antes, pues se ubica no en el medio de los extremos sino muy por encima de ellos. Se trata de una genuina teoría social sustentada en valores éticos, instituciones democráticas, leyes económicas y políticas públicas incluyentes que buscan armonizar los principios de equidad y eficiencia, de autonomía individual y responsabilidad pública, de competencia y cooperación, de liberalismo y democracia, entre otros.

Se habla de teoría «*ampliada*» por los ‘refinamientos’ que hace el autor del libro a la teoría original de Amartya Sen que abarcan aspectos ontológicos, teleológicos, estratégicos, político-económicos y hermenéuticos, todos ellos encaminados a la tarea de la construcción de una nueva política de desarrollo humano centrada en la equidad distributiva de la riqueza e ingresos como objetivo teleológico único y en la orientación de la acción inversionista gubernamental hacia la formación de bienes públicos que impacten en la generación de empleo masivo, en la actividad empresarial, en el mercado competitivo y en el crecimiento económico sostenible.

Un atento lector puede concluir que la pretensión principal de la obra ha sido dar un salto conceptual del estadio de la mera descripción y entendimiento de los problemas hacia el campo de las soluciones, es decir, pasar de la contemplación a la transformación hermenéutica, todo ello fundamentado e ilustrado a partir del conocimiento del autor adquirido en la academia y en la experiencia ganada en el mismo terreno de los acontecimientos que le han permitido validar e invalidar hipótesis mediante un proceso de ‘*prueba y error*’, es decir, de la experimentación con varios métodos hasta encontrar el más exitoso o más apropiado para enfrentar una situación social determinada en conformidad con ciertos ideales y fundamentos teóricos establecidos.

De todo este proceder han surgido diversos modelos experimentales operados por actores reales a escala local. Para destacar y demostrar la importancia de los modelos como instrumentos conceptuales y metodológicos hemos concentrado nuestra atención en el problema del pleno empleo como uno de los más grandes retos de la política económica local y sectorial hacia la equidad distributiva. Mientras la versión pura del pleno empleo nos lleva al análisis de las fuentes del crecimiento económico, la versión aplicada nos conduce al entendimiento del funcionamiento de los mercados laborales y su perfeccionamiento. La potenciación del crecimiento económico y la activación de los mercados laborales son dos acciones estratégicas fundamentales para hacer de la equidad distributiva un ideal legítimo y realista, en tanto, toda la sociedad plenamente ocupada está contribuyendo a la generación del producto social que se ambiciona distribuir

equitativamente, sin descartar desde luego necesarias intervenciones fiscales redistributivas.

Nuestra pretensión más ambiciosa al concluir este libro es animar a los entusiastas y adherentes del nuevo paradigma «*ampliado*» de desarrollo humano (políticos, académicos, estrategias del desarrollo y practicantes) para que emprendan acciones experimentales en tiempo real que posibiliten valorar los méritos de los modelos y sus resultados teniendo en consideración el mundo axiológico, la economía política y la administración de la política económica como ha sido elaborado en el libro. Es un procedimiento necesario para nutrir la política de desarrollo con datos, hechos y argumentos serios, probados en el mundo real, lo cual es una condición fundamental para la ulterior tramitación parlamentaria de las reformas y cambios institucionales requeridos en la búsqueda de hacer de lo local un fenómeno global y desde luego para dotar a los políticos de conocimientos y argumentaciones que demuestren que toda la sociedad es ganadora mediante esta forma *sui generis* de hacer para transformar.